



AYUNTAMIENTO
REYNOSA
2016 - 2018



INFORME

DE GOBIERNO 2018

MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

CD. REYNOSA, TAMAULIPAS

Coordinación editorial: Secretaría Técnica del Ayuntamiento de Reynosa.
Redacción: Ing. Alfredo Careaga Peña.
Diseño gráfico editorial y de portada: Nayeli Aguilar García.
Gráficos e infografías: Nayeli Aguilar García y Alejandro Zúñiga Garrido.
Fotografías: Dirección de Comunicación Social del Ayuntamiento de Reynosa,
Coordinación de Imagen Institucional y Sistema DIF Municipal.

Primera edición, 2018
D.R. © 2018, R. Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas.
Morelos, No. 645 Zona Centro, C.P. 88500
Cd. Reynosa, Tamaulipas, México
Tel.: 52 (899) 932 3200



INFORME
DE GOBIERNO 2018
MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
CD. REYNOSA, TAMAULIPAS

CONTENIDO

Presentación	9
Mensaje	10
Cabildo	12
I. Ciudad competitiva	14
Desarrollo económico	16
<i>Vinculación para el desarrollo</i>	16
<i>Implementación de la mejora regulatoria</i>	17
<i>Inversión y crecimiento económico</i>	20
<i>Desarrollo agropecuario</i>	30
<i>Sustentabilidad rural</i>	34
<i>Productividad laboral</i>	34
<i>Economía social</i>	40
<i>Promoción al consumo local</i>	42
<i>Estudio y trabajo por Reynosa</i>	44
<i>Padrón único</i>	47
Enfoque a resultados.....	49
<i>Mejora continua</i>	49
<i>Evaluación del desempeño</i>	52
Atención en el desarrollo local.....	54
<i>Medición comercial</i>	54
<i>Fomento económico</i>	54
<i>Competitividad</i>	55
Municipio tecnológico	56
<i>Innovación tecnológica</i>	56
<i>Modernización administrativa</i>	60
<i>Infraestructura y equipamiento</i>	61
Promoción del turismo	62
<i>Calidad turística</i>	62
<i>Plan municipal de turismo</i>	70
II. Ciudad de oportunidades	72
Participación ciudadana	74
<i>Participación cívica</i>	74
<i>Consejos ciudadanos</i>	74
<i>Fomento a la participación ciudadana</i>	76
<i>Comité ciudadano</i>	76
Transparencia y legalidad	80
<i>Anticorrupción</i>	80
<i>Portal ciudadano</i>	82
<i>Certeza jurídica</i>	83
<i>Ayuntamiento transparente</i>	86
Profesionalización	87
<i>Servicio profesional de carrera</i>	87
<i>Efectividad en el servicio</i>	88
<i>Espacio laboral</i>	89

Coordinación gubernamental	90
<i>Coordinación entre poderes</i>	90
<i>Juntas de coordinación</i>	90
<i>Cabildo abierto</i>	91
Arte y cultura	95
<i>Centros comunitarios</i>	95
<i>Espacios públicos de expresión artística</i>	96
<i>CultivArte</i>	98
<i>Apoyo a talentos locales</i>	98
Cultura física, deporte y recreación	101
<i>Convive saludable</i>	101
<i>Infraestructura deportiva</i>	104
<i>Profesionalización del deporte</i>	105
<i>Las reglas del juego</i>	105
<i>Deporte adaptado</i>	106
Armonización jurídica	110
<i>Simplificación de reglas</i>	110
<i>Cooperación reglamentaria</i>	110
<i>Código reglamentario municipal</i>	110
Educación	113
<i>Becas escolares</i>	113
<i>Bibliotecas municipales</i>	116
<i>Educación integral</i>	117
<i>Educación especial</i>	117
<i>Infraestructura educativa</i>	118
Calidad de los derechos humanos	119
<i>Cultura de los derechos humanos</i>	119
III. Ciudad de todas y todos	120
Atención ciudadana	122
<i>Centro Integral de Atención Ciudadana (CIAC)</i>	122
<i>Alcalde en tu colonia</i>	125
<i>Otras formas de comunicación</i>	126
Atención a grupos vulnerables.....	129
<i>Programa de atención a la infancia</i>	129
<i>Reynosa con rostro de mujer</i>	133
<i>Alerta joven</i>	135
<i>Apoyo a adultos mayores</i>	138
<i>Apoyo a personas con capacidades diferentes</i>	141
<i>Programa recreando mi ciudad</i>	142
Salud ciudadana.....	145
<i>Mi doctor</i>	145
<i>Educación nutricional municipal</i>	148
Comunicación abierta.....	149
<i>Redes sociales</i>	149

Combate a la desigualdad	150
<i>Equidad de género</i>	150
<i>Integración productiva</i>	151
<i>Igualdad de oportunidades para todos</i>	151
<i>Campaña de valores</i>	152
IV. Ciudad libre y en paz.....	154
Inteligencia policial	156
<i>Modelo de seguridad pública eficiente</i>	156
<i>Procesos internos</i>	158
<i>Servicio profesional policial</i>	158
<i>Mapa del delito</i>	160
Proximidad	161
<i>Juntas locales de seguridad</i>	161
<i>Corporación abierta</i>	161
<i>Focalización de acciones</i>	162
Actuación coordinada	163
<i>Seguridad y cultura vial</i>	163
<i>Protección civil</i>	163
<i>Protección a los ciudadanos</i>	167
<i>Capacitación en protección civil</i>	172
Coordinación con organizaciones de la sociedad civil	175
<i>Contingencia por lluvias atípicas</i>	175
Cultura de prevención	178
<i>Vecino solidario</i>	178
<i>Lazos de unidad</i>	179
<i>Cultura cívica</i>	181
<i>Atención a la violencia intrafamiliar</i>	181
V. Ciudad del buen vivir	186
Planeación sustentable	189
<i>Obras públicas</i>	189
<i>Programa Integral de Obras Públicas PIOP 2018</i>	189
<i>Programa municipal de desarrollo urbano</i>	198
<i>Implementación de la nueva agenda urbana Reynosa Visión 2030</i>	199
<i>Modernización catastral</i>	204
Manejo correcto de la basura	206
<i>Programa integral de recolección de basura “Basura cero”</i>	206
<i>Cultura de la limpieza</i>	208
Cuidado del agua	209
<i>Uso responsable del agua</i>	209
<i>Disposición responsable del agua</i>	209
<i>Cultura del cuidado del agua</i>	210
<i>Almacenaje y distribución</i>	210
<i>Denuncia ciudadana</i>	212
<i>Ordenamiento y movilidad urbana</i>	215

Cuidado del ambiente	226
<i>Sustentabilidad urbana</i>	226
<i>Planta, cuida y adopta un árbol</i>	228
<i>Educación ambiental</i>	232
<i>Comités verdes</i>	233
<i>Gira verde</i>	235
Proyectos estratégicos sustentables	236
VI. Galardones	240
VII. ¿Dónde estamos?	246
Eje 1 Ciudad competitiva	248
Eje 2 Ciudad de oportunidades	256
Eje 3 Ciudad de todas y todos	265
Eje 4 Ciudad libre y en paz	271
Eje 5 Ciudad del buen vivir	276
VIII. Proyecto de todos	282



PRESENTACIÓN

El Gobierno Municipal de Reynosa se mantiene firme en la orientación y cumplimiento de los objetivos y metas planteadas en el Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018, por ello, congruente con el compromiso legal y de transparencia de informar a los reynosenses, presento el segundo Informe de Gobierno de la administración pública, en cumplimiento al Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, el cual establece en sus artículos 55 Fracción XIX y 187, la obligatoriedad de rendir un informe anual de la administración.

Este ejercicio republicano, más allá de representar una disposición legal que nuestra normatividad establece, representa una oportunidad inigualable de recapitular las principales acciones que se han realizado y ponderar de manera directa su impacto en la calidad de vida de todos los reynosenses. Asimismo, resulta en un valioso proceso de análisis y valoración de los trabajos que a lo largo de este segundo año de administración se han desarrollado.

Considero que es también la oportunidad tener acercamiento y comunicación con la ciudadanía para rendirle cuentas sobre el uso de los recursos que me confiaron y sobre todo de los resultados y logros alcanzados.

Estoy convencida que éste segundo informe de gobierno me permite transmitir un mensaje de solidez de las acciones y claridad en el rumbo, al apuntar no sólo lo que se ha hecho, como la realización del programa de obras más grande de la historia de Reynosa; la

entrega de un número de becas sin presententes en nuestra ciudad que benefició a más de 21mil estudiantes; la atención de calidad a los grupos vulnerables del municipio a través de los programas sociales; las condiciones para que se diera en Reynosa el 50% de la inversión económica del estado y consecuentemente tener más del 50% de los empleos que se generaron en Tamaulipas, lo que nos permite delinear los retos a enfrentar en el futuro.

Con este documento, doy cuenta de los avances y resultados alcanzados por esta administración municipal.

El informe del estado que guarda la administración que encabezo, está integrado a partir de los cinco ejes estratégicos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018, con resultados concretos, los cuales podrán apreciar en el documento que presento ante ustedes.

Todo el gobierno municipal trabajamos arduamente por consolidar a Reynosa como la ciudad sustentable y próspera que dé paso a que nuestro municipio sea el más atractivo para vivir, estudiar, trabajar e invertir.

Con gran seguridad lo confirmo: Reynosa se encuentra en el camino correcto, por ello, es necesario redoblar esfuerzos para seguir transformando el municipio, de la mano de los ciudadanos, con total transparencia y apertura.

MENSAJE

Hace dos años los reynosenses me brindaron su confianza y apoyo para encabezar el Gobierno Municipal de Reynosa durante la administración 2016-2018. Esta distinción representó un gran honor para mí, pero también una enorme responsabilidad que con dedicación, pasión y entrega cumpliré hasta el último día de mi período constitucional.

Precisamente en este sentido es que presento ante la sociedad reynosense y los representantes que integran el Ayuntamiento de Reynosa, el Segundo Informe de Gobierno que detalla el estado que guarda la administración pública municipal en su conjunto y que engloba las estrategias, acciones, logros y metas alcanzadas de acuerdo al Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018.

Más allá de que este ejercicio de rendición de cuentas y transparencia esté previsto como parte de las obligaciones establecidas en el Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, lo cierto es que este segundo informe representa el balance general de las acciones que durante el segundo año, la presente administración ha llevado a cabo.

Sin duda, los objetivos planteados en el Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018 han sido cumplidos en su mayoría y en algunos casos, es necesario contar con más tiempo para verlos materializados.

Durante esta administración agradezco el haber contado con el apoyo del gobernador del estado Lic. Francisco Javier García Cabeza de Vaca, quien ha mostrado especial interés por este municipio y ha destinado gran cantidad de recursos para que conjuntamente con mi gobierno posicionemos a Reynosa en la agenda nacional, con políticas públi-

cas incluyentes que han buscado más que invertir en las cosas, invertir en las personas que son lo más valioso.

Creo que más allá de cualquier obra material, lo realmente trascendente es demostrar como con capacidad, valores, entrega y profesionalismo transformamos la vida de miles de reynosenses honestos, trabajadores, comprometidos y que quieren un mejor futuro para su familia.

Tengo la certeza de que logramos colocar a Reynosa en el camino correcto, con acciones contundentes que nos lleven a consolidar un crecimiento económico con estabilidad social.

Sin duda, a dos años de iniciada mi encomienda al frente de este gran municipio, puedo decir con orgullo y satisfacción, que gracias al trabajo de miles de ciudadanos, estamos transformando Reynosa.

Hay mucho por hacer todavía, pero si ponemos en el centro de nuestra vida a Dios, aunado al empuje de nuestros hombres, la fortaleza de nuestras mujeres, el esfuerzo de nuestros jóvenes y la esperanza de sus niños tendremos un mejor municipio.

¡En Reynosa vive la mejor gente de México!



Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez
Presidenta Municipal de Reynosa





DRA. MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICO PRIMERO
SÍNDICO SEGUNDO
REGIDOR 1
REGIDOR 2
REGIDOR 3
REGIDOR 4
REGIDOR 5
REGIDOR 6
REGIDOR 7
REGIDOR 8
REGIDOR 9
REGIDOR 10

C. JOSÉ ALFREDO CASTRO OLGUÍN
C. ZITA DEL CARMEN GUADARRAMA ALEMÁN
C. JAVIER GARZA FAZ
C. ERIKA LORENA SALDAÑA MUÑOZ
C. REGINO IVÁN BERMÚDEZ TORRES
C. CLAUDIA MARGARITA PACHECO QUINTERO
C. DAVID JORGE AGUILAR MERAZ
C. KARLA MONTESINOS TREVIÑO
C. JOSÉ HUGO RAMÍREZ TREVIÑO
C. MARIANA AGUILAR GARCÍA
C. JUAN ANTONIO VELÁZQUEZ MORENO
C. MARIA ELENA BLANCO CHÁVEZ



REGIDOR 11
REGIDOR 12
REGIDOR 13
REGIDOR 14
REGIDOR 15
REGIDOR 16
REGIDOR 17
REGIDOR 18
REGIDOR 19
REGIDOR 20
REGIDOR 21

C. EDGAR GARZA HERNÁNDEZ
C. GEROGINA APARICIO HERNÁNDEZ
C. ALBERTO MUÑOZ MARTÍNEZ
C. DALIA NAVA ABUNDIS
C. SIXTO JESÚS REYES VERAZA
C. ALICIA ISABEL PIZAÑA NAVARRO
C. ANALÍA BRENES CANTÚ
C. HÉCTOR ALEJANDRO OLIVARES ZAVALA
C. MARÍA CONCEPCIÓN SÁNCHEZ GARZA
C. PATRICIA RAMÍREZ RUÍZ
C. ANSELMO ALMARAZ SALAZAR

I. CIUDAD COMPETITIVA

A partir de esta Administración, Reynosa se ha consolidado como la capital económica del estado de Tamaulipas. Nuestro municipio captó 700 millones de dólares de inversión extranjera directa, contribuyendo así con más del 50 % del total de la inversión captada en el estado, cuenta con una importante infraestructura de redes comerciales, industriales y de comunicaciones, así como una considerable oferta de servicios de educación y salud, que lo posicionan como el principal polo de crecimiento económico y atracción de inversión del noreste del país.

En este sentido, la administración dirigida por la Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, ha establecido como uno de los ejes de crecimiento, atraer y retener inversión productiva tanto nacional como extranjera para generar oportunidades de empleo y mano de obra especializada, dentro de un marco regulatorio adecuado y competitivo que nos permita impulsar un desarrollo económico sustentable, elevando el nivel de vida de la comunidad. Según los registros del Intituto Mexicano del Seguro Social, de enero a julio del 2018, se

han generado 11,807 nuevos empleos en el municipio, que representa el 52% de los empleos generados en Tamaulipas. En Reynosa el empleo crece al 3.4 % anual, por encima de la media nacional que se ubica en 1.8 %.

Además, en materia de innovación, se apuesta por el uso de las nuevas tecnologías de la información y telecomunicaciones (TIC'S) con herramientas que brindan un canal de interlocución eficaz; en ese sentido, se han desarrollado dos aplicaciones de geolocalización: "Ubica tu Camión", aplicación móvil de ubicación de camiones recolectores que tiene como objetivo realizar un seguimiento de las unidades, generar información estadística de su desempeño y monitorear los recorridos diarios de las mismas. "Ubica tu Obra", aplicación móvil donde se geolocalizan las acciones en materia de obra pública, permitiendo dar seguimiento puntual al avance físico y financiero de los trabajos en proceso de ejecución, contribuyendo así a formar una buena relación entre los ciudadanos y el gobierno.



DESARROLLO ECONÓMICO

VINCULACIÓN PARA EL DESARROLLO

ASUNTOS INTERNACIONALES Y CIUDADES HERMANAS



ACUERDO DE HERMANAMIENTO CON MISSION, TX.

Para establecer acuerdos y convenios entre el gobierno municipal y las delegaciones gubernamentales del Valle de Texas que impulsen el desarrollo económico del municipio, esta administración logró constituir el pasado 27 de enero de 2018, un cuarto acuerdo de hermanamiento firmado entre el Municipio de Reynosa y la Ciudad de Mission Texas, el cual fue registrado oficialmente ante la Secretaría de Relaciones Exteriores.

El hermanamiento tiene como objetivo fortalecer la cooperación entre ambas ciudades mediante la realización de proyectos centrados en actividades de comercio, inversiones y negocios, cultura, turismo, desarrollo municipal, recursos humanos, educación, ciencia y tecnología, medio ambiente y cualquier otra área de cooperación que las partes convengan. Este convenio, sin vigencia específica, se suma a los ya existentes con las ciudades vecinas de Pharr, Hidalgo y McAllen Texas, y cuenta con el compromiso de los Mayores del Valle Texas y del Presidente del municipio de Reynosa.

Por medio de estos convenios se realizan reuniones mensuales con el área de Desarrollo Económico de Mcallen, Texas y de Reynosa; así como la reunión binacional de cámaras de comercio y reuniones mensuales con desarrolladores industriales. También se llevan a cabo reuniones con los Mayores sobre desarrollo económico de la región. Además, se organizan carreras deportivas con causa y se participa en eventos de turismo de negocios, turismo cultural, turismo gastronómico, turismo religioso, turismo cinegético y turismo medico. Asimismo, se difunde la actualización del Perfil Económico de Reynosa.

Para facilitar una estrategia y establecer las condiciones para el desarrollo de la innovación en el municipio a partir de su ubicación geográfica, infraestructura vial, universidades, centros de investigación y su población económicamente activa en pleno desarrollo, el pasado 29 de noviembre, se llevó a cabo una reunión de vinculación con la Industria de Exportación y Alcaldes de los Municipios de Veracruz y San Luis Potosí. Participaron los 10 alcaldes electos que tomarían posesión el primero de enero de 2018 en los municipios de Catemaco, Chalma, Santiago Sochiapan, Jilotepec, Coatzintla, Ixhuatlan, Coatepec, Altotonga y Lerdo de Tejada, Veracruz; y Ciudad Valles, San Luis Potosí. También acudió el director del Instituto Tecnológico Superior de Naranjos en Veracruz y el director del Instituto Tecnológico Superior de Poza Rica, Veracruz, además de INDEX y empresas de la industria maquiladora como CEQUENT, NIDEC, CORNING, NIBCO, PENTAIR, TELEPLAN, ITW, ALBEA, IMAK e ETON.

Bajo el liderazgo del gobierno municipal de Reynosa, las empresas de manufactura compartieron información de vacantes con los alcaldes electos. Los Institutos Tecnológicos compartieron a su vez estadísticas de egresados con la finalidad de realizar convenios para las prácticas profesionales en maquiladoras de la ciudad, las cuales manifestaron la intención de realizar ferias de empleo para atraer personal a la industria maquiladora.

Además, se convocó a los alcaldes electos a una reunión en las Oficinas de Desarrollo Económico de Pharr Texas para establecer un marco de vinculación con esta dependencia, la cual les ofreció apoyo para la exportación de sus productos a Estados Unidos.

IMPLEMENTACIÓN DE LA MEJORA REGULATORIA

Las políticas de mejora regulatoria se refieren a las acciones que los gobiernos en coordinación con una variedad de partes interesadas, incluida la comunidad empresarial, la sociedad civil y sector académico, persiguen para hacer que la regulación cumpla con su propósito de proteger a los ciudadanos, trabajadores, empresas y el medio ambiente; y promuevan la innovación, el emprendimiento, la competitividad, el crecimiento económico y el desarrollo social, y que no generen costos innecesarios a los particulares.

En el marco del Acuerdo Interinstitucional que signó este Gobierno Municipal con la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, CONAMER, a través de su División Política de Mejora Regulatoria, este organismo realizó un diagnóstico del cual se deriva la obtención de la certificación del módulo SARE, mejorando la calidad regulatoria de los trámites gubernamentales en Reynosa. Cuyo sustento se encuentra en el reporte de la CONAMER para mejorar la calidad regulatoria de trámites estatales y municipales e impulsar la competitividad de México, el cual provee recomendaciones basadas en mejores prácticas nacionales e internacionales, que permiten a las entidades federativas y municipios mexicanos aplicar políticas de simplificación administrativa a su trámites, y de esta forma reducir la informalidad y promover la competitividad y el crecimiento económico.

El objetivo de este esfuerzo es proporcionar una lista concreta de acciones de mejora regulatoria que pueden ser implementadas en el corto plazo para mejorar los procesos de trámites de apertura de una empresa de bajo riesgo, mediante el otorgamiento de licencia de funcionamiento y constancia de visto bueno emitida por protección civil. La finalidad es mejorar el acceso a la información y la transparencia así como la eficiencia para la gestión de los trámites.

La Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, CONAMER, tuvo a bien seleccionar

AGENDA ROLLO MUNICIPAL MAULIPAS 2018



estos rubros reconociendo dichos trámites como los de más alto impacto para la facilidad de hacer negocios. El propósito es hacer estos procesos más simples y eficientes, así como reducir las cargas administrativas para los ciudadanos y, como consecuencia, mejorar la calidad regulatoria y la competitividad del municipio de Reynosa.

Se firmó el “Convenio para el impulso de la Agenda común en materia de mejora regulatoria” entre el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Economía y la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, CONAMER, y el Gobierno del Estado de Tamaulipas. El objetivo es buscar que Reynosa avance hacia esquemas óptimos y eficientes de trámites y regularización para agilizar la expedición de licencias comerciales de bajo riesgo mediante la colaboración tripartita entre la federación, el estado y el municipio. Dicho convenio incluye:

- Instalación de la Unidad de Mejora Regulatoria, para lo cual se integra una reforma al Reglamento Interno del Municipio.
- Creación del Reglamento de Mejora Regulatoria Municipal, cuyos principales instrumentos son:
 - La MIR Manifestación de Impacto Regulatorio (Reglamento, Manual, Formato, Sistema).
 - Fortalecer y vigilar el cumplimiento del Registro Municipal de Trámites y Servicios.
 - Coordinar la instalación de los Centros Integrales de Negocios.
 - Capacitación y mejora continua del proceso de mejora regulatoria.



RECONOCIMIENTO
“PROSARE”
 PROGRAMA DEL SISTEMA
 DE APERTURA
 RÁPIDA DE EMPRESAS.

PROGRAMA DE RECONOCIMIENTO Y OPERACIÓN “PROSARE”

Reynosa y la capital del estado, son los dos únicos municipios en Tamaulipas en recibir el reconocimiento “PROSARE”, Programa del Sistema de Apertura Rápida de Empresas, que otorga el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Economía y su Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, CONAMER. El distintivo se caracteriza por incentivar a los gobiernos locales que expiden Licencias de Operación en menos de 72 horas. Para otorgarlo, la CONAMER elaboró una metodología para generar un diagnóstico y evaluación de los distintos programas de Apertura Rápida de Empresa a nivel nacional, con el objetivo de impulsar una política de apertura de empresas eficiente, dinámica y acorde a las mejores prácticas nacionales e internacionales. En ese sentido, el Gobierno Municipal de Reynosa, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Empleo, realiza la gestión correspondiente ante la CONAMER con el objetivo de que el programa “Desafío Emprendedor Reynosa”, dependiente de la Dirección del Empleo y Productividad, obtenga dicho reconocimiento.

Por supuesto, los resultados del diagnóstico permitieron dilucidar las principales áreas de oportunidad para implementar medidas de fortalecimiento del programa, destacando la implementación de tecnologías de la información que faciliten la obtención de la licencia de funcionamiento municipal, capacitación continua a los funcionarios del módulo e instrumentar un fundamento legal que sustente la vinculación entre las dependencias participantes.

Este esfuerzo sin precedentes en Reynosa, impulsa la apertura de empresas de bajo riesgo, generando mayores empleos e inversión en el municipio.

INVERSIÓN Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

Con el avance de las negociaciones para la actualización del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos de América, nuestro optimismo crece, esperando que pronto se formalice la modernización de este acuerdo comercial de América del Norte.

Estamos preparados para asumir los retos que nos plantea el nuevo TLC y somos optimistas porque el dinamismo económico que este tratado nos va a traer, lo convertiremos en un mejor desarrollo social y económico para nuestra comunidad.

En materia de atracción de inversión privada, el estado de Tamaulipas logró captar 1 mil 326 millones de dólares, destacando nuestro municipio con la contribución de más del 50% del total; todo esto, gracias al gran dinamismo en la industria

INVERSIÓN ESTATAL
+50%
 Cuarto trimestre del 2017

de la manufactura, de los sectores industrial automotriz, médico y eléctrico y en otro nivel los sectores de comunicación, así como en la industria electrónica, alimenticia y de la construcción.

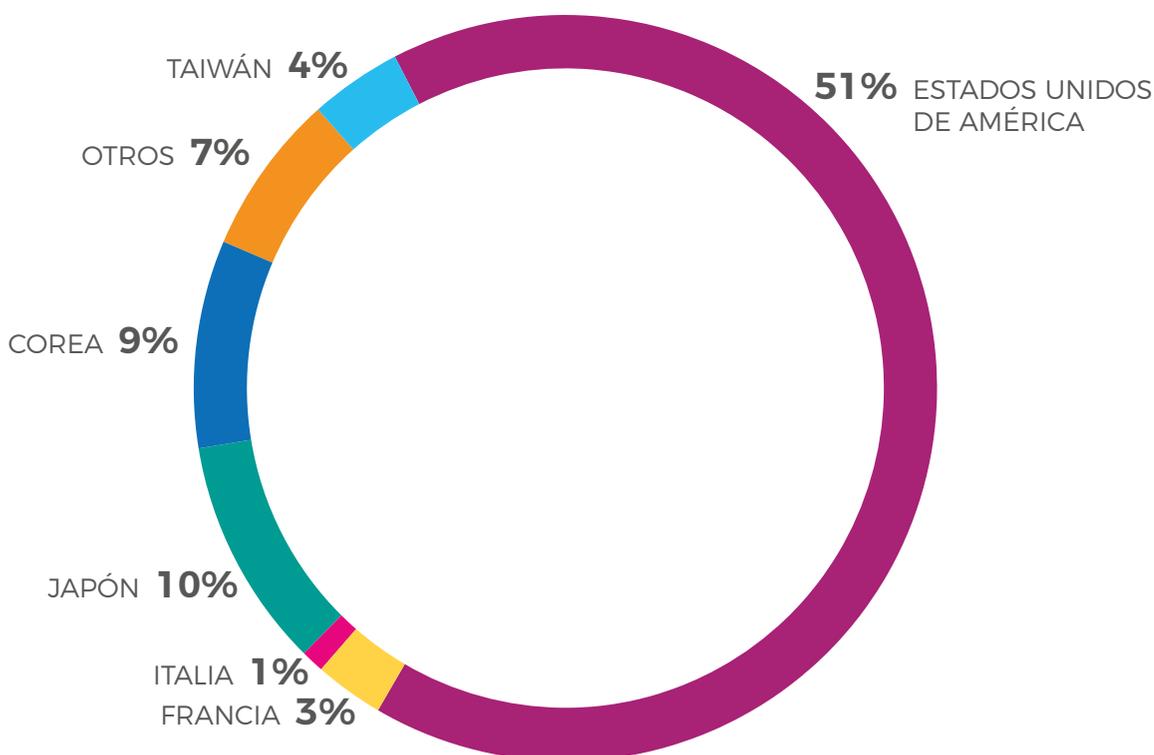
En resumen, el municipio de Reynosa captó 700 millones de dólares inversión extranjera, resultados que impactan de manera directa en la generación de nuevos empleos. En Reynosa el empleo crece al 3.4 % anual, por encima de la media nacional que se ubica en 1.8 %.

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA



\$700
MILLONES DE DÓLARES

GRÁFICA 1.1 DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN REYNOSA



Los principales países inversionistas en el municipio son Estados Unidos de América, Alemania, Francia y Japón en el ramo automotriz, en el ramo de productos electrónicos Corea y Estados Unidos tienen la delantera, estos países aunados a Taiwán, inyectan inversión en el rubro de plásticos, en la industria médica Suecia e Italia tiene inversiones considerables e Israel participa con inversiones en el rubro de tuberías para riego agrícola.



CUADRO 1.1 PARQUES INDUSTRIALES EN REYNOSA

REYNOSA	15 PARQUES INDUSTRIALES
PARQUE INDUSTRIAL	TOTAL DE EMPRESAS 273
Parque Industrial American Industries	1
Parque Industrial Colonial	20
Parque Industrial del Norte	51
Parque Industrial el Puente	11
Parque Industrial Intermex	7
Parque Industrial Maquilpark	10
Zona Industrial de Moll	53
Prologis Park Pharr Bridge East	0
Prologis Park Pharr Bridge Industrial	0
Reynosa Industrial Center	4
Parque Industrial Reynosa	63
Parque Industrial Puente Reynosa-Pharr	9
Ridge Commerce Center	1
Parque Industrial STIVA	5
Parque Industrial Villa Florida	38

FUENTE: PERFIL ECONÓMICO REYNOSA ENERO 2018

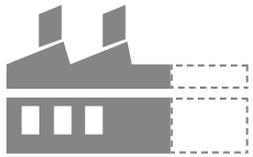
En Reynosa se cuenta con 273 empresas de talla internacional y de los principales sectores se encuentran, por mencionar algunas:

CUADRO 1.2 EMPRESAS Y SECTORES

SECTOR AUTOMOTRIZ	SECTOR ELÉCTRICO	SECTOR MÉDICO
TRW	LG	HAMETRONIC
EATON	VISTEON	BARD
TENNECO	IQOR	IMAK
ALCOM	CORNING	ERIKA
CEQUENT AUTOMOTIVE	PENTAIR	BSN
AUTOMOTIVE	NIDEC	

FUENTE: DIRECCIÓN DE DESARROLLO INDUSTRIAL SEDEEM

10 AMPLIACIONES DE EMPRESAS



119,385
Metros cuadrados



5,400
Empleos directos

PROMOCIÓN INDUSTRIAL

Como proyecto estratégico para la consolidación del sector industrial, se registraron 10 expansiones en la industria maquiladora de empresas de los sectores industrial, alimenticio, electrónico, automotriz, plástico, entre otros, que equivalen a 119 mil 385 metros cuadrados. Se instalaron en diferentes parques industriales y representan más de 5 mil 400 empleos directos.

Además, gracias al trabajo en la promoción industrial de Reynosa, han llegado al municipio 2 nuevas empresas de los sectores médico y automotriz. Se encuentran instaladas en los parques industriales Reynosa y Villa Florida respectivamente, y representan más de 2 mil empleos directos y la construcción de 34 mil 556 metros cuadrados de instalaciones.

Además, una nueva empresa denominada Delphi Technologies, se encuentra realizando las adecuaciones necesarias para la instalación de su planta de producción en un espacio de nave industrial de 20 mil metros cuadrados con fecha de inicio planeada para el mes de noviembre del presente año, con una inversión inicial de 22 millones de dólares para iniciar operaciones con 200 empleados, pero con una proyección de crear más de 500 nuevos empleos.

Se han recibido además, dos cartas de intención de inversión por parte de empresas nacionales del sector productivo. Una de ellas, empresa de fabricación de muebles, muestra su intención de establecerse en Reynosa. Solo esta empresa representa hasta el momento una inversión aproximada de 41 millones de dólares.

EXPANSIONES

Ampliación 1: Parque Industrial Finsa Reynosa Oriente

- Empresa: KERN LIEBERS
- Giro: Resortes Automotrices
- Metros cuadrados: 10 mil 851
- Empleos Generados: 300

Ampliación 2: Parque Industrial Reynosa

- Empresa: SAINT GOBAIN
- Giro: Manufactura de Abrasivos
- Metros Cuadrados: 4 mil 180
- Empleos Generados: 200

Ampliación 3: Parque Industrial del Norte

- Empresa: PANASONIC
- Giro: Elaboración de bocinas para autos

- Metros cuadrados: 3 mil 716

Ampliación 4: Parque Industrial Villa Florida

- Empresa: REY 030
- Metros cuadrados: 13 mil 470

Ampliación 5: Parque Industrial Villa Florida

- Empresa: AMETEK
- Giro: Ensamble de motores para aspiradoras
- Metros cuadrados: 8 mil 361
- Empleos Generados: 300

Ampliación 6: Parque Industrial del Norte

- Empresa: CORNING/PANASONIC
- Giro: Manufactura de cables de fibra óptica
- Metros cuadrados: 49 mil 246
- Empleos Generados: 4,000

Ampliación 7: Parque Industrial Stiva Alcala

- Empresa: SMP
- Giro: Elaboración de interruptores, sensores y componentes de energía
- Metros cuadrados: 6 mil 967
- Empleos Generados: 500

Ampliación 8: Parque Industrial El Puente

- Empresa: KONGSBERG
- Giro: Ensamble de calentadores para los asientos de autos
- Metros cuadrados: 6 mil 894
- Empleos Generados: 150

Ampliación 9: Reynosa Industrial Park North

- Empresa: TECHNIMARK
- Giro: Elaboración de moldes por inyección personalizados
- Metros cuadrados: 3 mil 948
- Empleos Generados: 20

Ampliación 10: Parque Industrial Villa Florida

- Empresa: ALMACENES IBARRA
- Giro: Distribución de abarrotes
- Metros cuadrados: 11 mil 747
- Empleos Generados: 20



3 NUEVAS
EMPRESAS
EN EL 2018

En los giros médico,
automotriz y electrónico

NUEVAS EMPRESAS

Parque Industrial Reynosa

- Empresa: HEMATRONIC DE MEXICO S DE RL DE CV
- Giro: Sector médico, elaboración de catéteres
- Metros cuadrados: 8 mil 565
- Empleos Generados: 500

Parque Industrial Villa Florida

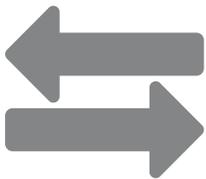
- Empresa: TRIVISTA (BORKER)-DLH BOWLES
- Giro: Sector Automotriz, armado de cables para autos
- Metros cuadrados: 25 mil 990
- Empleos Generados: 1,500

Parque Industrial Villa Florida

- Empresa: Delphi Technologies
- Giro: Electrónica
- Metros cuadrados: 20 mil
- Empleos Generados: Superior a 500

Asimismo, el 24 de octubre de 2017 el municipio fue invitado al Foro Internacional Index 2017, donde participaron empresas nacionales y extranjeras. En este encuentro fueron tratados temas relacionados con Retos y Oportunidades del Tratado de Libre Comercio, Desafíos y Oportunidades del Mercado Eléctrico, Tendencias Laborales y su impacto en la calidad de vida de los empleados, Cadena de Suministro, entre otros temas de relevancia.

Uno de los propósitos del foro es ofrecer la oportunidad a empresas de la región y a proveedores para que den a conocer sus necesidades y fomentar un ambiente de negocios en el que ambas partes resulten beneficiadas. El foro contó con la asistencia de más de 1 mil 200 personas, la participación de 5 conferencistas de talla internacional y 70 expositores.



VALOR DE
IMPORTACIONES Y
EXPORTACIONES
EN MERCANCÍA (2017)

\$762,002
MILLONES DE PESOS

COMERCIO EXTERIOR

En esta materia, Reynosa se encuentra en el segundo lugar nacional de operaciones de comercio exterior con 330 mil 377 cruces de importaciones y 519 mil 057 cruces en mercancía de exportación, lo que suma un valor total de \$762,002 MDP en operaciones de comercio exterior.

CUADRO 1.3 OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR

Tipo	IMPORTACIONES		EXPORTACIONES	
	Temporales	Definitivas	Temporales	Definitivas
Cruces	135,032	195,345	183,444	335,613
VALOR TOTAL (MDP)	\$ 318,943		\$ 443,059	

FUENTE: PERFIL ECONÓMICO REYNOSA ENERO 2018

Reynosa también destaca como el primer lugar de exportación de perecederos a nivel nacional y estatal por la vía de cruce del Puente Internacional Reynosa-Pharr. De acuerdo a la temporada de cosecha de frutas y vegetales, lo que más se exporta es el tomate, aguacate, chile morrón, plátano, papaya y la piña, siendo su destino principal el centro y este de Estados Unidos. Es importante destacar que el comercio internacional en nuestra ciudad observa una balanza comercial superavitaria por un monto de 124 mil 116 millones de pesos.



762,002 Millones de Pesos

VALOR DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES EN MERCANCÍA (2017)

EXPORTACIÓN
330,378
TOTAL DE CRUCES

EXPORTACIÓN
519,057
TOTAL DE CRUCES



318,943

MILLONES DE PESOS
EN VALOR DE IMPORTACIONES
EN MERCANCÍA (2017)



1er. Lugar

EN EXPORTACIÓN
DE PERECEDEROS



443,059

MILLONES DE PESOS
EN VALOR DE EXPORTACIONES
EN MERCANCÍA (2017)



Se ha trabajado con empresas del municipio que registran actividades de comercio internacional con la intención de conocerlas a fondo mediante diagnósticos que nos permitan determinar sus necesidades. De tal forma, en este periodo se atendió a más de 500 empresas y se abordaron diversas temáticas en vinculación con los organismos de gobierno especializados tales como: registro de marca internacional con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), obtención de recursos del Instituto Nacional del Emprendedor Mexicano (INADEM), Fondo Tamaulipas y PROMEXICO, organismo del gobierno federal encargado de coordinar las estrategias dirigidas al fortalecimiento de la participación de México en la economía internacional.

EVENTOS ORGANIZADOS EN EL EXTRANJERO DURANTE EL AÑO POR DIVERSAS INSTITUCIONES EN EL TEMA DE COMERCIO EXTERIOR.

Seminario sobre la relación México y Estados Unidos en el marco del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, organizado por la ciudad de Pharr, Texas en conjunto con el Consulado de México en Mcallen y el Consulado General de Estados Unidos de América en Matamoros, Tamaulipas. Se invitaron a diversas personalidades con experiencia en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte con el objetivo de enviar un mensaje positivo de parte de los actores económicos, las autoridades locales y los legisladores locales de ambos lados de la frontera, destacando la importancia de los enormes beneficios que representa el TLCAN. Se contó con moderadores quienes comentaron y desarrollaron el tema con los asistentes interesados.

SEGUNDA MISIÓN DE AGRONEGOCIOS Y EXPORTACIÓN EN EL CONSULADO DE MÉXICO EN MCALLEN.

Produce Season 2017-2018 en el Puente International Reynosa-Pharr. Evento que marca el inicio de las exportaciones de percederos, en el cual se invitan a productores, exportadores, agentes aduanales, gobiernos locales y estatales. La ciudad de Reynosa ocupa el primer lugar en este giro.

Reunión Regional Este del Grupo Binacional. México-Estados Unidos sobre Puentes y Cruces Internacionales.



DESARROLLO AGROPECUARIO

Dentro de las múltiples actividades productivas que se desarrollan dentro del Municipio, las actividades agrícolas y pecuarias permiten reconocer que Reynosa es líder en producción de sorgo de temporal y de riego. Además de ser un fuerte productor de maíz, lo que significó hace algunos años el reconocimiento por su alta relación de toneladas por hectárea, dando hasta 9 ton/ha bajo condiciones y cuidados adecuados, y hasta 5 ton/ha en parcelas descuidadas y con ciclos malos.

PROGRAMA INTEGRAL PARA LA PRODUCTIVIDAD RURAL

Una primera acción concreta para potenciar las capacidades de la productividad rural es el Programa de Capacitación para el Desarrollo Tecnológico y la Asistencia Técnica a Productores Agropecuarios. El programa benefició a 120 ejidatarios y pequeños propietarios, a los que se les brindó 15 pláticas sobre enfermedades y plagas comunes en cultivos de sorgo y maíz para la prevención, corrección y productividad por hectárea del cultivo. Se les informó sobre las fechas adecuadas de siembra de los ciclos tardío y temprano, y de los riegos normales y de auxilio. También se les comunicó sobre los precios de garantía en las bodegas autorizadas por SAGARPA, así como de los precios autorizados en venta libre y en venta por contrato.

El Programa de Mejoramiento Genético programado para septiembre 2018 pretende superar la meta de 100 beneficiarios. Se realizará en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado y la Asociación Ganadera Local de Reynosa, quién es el organismo intermedio, en beneficio de sus asociados con apoyo de subsidios para adquirir sementales para la reproducción y el mejoramiento genético del hato ganadero de la región.

Se participó en 6 reuniones de vinculación junto a la SAGARPA, las cuales se llevan a cabo bimestralmente para conocer los avances en los programas de apoyo al campo, así como a la producción de los principales cultivos de la región.

En coordinación con las Oficinas de Inspección de Sanidad Agropecuaria (OISA), apoyamos con la promoción y difusión por medios electrónicos a turistas, migrantes y población local, de los requisitos y los productos permitidos para su internación a territorio nacional en temporadas vacacionales. También se difundió información de los trámites necesarios para la importación de productos cárnicos y vegetales para el mercado nacional. En lo que va del año se han importado 320 mil toneladas de cárnicos y percederos.

Datos estadísticos del cruce de exportación de ganado bovino en pie por Reynosa, señala que anualmente 30 mil 428 cabezas de ganado son exportadas hacia

Estados Unidos. Las cabezas de ganado proceden del interior del país, incluyendo a Tamaulipas, al cual le corresponde el 71% de la exportación y el resto a los distintos estados del interior del país.

Otros datos establecen que de los 4 mil 871 ranchos y ejidos, un total de 80 mil 210 hectáreas son de siembra, en los cuales se planta principalmente sorgo y maíz, alcanzando una producción promedio anual de 401 mil 050 toneladas métricas.

CONVENIOS Y ACUERDOS

Gracias al Acuerdo con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), recibimos el apoyo de 1,200 árboles para entregar a las instituciones educativas y ciudadanos en general que presentaron una solicitud de donación.

Las actividades agrícolas y pecuarias dentro del municipio proveen de manera directa alimentos a la sociedad, como frutas, verduras y carnes, además de productos con valor agregado como harinas, tortillas, entre otros. Dicho sector supone una fuente de generación empleos directos e indirectos, fijos y eventuales, y muestra una ventana de oportunidades para el establecimiento de plantas de agregación de valor con manejo empresarial en las zonas.

Se estableció un convenio de vinculación para ser integrante del Comité Consultivo de Vinculación con el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario Número 275, General Bernardo Gutiérrez de Lara. Se han tenido 2 reuniones para establecer mecanismos que aseguren y faciliten las acciones de comunicación y enlace entre los tres órdenes de gobierno, la D.G.E.T.A. y las cúpulas empresariales, así como de la sociedad en general.

PARTICIPACIÓN EN EVENTOS ESPECIALES

Se llevó a cabo la Tradicional Cabalgata en el marco de las festividades del 269 Aniversario del Municipio de Reynosa. Se difundió con una rueda de prensa, se invitó a la Asociación de Ganaderos de Reynosa y se entregaron invitaciones a cada una de las cuadradas de cabalgantes del municipio de Reynosa y los municipios colindantes. Participaron 156 cabalgantes y se contó con una asistencia aproximada en el recorrido de 10 mil personas.

A través de la página de Facebook de la Dirección de Desarrollo Agropecuario y del grupo tianguis agropecuario Reynosa, se difunden los programas, avances y noticias relacionadas con el desarrollo agropecuario, con el objetivo de crear un vínculo para que entre ellos puedan comercializar sus productos.





APOYO A ZONAS RURALES

1,200
LUMINARIAS

3,047
AFILIADOS AL
SEGURO POPULAR

16,000
BENEFICIARIOS

SUSTENTABILIDAD RURAL

PROGRAMA DE OBRA E INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL

Este programa está diseñado para apoyar a las comunidades y organizaciones rurales con la rehabilitación, ampliación y apertura de caminos rurales, así como también de la excavación y desazolve de bordos.

Se entregaron 62 pipas de agua con el apoyo de COMAPA, beneficiando a 4 mil 300 personas. En materia de seguridad social se incorporaron al Seguro Popular 3 mil 47 personas en el módulo de Garita. Además, se gestionaron a través de Servicios Primarios 1,200 luminarias para llevar a 30 ejidos beneficiando así a 16 mil personas.

Para apoyar a la gente desempleada en zonas rurales, se lanzó la convocatoria para el Empleo Temporal en el área rural beneficiando a 200 ciudadanos.

PRODUCTIVIDAD LABORAL

FOMENTO AL EMPLEO

El compromiso del Gobierno Municipal de Reynosa es crear programas efectivos para la vinculación laboral y disminuir el índice de desempleo en el municipio, con estrategias que permitan la colocación eficiente, mediante el análisis de información geográfica, estadística y socio-económica.

Durante el primer año de la administración se generaron en Reynosa más de 18,000 nuevos empleos, cifra record en nuestro municipio y que representa el 47.5 % del total de los empleos generados en Tamaulipas en ese año. Según los registros del Instituto Mexicano del Seguro Social, de enero a julio del 2018, se han generado más de 11,807 nuevos empleos en el municipio, que representa el 52 % de los empleos generados en Tamaulipas en dicho periodo. Uno de cada dos empleos en Tamaulipas se genera en Reynosa.



+11,807
NUEVOS EMPLEOS

CUADRO 1.4 NUEVOS EMPLEOS EN REYNOSA POR ACTIVIDAD ECONÓMICA 2018

DIVISIÓN	ACUMULADO A JUNIO DE 2018
Agricultura, Ganadería, Pesca y Caza	88
Industria Extractiva	123
Industria de Transformación	9,086
Industria de Construcción	1,003
Ind. Eléctrica, Captación y Sum. De Agua	13
Comercio	398
Transporte y Comunicaciones	480
Servicio para empresas, personas y el hogar	271
Servicios Sociales y Comunes	345
TOTAL	11,807

FUENTE: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS)

Para lo anterior, se creó el programa “Jornadas Laborales” que de forma itinerante lleva oferta de vacantes a las colonias donde se llevan a cabo las audiencias públicas “Miercoles Ciudadano”. Cabe puntualizar que las colonias donde se realizan estos eventos de acercamiento con los ciudadanos son programadas a través de la evaluación de criterios que incluyen el mayor número de personas desocupadas, el perfil de los habitantes de la colonia y la ubicación geográfica de las empresas, lo que les permite poder acceder a puestos de trabajo de acuerdo a sus habilidades y que se encuentren cerca de sus hogares, incrementando la posibilidad de permanencia en los puestos de trabajo y mejorando su calidad de vida.

Si bien este programa opera desde el inicio de la administración, en el último año se han ofertado más de 12 mil vacantes en 26 audiencias públicas.

Objetivos del programa:

- Crear vínculos con las empresas, buscando la colocación de personas desocupadas en puestos de trabajo.
- Disminuir el índice de desocupación.
- Satisfacer los requerimientos de las empresas de manera ágil y oportuna con perfiles adecuados.
- Innovar e impulsar estrategias de coordinación entre las dependencias municipales, instituciones públicas y privadas, y los diferentes niveles de gobierno para fomentar la generación de empleos en Reynosa.



JORNADAS
LABORALES

26
AUDIENCIAS
PÚBLICAS

+12,000
VACANTES

PRIMER FESTIVAL DEL TRABAJO REYNOSA 2017

En coordinación con la Secretaría del Trabajo del Gobierno del Estado, del 1 al 12 de noviembre de 2017, se llevó a cabo el Primer Festival del Trabajo en Reynosa. El objetivo de este evento es brindar oportunidades de empleo, impartir asesorías jurídicas, promover el acceso al programa ITEA de educación para los adultos y la realización de exámenes médicos por parte del sector salud del estado.

En esta primera edición del Festival del Trabajo en Reynosa, participaron 50 empresas de manufactura, se ofertaron 1,200 vacantes y se contó con la asistencia de 900 personas que respondieron a la convocatoria.

FERIA ESTATAL DEL EMPLEO EN REYNOSA

El municipio de Reynosa a través de la Dirección del Empleo y Productividad y en coordinación con la Secretaría del Trabajo del Estado, llevaron a cabo dos Ferias Estatales del Empleo en Reynosa, una en agosto de 2017 y la otra en marzo de 2018, teniendo como sede el Parque Cultural Reynosa. En dichos eventos se ofertaron un total de 5 mil 721 vacantes y acudieron 207 empresas, en su mayoría de los sectores comercio y servicios. La convocatoria se tradujo en 2 mil 030 asistentes, de los cuales 702 fueron beneficiados con un empleo.

FERIA DE EMPLEO MUNICIPAL REYNOSA 2018

El municipio de Reynosa a través de la Dirección del Empleo y Productividad, celebró el 31 de enero de este año la Feria del Empleo Reynosa 2018 en el Auditorio Municipal. Se ofertaron 6 mil 455 vacantes con prestaciones de ley, y se contó con la participación de 173 empresas y 1 mil 765 asistentes que acudieron a la convocatoria, de los cuales 1 mil 054 fueron colocados.

Cabe resaltar que este evento estableció un record ya que ofertó el mayor número de vacantes en el municipio y el Estado.

En lo que va de la administración hemos logrado más del 56 % de efectividad en la colocación a través de Ferias del Empleo.

CUADRO 1.5 FERIAS DEL EMPLEO

OFERTA / DEMANDA	2017	2018	TOTAL
Solicitantes	1,027	1,200	2,227
Vacantes	3,875	6,455	10,330
Colocaciones	616	650	1,266

FUENTE: DIRECCIÓN DEL EMPLEO Y PRODUCTIVIDAD SEDEEM



SOLICITUD DE EMPLEO

FECHA: 17-11-
 PUESTO:
 SUELDO MENSUAL DESEADO:
 NOMBRE(S):
 DADOS PERSONALES:



JORNADAS LABORALES

El municipio de Reynosa lleva a cabo Jornadas Laborales, proyecto mediante el cual se convocan a empresas que ofertan oportunidades de empleo. Las Jornadas Laborales ofrecen una certeza de contratación inmediata, al ser reclutados los solicitantes personalmente por las empresas participantes, quienes realizan en el momento de la entrevista, los exámenes médicos y demás procesos necesarios para la contratación. Asimismo, un día antes se capacita a los ciudadanos con las herramientas necesarias para obtener una búsqueda exitosa de empleo. En este último año se han llevado a cabo 13 Jornadas Laborales con la participación de 13 empresas del sector industrial de manufactura. Se ofertaron 1 mil 780 vacantes con prestaciones y se tuvo una colocación del 60% de los asistentes, en su mayoría para los departamentos de producción.

REUNIONES DE VINCULACIÓN LABORAL

Durante el periodo que se informa, se llevaron a cabo actividades y estrategias que impactaron a las colonias con mayor población desocupada. El número de aspirantes colocados en un puesto de trabajo, de acuerdo al perfil solicitado por las empresas durante las reuniones de vinculación laboral, fue de 430 personas.

El aspecto clave de estas reuniones es el proceso de intercambio de información que se da entre las empresas y los aspirantes a un puesto de trabajo, lo cual se traduce en la promoción efectiva de los aspirantes. Durante este periodo se logró la promoción de 799 buscadores de empleo.

A su vez, se llevaron a cabo 7 reuniones de vinculación laboral donde se ofertaron más de 1 mil 400 vacantes de un total de 98 empresas de comercio y servicios, entre las que destacan: Oxxo, Soriana, Farmacia Benavides, Seven Eleven, empresas de seguridad y empresas de servicio de limpieza.

BOLSA DE TRABAJO

De manera adicional, más de 1 mil 900 personas lograron colocarse en el mercado laboral a través de nuestra bolsa de trabajo, lo que representa una tasa de colocación superior al 60 % en lo que va de la administración.

Promovemos la realización de Prácticas Profesionales de estudiantes de los niveles medio superior y superior creando un vínculo entre las instituciones educativas, el sector manufacturero y la administración municipal. A la fecha, hemos vinculado satisfactoriamente a 370 estudiantes de un total de 710 vacantes promovidas.



BOLSA DE TRABAJO

2,312

VACANTES

+60%

DE COLOCACIÓN

Como medio de vinculación virtual, nuestra página Web registra una base de datos de más de 16,000 aspirantes.

CUADRO 1.6 BOLSA DE TRABAJO

AÑO	SOLICITANTES	COLOCADOS
2017	820	778
2018	951	584
TOTAL	1771	1362

FUENTE: DIRECCIÓN DEL EMPLEO Y PRODUCTIVIDAD SEDEEM

EXPO EMPRENDEDORES REYNOSA 2017

El municipio de Reynosa, a través de la Dirección del Empleo y Productividad en coordinación con un grupo organizado de emprendedores, celebró la Expo Emprendedores Reynosa 2017, el día 13 de octubre, en el Auditorio Municipal. Participaron 110 expositores que, por medio de sus módulos, dieron a conocer sus servicios en los rubros de publicidad, eventos, fotografía, tecnología, moda, bisutería, entre otros. Se contó con la asistencia de más de 2 mil personas.

El principal objetivo de realizar la Expo Emprendedores fue para dar atención a los nuevos empresarios y brindarles un espacio para promover sus productos y servicios.

El proyecto de fomento al empleo de esta administración se ha realizado con la participación de distintas dependencias municipales y estatales como la Dirección del Empleo y Productividad de Reynosa, el Servicio Estatal de Empleo, la Dirección General de Bienestar Social, las Jornadas Itinerantes del Instituto Municipal de la Mujer, las Academias Municipales del Instituto de Capacitación CECATI y Comunicación Social, las cuales cuentan con servicios de gestión social para apoyar en materia de empleo.

ECONOMÍA SOCIAL

PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL COOPERATIVISMO

La transformación del modelo de ciudad propuesto en la presente administración, está basado en la búsqueda de atracción de inversiones en la economía local, en las acciones de mejora regulatoria y en la creación de nodos de innovación y desarrollo regional. También en el fomento cooperativo, en la difusión de la cultura de la economía social y en crear organizaciones con una clara visión y compromiso de tornarse sustentables incorporando estrategias en áreas como: mercadotecnia, finanzas, redes sociales, propiedad intelectual, figuras asociativas y contratación mercantil, entre otras.



La integración de un padrón único de cooperativas del municipio brinda la oportunidad de mejorar la atención que se ofrece de acuerdo a las necesidades de cada una, además de vincularlas con otras dependencias del gobierno federal y estatal como: Secretaría de Economía, PROMEXICO, Fondo Tamaulipas, Banca Privada, COPARMEX, CANACO, CANACINTRA, CANACAR, CANIRAC, CANADEVI, CETUM, CMIC e INDEX, entre otras.

A través de la estrategia de vinculación y sinergia, materializamos el concepto de triple hélice en el municipio, promoviendo una estrecha coordinación entre gobierno, universidades y productores para obtener productos con valor agregado. Al generarse estrategias de desarrollo y al reconocer el talento con el que se cuenta en Reynosa, se fomenta la integración productiva, vinculando la creatividad y el conocimiento al esfuerzo de nuestros artesanos y productores con un propósito: alcanzar mejores niveles de bienestar.

Se promueve el reconocimiento al desarrollo de las capacidades de nuestra gente cuando se busca agregar valor a su labor cotidiana facilitando su acceso al mercado regional, nacional e internacional incorporando para ello el uso de tecnologías de información y telecomunicaciones.

Se impartieron 3 cursos con duración de 300 horas de capacitación a 152 personas. Dichos cursos han permitido la continuidad de más de medio centenar de cooperativas del municipio con vocación hacia actividades agropecuarias, de vivienda, artesanales, de transformación y de servicios.



3 EVENTOS MASIVOS DE PROMOCIÓN

8,000 ASISTENTES

PROMOCIÓN AL CONSUMO LOCAL

COMERCIO LOCAL

Con la finalidad de promover el consumo de productos locales para fomentar la actividad económica del municipio, se organizaron eventos masivos para dicho fin:

- El **Festival del Tamal** se llevó a cabo el pasado 2 de febrero con el objetivo de fomentar nuestras tradiciones y costumbres gastronómicas. Se instalaron 76 módulos de promoción y asistieron 2 mil 500 personas. Como incentivo se otorgó un apoyo económico de \$1,000 pesos por participante para la elaboración, promoción y degustación. Además, un jurado calificador compuesto por chefs de institutos gastronómicos, eligió a tres ganadores, otorgándoles un reconocimiento de calidad en el proceso de elaboración de tamales recibiendo la denominación de “Mejores Tamales de Reynosa”.



- El primer sábado de cada mes se realiza el **Festival Algarabía**; este evento tiene la finalidad de recuperar espacios comerciales y gastronómicos en la tradicional calle Oaxaca, conocida como “Calle del Taco”. En lo que va del año se han realizado 3 eventos con la participación de 120 expositores y la asistencia de más de 5 mil 400 personas. Adicionalmente, se invita a los locatarios de artesanías del Mercado Ignacio Zaragoza para que promocionen sus artículos y a jóvenes emprendedores para que utilicen el espacio para promover sus productos.
- Con la finalidad de potenciar la industria cárnica, se realizó el Primer asado de vaca a la Griega para la degustación al público en general promoviendo el consumo de productos locales. En dicho evento se contó con la participación de dos chefs profesionales quienes prepararon el asado con estilo de alta cocina para el beneplacito de las 900 personas que pudieron disfrutar el platillo.

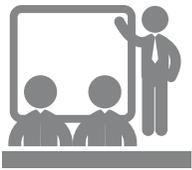
ESTUDIO Y TRABAJO POR REYNOSA

GESTIÓN EMPRESARIAL

En materia de gestión empresarial, una de las funciones primordiales es la asesoría de empresarios e inversionistas que desean instalarse en nuestro Municipio. El acompañamiento comprende desde la fase de proyecto hasta la materialización de la inversión, con sus requerimientos de tramitación ante las distintas dependencias municipales como: Obras Públicas, Inspección y Vigilancia, Ecología y Medio Ambiente, Protección Civil, Servicios Públicos Primarios, entre otras.

Estamos comprometidos con hacer crecer, posicionar, y mantener al municipio de Reynosa como la mejor opción para invertir a nivel nacional. Este año se atendieron a 575 empresas, las cuáles representan 4 mil 782 empleos directos generados.

SISTEMA DE CAPACITACIÓN INTEGRAL EMPRESARIAL



CAPACITACIÓN
EMPRESARIAL

12,416

HORAS DE CAPACITACIÓN

El Sistema Integral de Capacitación Empresarial es el programa dirigido a la impartición de cursos de capacitación a empresas, a través de la Dirección del Empleo y Productividad de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Empleo que permite preparar y capacitar a los empleados para potenciar sus competencias laborales.

La característica de la capacitación se basa en el aprendizaje práctico y participativo por medio de estrategias que responden creativamente a la realidad social y económica del municipio, brindando a los participantes las herramientas actuales para un mejor desarrollo de sus habilidades con el objetivo de elevar la productividad de las empresas.

Es un programa que promueve el fortalecimiento de habilidades y conocimientos en las diferentes áreas de las empresas de los distintos sectores económicos: Desarrollo integral del equipo de trabajo, Liderazgo, Valorización del trabajo, Formación de instructores, Formación efectiva de supervisores, Reducción de rotación y ausentismo, Gestión del cambio, entre otras. Desde julio de 2017 a la fecha, se ha capacitado a 388 trabajadores. Se ha formalizado la vinculación con empresas y se han impartido 16 cursos gratuitos de capacitación productiva. En resumen, se han impartido 12 mil 416 horas de capacitación efectiva.

CONVENIO DE COOPERACIÓN PARA LA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE AUTOEMPLEO ENTRE EL GOBIERNO MUNICIPAL DE REYNOSA Y EL CENTRO DE CAPACITACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL CECATI

El objetivo es otorgar a través de este convenio becas de capacitación al público en general que desee aprender algún oficio para el autoempleo o cursos de especialización. El beneficio principal consiste en obtener un 50% de descuento a través de la Dirección del Empleo y Productividad de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Empleo.

Por medio del acuerdo de cooperación con el CECATI, en lo que va del 2018, 82 personas egresaron del curso de formación para el autoempleo en las áreas de Soldadura, Electricidad, Aire Acondicionado, Computación e Inglés, Refrigeración, Estilismo, Alimentos y Bebidas y Mantenimiento a Equipo de Cómputo.

Es importante señalar que gracias a la colaboración entre el Gobierno Municipal de Reynosa, la Cámara Nacional de Auto Transporte de Carga y el CECATI, se incorporará una escuela de formación de operadores de tracto camión utilizando alta tecnología gracias al uso de un simulador de manejo para operadores, por lo cual Reynosa se fortalece mediante la creación de proyectos de participación que tendrán un alto impacto en el desarrollo del municipio en el área tecnológica.

CULTURA TRIBUTARIA

Uno de los aspectos más sensibles de cualquier gobierno son los ingresos y la deuda pública, en este sentido, esta administración se ha caracterizado por ser responsable. Desde el inicio de la administración, se han llevado a cabo catorce campañas de regulación para el pago del impuesto predial, lo cual se traduce en más de 60 mil 600 contribuyentes que accedieron a esquemas de pago que les permitió ponerse al corriente en sus obligaciones tributarias, siete de estas campañas corresponden al segundo año. Es importante destacar, que en 2018 el incremento al pago del impuesto predial creció en un 19%, lo que representa 23.2 millones de pesos más que el año pasado. El ingreso por pago de derechos de catastro, se incremento en un 103%, equivalente a 28.3 millones de pesos. En resumen el ingreso total recabado este año es superior a los 201 millones de pesos.

CAPACITACIÓN PARA
EL AUTO-EMPLEO

82

EGRESADOS

Convenio de Vinculación
Vigente con el CECATI



7 CAMPAÑAS DE
REGULARIZACIÓN
PARA EL PAGO DEL
IMPUESTO PREDIAL

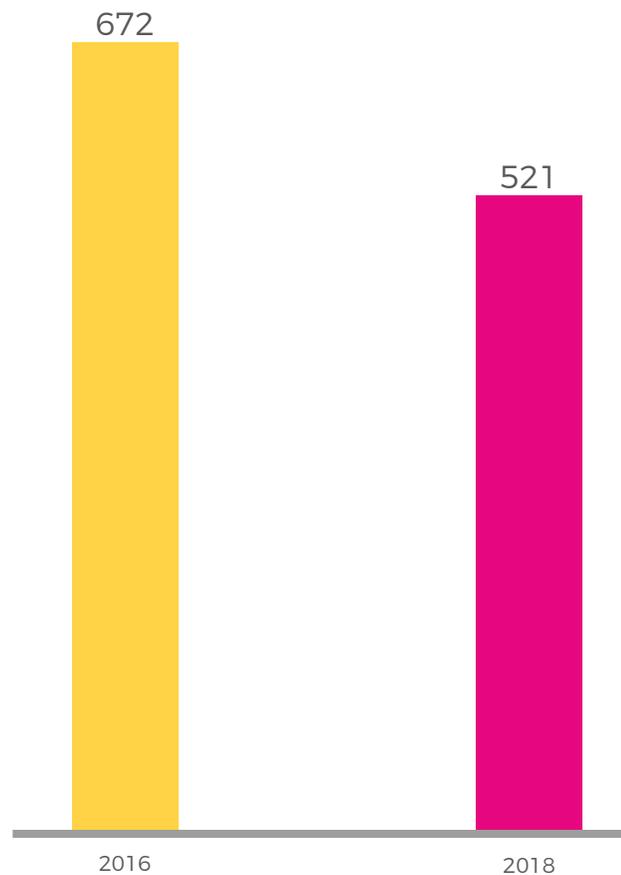
CALIFICACIÓN DE
98.5
EN EL PREMIO NACIONAL
EN TRANSPARENCIA

Más allá de buscar un fin recaudatorio, esta campaña se propuso regularizar el estatus administrativo de los predios, casas habitaciones y demás fincas del municipio de Reynosa. Además, con dichos ingresos se ejecutaron acciones de mejora de los servicios públicos municipales.

La evidencia más clara de la vocación de esta administración por promover la transparencia y la rendición de cuentas es que el 17 de noviembre de 2017, el municipio fue galardonado con el PREMIO NACIONAL EN TRANSPARENCIA, con una calificación de 98.5 a nivel nacional.

Además de la transparencia, una de las principales preocupaciones de esta administración es el manejo adecuado de la deuda pública. En este sentido, al inicio de este gobierno, el municipio contaba con una deuda pública de más de 672 millones de pesos en pago a proveedores y falta de pago de impuestos, pero gracias a mecanismos de ajuste municipal, actualmente la deuda pública asciende a poco más de 521 millones de pesos, lo que representa una disminución de más del 22.43%, equivalente a una reducción absoluta de la deuda de más de 150 millones pesos.

GRÁFICA 1.1 GASTO RESPONSABLE
DEUDA PÚBLICA (MILLONES DE PESOS)



PADRÓN ÚNICO

Una de las metas más ambiciosas de la presente administración es avanzar en la plena identificación de los comerciantes que trabajan en los 26 tianguis que se instalan en el municipio. Para ello, se implementó el programa Regularización de Tianguis, el cual pretende dotar de credenciales a los titulares de cada espacio en los tianguis. Estas credenciales contienen el nombre y número del comerciante, nombre del tianguis, día de la instalación del tianguis, ubicación del espacio en metros cuadrados y el giro al que pertenece.

Cabe destacar que desde que se inició con este proyecto en octubre de 2017, se armó un expediente que fue ingresado a un sistema integral. La meta es regularizar y credencializar 3,500 espacios de venta. Al día de hoy se han credencializado 2,326 titulares de espacios en tianguis. La finalidad de la estrategia es de otorgar seguridad, confiabilidad e identidad a los comerciantes, ya que al contar con su credencial podrán realizar toda una serie de trámites administrativos, tales como: cambio de giro, cesión de derechos, entre otros.

Asimismo, como parte de una estrategia integral para atender a los comerciantes ambulantes y puestos fijos y semifijos del municipio, se ejecutó un programa de balizamiento que tiene como objetivo delimitar exactamente los espacios de cada comerciante en 1 metro cuadrado y contar con padrón exacto de los comerciantes registrados.

Los beneficios son tangibles tanto para los ciudadanos como para los comerciantes: se controlan los límites de los espacios tanto para el comerciante como para el vecino y disminuyen las quejas por la expansión de los comercios en la vía pública.

Hasta el día de hoy se han otorgado 862 permisos a vendedores en la vía pública y 1,464 permisos para la venta en tianguis. Con esta estrategia se avanzó en la identificación de comerciantes que cuentan con un permiso para integrar un padrón único.



ENFOQUE A RESULTADOS

MEJORA CONTINUA

ADMINISTRACIÓN EN PROCESO DE TRANSFORMACIÓN

Desde el inicio de la administración, solicitamos el registro para participar en el Programa Agenda para el Desarrollo Municipal, este instrumento de mejora continua nos ha permitido trabajar bajo estándares de confiabilidad para construir un municipio con visión de futuro. Este programa nos permite tener un marco de referencia interno y nos da la oportunidad de compararnos con municipios que cuentan con características similares a las nuestras.

En este programa Reynosa concluyó el proceso anual 2017 de implementación con los resultados siguientes: 76 indicadores acreditados en verde de las secciones Básica y Ampliada para el Desarrollo Municipal; los resultados municipales fueron verificados por la Universidad Autónoma de Tamaulipas a través de un grupo multidisciplinario conformado por especialistas en diferentes áreas.

Este resultado nos hizo merecedores de un reconocimiento que otorga la Secretaría de Gobernación a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) denominado “Inicio de la Transformación”. Con la participación en este programa, buscamos sentar las bases para la implementación de políticas públicas a favor de los ciudadanos de Reynosa.

INCORPORACIÓN A LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

En septiembre de 2015, más de 150 jefes de Estado y de Gobierno se reunieron en la histórica Cumbre del Desarrollo Sostenible en la que aprobaron la Agenda 2030. Esta Agenda contiene 17 objetivos de aplicación universal que, desde el 1 de enero de 2016, rigen los esfuerzos de los países para lograr un mundo sostenible en el año 2030. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son herederos de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y buscan ampliar los éxitos alcanzados con ellos, así como lograr aquellas metas que no fueron conseguidas.

A pesar de que los ODS no son jurídicamente obligatorios, se espera que los gobiernos los adopten como propios y establezcan marcos nacionales para su logro. Los países tienen la responsabilidad primordial del seguimiento y examen de los progresos conseguidos en el cumplimiento de los objetivos, para lo cual



**OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE**

es necesario recopilar datos fiables, accesibles y oportunos. Las actividades regionales de seguimiento y examen se basarán en análisis llevados a cabo a nivel nacional y contribuirán al seguimiento y examen a nivel mundial.

IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030 EN REYNOSA

La redefinición a nivel global de la agenda de desarrollo a partir de los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados por la Organización de las Naciones Unidas generan nuevas orientaciones y métricas para monitorear la calidad del desarrollo. Es en este nuevo marco global que se ha generado la iniciativa de ciudades prósperas, de la que el municipio forma parte, y dentro de la cual se ha generado una visión de largo plazo para Reynosa. El concepto de prosperidad urbana permite pasar de una aspiración abstracta sobre el desarrollo, a un marco operativo que facilite planear y evaluar sistemáticamente el avance del municipio en la consecución de las metas y objetivos que se propone.

EL CONTEXTO GLOBAL: OBJETIVOS DE DESARROLLO SUSTENTABLE (ODS)

En un mundo interconectado como en el que vivimos hoy, las innovaciones tecnológicas, la información, y las oportunidades son cada vez más accesibles para un mayor número de personas. También lo están, sin embargo, los problemas que la humanidad entera enfrenta. Es por ello que Reynosa no puede estar ajena a las prioridades globales para el desarrollo, ya que muchos de los aspectos de la vida en el municipio responden a fenómenos globales como el cambio climático, los flujos de capital, el desplazamiento de personas, las desigualdades y la falta de hábitat digno en las ciudades, el desarrollo tecnológico, los riesgos sanitarios, el cambio de hábitos y creencias, o los factores de violencia e inseguridad.

Es así que enfrentamos una serie de retos comunes a escala internacional y los esfuerzos colectivos para enfrentarlos, permiten generar sinergias, recursos y aprendizajes que deben ser aprovechados para atender las expresiones locales de estos procesos.

La agenda consta de 17 objetivos que tocan distintos campos de la actividad humana. Estos son:



Todos ellos, con excepción del objetivo 14, que por las condiciones geográficas guardaría una relación indirecta con el municipio de Reynosa, son absolutamente relevantes para la planeación del desarrollo municipal, y son también la base para el monitoreo de avances en materia de desarrollo sostenible, ya que de los objetivos se derivan una serie de metas e indicadores que permitirán a los gobiernos, las empresas y la ciudadanía rendir cuentas sobre su aporte en la resolución de los problemas que compartimos a escala global.

Igualmente relevante resulta el nuevo acuerdo mundial sobre el cambio climático, que exige acción inmediata para la reducción de gases de efecto invernadero, que en el contexto del municipio de Reynosa tiene que ver con las emisiones relacionadas con el transporte y la deforestación por incendios y cambios de uso de suelo. De igual forma, este acuerdo obliga a tomar medidas de adaptación en lo que se refiere a la especial vulnerabilidad de los sistemas de producción de alimentos ante los impactos adversos del cambio climático, hacer un uso inteligente, sustentable y equitativo del agua, y a prevenir riesgos causados por fenómenos hidrometeorológicos como sequías y tormentas que pueden producir más incendios, inundaciones, hundimientos y proliferación de plagas y enfermedades.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

SEGUNDA VERIFICACIÓN DE LA AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

Con la firme idea de que todo aquello que no se mide no se puede mejorar, es que se implementaron acciones para mejorar la gestión de acuerdo al sistema de indicadores de la gestión y desempeño de la Agenda para el Desarrollo Municipal. El pasado 17 de agosto, se llevó a cabo la segunda verificación del programa, donde los resultados mostraron gran avance. Cabe destacar que este año incorporamos la evaluación del desempeño de las áreas que integran la administración municipal mostrando un 72 % de cumplimiento en los indicadores de este rubro.

Este proyecto permitirá llevar el puntual seguimiento de la operación y productividad de cada una de las áreas que conforman el Gobierno Municipal. De igual manera, con la ayuda de indicadores tácticos y estratégicos, los Secretarios y Coordinadores Generales, podrán consultar información específica respecto a los temas más relevantes y su impacto tanto al interior de la administración.

La Evaluación del Desempeño del programa Agenda para el Desarrollo Municipal es una herramienta que contribuye a establecer y consolidar procesos.

Objetivos:

- Ayudar en la toma de decisiones en base a datos y resultados confiables.
- Incrementar la eficiencia y eficacia operativa de los servicios públicos.
- Mejorar la comunicación de resultados y fomentar la transparencia.
- Contribuir con información valiosa al proceso de elaboración del presupuesto.

La estructura de indicadores de la Agenda para el Desarrollo Municipal contempla siete bloques de temas fundamentales en la gestión y desempeño de la administración municipal a través de 270 indicadores, de los cuales 208 son de gestión y 62 de desempeño.

La distribución numérica de indicadores de acuerdo a su área de medición es la siguiente:

CUADRO 1.7 ESTRUCTURA DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

ÁREA	NÚMERO DE INDICADORES
Desarrollo Territorial	24
Servicios Públicos	74
Seguridad Pública	21
Desarrollo Institucional	54
Desarrollo Económico	54
Desarrollo Social	38
Desarrollo Ambiental	5
TOTAL	270

FUENTE: DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

ATENCIÓN EN EL DESARROLLO LOCAL

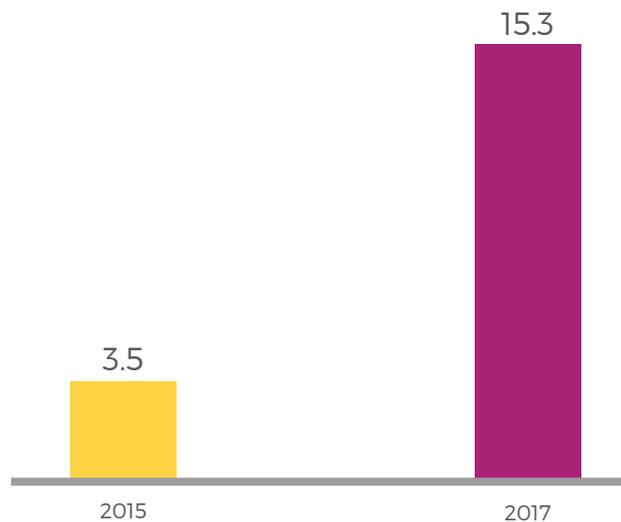
MEDICIÓN COMERCIAL

Con relación al crecimiento del comercio informal, no tenemos una referencia del número de vendedores ambulantes con el que iniciamos, en virtud de que no contamos con un censo. Dada la relevancia de la información, esta administración se dio a la tarea de elaborar el padrón de vendedores ambulantes, los cuales a la fecha suman 1 mil 464 comerciantes censados. Es importante destacar que los ingresos han crecido considerablemente en este rubro, ya que mientras en el año 2015 se generaron tan solo \$ 3.5 millones de pesos, en el 2017 ingresaron \$15.3 millones de pesos, lo que representa un 437% de incremento en la recaudación.

1,400
COMERCIANTES
CENSADOS

437%
DE INCREMENTO

GRÁFICA 1.2 ACCIONES DE REGULACIÓN AL COMERCIO INFORMAL, INCREMENTO DEL 437%



FUENTE: DIRECCIÓN DE INGRESOS SFYT MUNICIPAL

FOMENTO ECONÓMICO

El Sistema Integral de Capacitación Empresarial es el programa dirigido a la impartición de cursos de capacitación a empresas, que permite preparar y capacitar a los emprendedores(as) y empresarios(as) que se enfrentan hoy en día a un mundo competitivo.

La característica de la capacitación se basa en el aprendizaje práctico y participativo con estrategias que responden creativamente a la realidad social y económica del municipio, brindando a los participantes las herramientas actuales para un mejor desarrollo de sus proyectos y/o empresas.

Es un programa que promueve el fortalecimiento de habilidades y conocimientos en las diferentes áreas de la empresa, como son: administración, mercadotecnia, finanzas, legal, comercio exterior, ventas, comercio electrónico, desarrollo humano, además de conferencias en temas de cultura empresarial y motivacionales.

En este año, se capacitaron a 100 emprendedores, se formalizó la vinculación con empresas, y se impartieron 3 cursos gratuitos de capacitación productiva de pequeños empresarios. En resumen, estas acciones de capacitación, se traducen en 300 horas de actualización en temas como: Diagnóstico Empresarial, ABC de un emprendedor y Cómo impulsar el crecimiento en tu negocio.

COMPETITIVIDAD

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN LÍNEA A DISTANCIA PARA TRABAJADORES (STPS)

El programa se creó con el objetivo de que los trabajadores se puedan capacitar para fortalecer sus competencias y habilidades en un sistema en línea. La característica de la capacitación se basa en el aprendizaje práctico y participativo a distancia, brindando a los participantes las herramientas actuales para un mejor desarrollo de sus conocimientos.

Dicho programa promueve el fortalecimiento de habilidades en las diferentes áreas de la empresa, como son: nuevas tecnologías, productividad laboral, seguridad y medio ambiente, formación empresarial, entre otras.

Se han incorporado a esta modalidad 156 trabajadores y se han impartido 9 mil 360 horas de actualización.

PROGRAMA DE PREPARATORIA Y UNIVERSIDAD EN LÍNEA IPN/SEP

Con el objetivo de ampliar las oportunidades educativas de calidad mediante la Educación en Línea, se ofrecen el bachillerato en línea a jóvenes que por necesidades sociales, económicas, laborales o de otra índole, no pueden asistir a la escuela. Es un programa oficial, gratuito y con horario flexible, desde el cual se puede tener acceso por medio de cualquier computadora o dispositivo móvil con conexión a Internet bajo un esquema de grupos escolares integrados por comunidades virtuales de aprendizaje.

Se han incorporado a esta modalidad a 283 ciudadanos. La duración del programa es de 2 años 4 meses para la preparatoria y de 4 años 6 meses para la Universidad.

MUNICIPIO TECNOLÓGICO

INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

El pasado 13 de agosto, se llevó a cabo la ceremonia para la Energización del Parque Eólico Reynosa, con la participación del secretario de Energía del Gobierno Federal, Pedro Joaquín Coldwell y el Lic. Francisco García Cabeza de Vaca, gobernador de Tamaulipas.

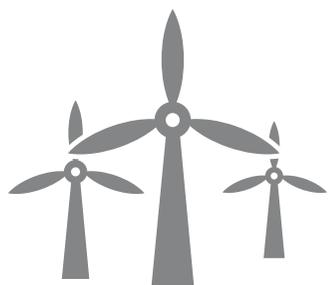
Se trata del Parque Eólico más grande e importante de Latinoamérica, ubicado a 25 kilómetros de Reynosa, en el área de Congregación Garza. Está construido en cinco fases, la empresa inversionista es Zuma Energía y las empresas contratistas VESTAS Y ACCIONA participan con el suministro de generadores y obra civil y eléctrica respectivamente.

Este proyecto traerá una inversión a Reynosa superior a los 600 millones de dólares y tendrá una generación de energía de hasta 442 mega Watts, la cuál podría abastecer más de 1 millón 100 mil hogares y evitar el daño atmosférico por energía tradicional de 739 mil toneladas de dióxido de carbono. La infraestructura instalada está conformada por 123 turbinas de 120 metros de altura instaladas en un área total de 8 mil hectáreas.

Adicionalmente, el Parque Eólico Reynosa ofrece una de las más bajas tarifas por MW/Hora en el planeta. La ciudad ahora cuenta con los parques eólicos, El Cortijo, Salitrillos y Reynosa, de la compañía Zuma Energía, entre todos cuentan con 286 aerogeneradores de más de 400 mega Watts. Ahora no solo catalogan a Reynosa como el municipio más importante de Tamaulipas, sino como el más importante de Latinoamérica en generación de energía limpia.

Desde el inicio de la administración municipal se han autorizado más de 50 licencias de construcción y uso de suelos de empresas con proyectos de generación de energía eólica. Las licencias inyectaron más de 74 millones de pesos a la cifra histórica de más de 800 millones de obra pública en el primer año. A este proyecto, se suman los parques eólicos El Cortijo y Salitrillos con una infraestructura total instalada de 89 aerogeneradores que se suman a los 123 del parque eólico Reynosa. Los 3 proyectos representan una generación de energía de 760 Mega Watts.

Reynosa será la ciudad número uno en Tamaulipas y una de las principales en el país, en generación de energías limpias, la Energización del Parque Eólico Reynosa es una prueba de que las energías renovables son una realidad en nuestro país. Las energías renovables no son las energías del futuro, son las energías del presente.



INVERSIÓN
SUPERIOR A
\$600
MILLONES
DE DÓLARES

212
AEROGENERADORES

GENERACIÓN DE
ENERGÍA DE
760
MEGA WATTS









SISTEMA DE
TRÁMITES
Y PAGO EN LÍNEA

90%
DE AVANCE

MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Con el firme objetivo de eficientar procesos, disminuir tiempos de respuesta en los trámites ciudadanos y elevar la calidad de la atención a través de la plataforma Reynosa Digital, se realizó el cambio del sistema de recaudación del impuesto predial, eliminando el sistema CIMA, que fue implementado desde el año 2001 por el CADASTRE, un sistema de nueva generación que responde a las necesidades actuales de las nuevas leyes. Del mismo modo, se mantiene actualizada la sección Trámites y Servicios de la página Oficial del Ayuntamiento, con la finalidad de que el ciudadano tenga a la mano los diferentes requisitos necesarios para la realizar los trámites de su interés.

El desarrollo del sistema se encuentra en un 90% así como la infraestructura necesaria para poner a disposición del ciudadano el trámite y pago en línea de la mayoría de los servicios que presta el Ayuntamiento. Adicional a esto, se cuenta con equipo portátil para soporte técnico, facilitando las diferentes tareas de los ingenieros de soporte.

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Con la finalidad de modernizar la infraestructura de cómputo de las dependencias y organismos de la administración municipal, se realizó el cambio de 27 equipos de cómputo a la Dirección de Predial y Catastro con atención directa a ciudadanos.

Además, se realizó la adquisición de la Suite de Adobe completa que incluye software de diseño y digitalización, misma que facilita las herramientas necesarias para mantener actualizada diferentes secciones que se encuentran a disposición del ciudadano, una de ellas es la de transparencia, donde se ubican las sesiones del Pleno del Ayuntamiento transcritas.

Las sesiones del Pleno del Ayuntamiento se graban en video gracias a dos nuevas cámaras digitales que muestran los diferentes ángulos de la sala de Cabildo facilitando la identificación de los integrantes del Ayuntamiento.

Se adquirió además un servidor de almacenamiento, mismo que se utiliza para salvaguardar los documentos digitalizados de todas las áreas del Ayuntamiento.

Con el objetivo de reestructurar la infraestructura de telecomunicaciones de las dependencias y organismos de la administración municipal, se realizó el cambio de la torre de comunicaciones ubicada en el Palacio Municipal, misma que cuenta con una altura de 42 metros, la cual está preparada para la instalación de radios de comunicación de última generación con alcance de hasta 50 kilómetros.

Con recursos del Programa para el Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM), se adquirieron 8 equipos de cómputo para la atención al ciudadano en diferentes áreas, así como un equipo especializado para el desarrollo de software de la página web y un proyector para apoyo en las diferentes direcciones y coordinaciones. Además, contamos con una red inalámbrica proporcionada por equipos Access Point que permiten tener una red móvil dentro del edificio y la Plaza Principal. Se adquirió también un equipo de protección (Firewall) con licencia para prevenir entradas externas no autorizadas y evitar el acceso a la información confidencial del Ayuntamiento.



DESTINO DE GRANDES
OPORTUNIDADES
DE NEGOCIO Y
RECREACIÓN

PROMOCIÓN DEL TURISMO

CALIDAD TURÍSTICA

DESTINO TURÍSTICO PARA MÉXICO Y EL MUNDO.

Para promover a Reynosa como destino con una gran diversidad de oferta turística, se han realizado eventos, congresos, convenciones, ferias y exposiciones, locales, nacionales e internacionales, para atender las necesidades de los turistas.

CAMPAÑAS DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN AL TURISTA

Organización de eventos:

- **Celebración de Día de Muertos:** La exhibición de altares de muertos es un evento que representa las tradiciones ancestrales de nuestro país. Se contó con la asistencia de 2 mil 300 personas y 20 expositores. Se extendió la invitación a instituciones educativas, así como a la iniciativa privada en coordinación con la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Reynosa (CANACO). Se presentó también un altar a nombre del municipio de Reynosa dedicado a Eulalio González "Piporro". Dentro de la programación se realizó un desfile y concursos de catrinas, con la participación de más de 60 personas disfrazadas en donde se premió a los primeros 3 lugares.
- **El buen fin:** Es un evento comercial que se realiza en coordinación con la Cámara Nacional de Comercio (CANACO), la Secretaría de Economía y la PROFECO, para promocionar el fin de semana más barato del año. Se realizó del 17 al 20 de Noviembre, participaron 199 empresas de la localidad y se ofrecieron descuentos de hasta un 40%.
- Con la finalidad de festejar en familia las fiestas decembrinas se realiza el **Gran Desfile Navideño** con un recorrido de carros alegóricos sobre las principales calles de la ciudad para el disfrute de 10 mil espectadores; este año, contamos con una asistencia de 1 mil 300 personas en la Plaza de la Republica y se contó con la participación de más de 50 de las principales marcas comerciales de la ciudad, así como con empresas, asociaciones, universidades y clubes, con el objetivo de promover la convivencia familiar en la época navideña.













EVENTOS MASIVOS DE PROMOCIÓN TURÍSTICA

- **Aniversario de la Fundación de Reynosa (14 de Marzo de 2018):**

- **Abrazo entre alcaldes:** Es la apertura del mes de las festividades de la fundación de Reynosa, así como las festividades del Río Grande. Se contó con la participación del entonces Mayor de Hidalgo, Martín Cepeda, y la Presidente Municipal, la Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, así como con la presencia del Consulado de México en McAllen, Texas.
- **Boder Fest:** Se llevó a cabo en el State Farm Arena de Hidalgo Texas. Se contó con stand de la ciudad de Reynosa para promocionar el Turismo Médico y el Turismo Gastronómico. También se dio a conocer la diversidad de productos turísticos con los que se cuenta en la ciudad. En total se obtuvo una asistencia 5 mil personas y 25 expositores.
- Dentro del programa Vacaciones en tu Ciudad en semana santa, el centro recreativo **La Playita** abre sus puertas para la promoción del turismo local con actividades musicales, baile, juegos, pesca y gastronomía contando con una asistencia de 20 mil personas y en coordinación con todas las dependencias municipales.
- Para promover la práctica del deporte organizado, se realizó en colaboración con el club de ciclistas **Adventure Bike Rally Reynosa**, un evento de rodadas callejeras donde participaron ciclistas de Valle Hermoso, Matamoros, San Fernando y se premiaron a los ganadores con medallas a los primeros lugares.
- **Festival del Taco:** Es la tradicional fiesta gastronómica donde se reúnen más de 20 expositores. Se realizó en coordinación con CANIRAC con el objetivo de posicionar el producto del taco. Se llevaron a cabo diversas presentaciones artísticas y un concurso denominado “El más comelón”.
- **La Semana Santa 2018:** En esta representación se tuvo la asistencia de 2 mil 500 personas. Al igual que en otros años, se buscó que todos los asistentes al evento religioso permanecieran a salvo y convivieran de manera pacífica, resguardando siempre su integridad física. Para ello se realizó un operativo de logística a cargo de las dependencias municipales de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos, Servicios Médicos y demás servidores públicos que dieron atención, regalaron agua y brindaron ayuda en caso de que alguno de los peregrinos lo necesitara.





- **Re inauguración de la Calle del Taco:** Para recuperar un espacio de tradición gastronómica, se rehabilitaron 3 cuadras de la tradicional calle Oaxaca, conocida como la Calle del Taco. Dicho evento contó con la asistencia de más de 2 mil personas y más de 20 establecimientos. Se reconoció además, a los tres primeros lugares ganadores de la convocatoria “Diseña la imagen de la Calle del Taco”.
- **Feria Estatal Tamaulipas 2017:** Evento organizado por el Gobierno del Estado, llevado a cabo del 19 de octubre al 4 de noviembre de 2017 en las instalaciones del recinto ferial en Ciudad Victoria, en donde Reynosa participó con un stand promocionando a Reynosa en las áreas de turismo y comercio. Además se ofreció como muestra gastronómica la degustación de uno de los platillos típicos, los famosos tacos a la plancha. Participaron los 43 municipios del Estado y se contó con una afluencia aproximada de más de 500 mil personas.
- **Recorridos Turísticos Gratuitos:** Por primera vez, se han realizado recorridos totalmente gratuitos en Reynosa en las distintas temporadas vacacionales y en fechas conmemorativas gracias al apoyo y la coordinación de los prestadores turísticos de Reynosa. En el mes de marzo se recibieron a 43 turistas canadienses, quienes realizaron recorridos en el primer cuadro de la ciudad, visitando el Mercado Zaragoza y el Parque Cultural donde visitaron la Casa de la Tierra.



PLAN MUNICIPAL DE TURISMO

PROYECTOS TURÍSTICOS EN DESARROLLO

MUSEO DEL FERROCARRIL

Trabajo coordinado con el Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN), para el rescate y la conservación del lugar.

Con la intención de favorecer el turismo foráneo y local, y para darle vida al primer cuadro de la ciudad, se inició con la recuperación de espacios que se encontraban completamente abandonados, como la antigua bodega de la estación del ferrocarril. Se logró que la ferroviaria Kansas City otorgara la custodia para construir un Museo del Ferrocarril con el objetivo de regenerar el espacio y regresarlo a la sociedad con un proyecto ciudadanizado mediante el impulso de la cultura y el arte.

RECORRIDOS TURÍSTICOS POR EL CENTRO HISTÓRICO

A través de acciones de promoción del turismo local, se busca fortalecer el arraigo, la identidad y los lazos sociales fuertes entre los habitantes de Reynosa. Reconocer también el gran valor cultural de la ciudad, caracterizado por su dualidad, por un lado un barrio con una identidad propia, y a la vez, un centro urbano considerado uno de los municipios con mayor dinamismo en Tamaulipas.

Cada año se realiza la tradicional peregrinación al santuario de la virgen de Guadalupe, como todos la conocemos "La Virgen Guadalupana". Dicha festividad de tipo pagano-religiosa se considera única en su género, se lleva a cabo en espacios públicos del Centro y a la cual asisten en un solo día entre 4 mil personas.

Se puede afirmar que el Centro Histórico debe mejorar para ofrecer empleo, seguridad, comodidad y descanso a sus habitantes y usuarios. Con la implementación de políticas adecuadas, el Centro puede conservar su valor de centralidad urbana y ser un espacio placentero para vivir, trabajar, comprar, descansar y divertirse, por ello la recuperación de los espacios públicos y la imagen urbana se han convertido en uno de nuestros principales objetivos.

La competitividad es aquella capacidad de crear mejores condiciones, capacitando con mayor fuerza de trabajo, elevando la productividad y ofertando mejores condiciones urbanas, institucionales, de infraestructura básica y comunicaciones. Además de elevar la calidad de los servicios incorporando innovaciones tecnológicas, incrementando la calidad en las regulaciones y promoviendo la cohesión social. El resultado se verá en mejores condiciones generales para la producción económica y el desarrollo de la vida social.



II. CIUDAD DE OPORTUNIDADES

El buen gobierno, más allá de tener una connotación filosófica, se interpreta como una visión administrativa que se traduce en un gobierno más cercano, amable y abierto con la ciudadanía, que trascienda la normatividad de transparencia y apertura hacia la población y que permita conocer a los ciudadanos, los insumos, los procesos y los productos de la función administrativa.

En esta línea de acción, el Gobierno Municipal de Reynosa ha hecho grandes esfuerzos por convertirse en un buen gobierno; un gobierno con rostro humano y sobre todo con empatía hacia el ciudadano y sus necesidades.

Desde el inicio de la administración hemos efectuado acciones concretas para disminuir la deserción escolar provocada por problemas económicos, sabedores de que este factor representa la principal causa del abandono escolar de niños y jóvenes, por ello arrancamos el programa de becas más grande la historia de Reynosa.

Este programa incluye becas educativas, deportivas, artísticas incorporando este año apoyos a jóvenes universitarios en proceso de titulación.

Por segundo año consecutivo el municipio ha sido galardonado con el Premio Nacional al Buen Gobierno Municipal que otorga la Asociación Nacional de Alcaldes (ANAC)

y la Federación Nacional de Municipios de México, por ser considerado un programa innovador y de largo alcance sin precedentes a nivel nacional.

Este programa beneficia a más de 21,000 becados y representa una inversión de 62.1 millones de pesos.

En 26 sedes de arte y cultura se imparten 16 disciplinas que cuentan con 3,900 alumnos registrados. Las 15 agrupaciones artísticas cuentan con 523 integrantes y 80 maestros.

En dos años:

- Inversión en Arte y Cultura: \$31,368,388.44.
- Becas Artísticas: 5,280.

Con la finalidad de incluir y apoyar a las personas que sufren algún tipo de discapacidad, se realizaron diversas actividades con causa, como los Juegos de Deporte Adaptado que contaron con la participación de más de 900 deportistas con algún tipo de discapacidad. Además, en casi dos años la inversión en Deporte ascendió a \$19,292,513.43 y se otorgaron 400 Becas Deportivas.

La idea fundamental es que por medio de éstas acciones se continúe haciendo del gobierno municipal de Reynosa un ente cercano a la altura de las necesidades y expectativas de los Reynosenses.



PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PARTICIPACIÓN CÍVICA

Reconocemos también la importancia de involucrar a la niñez con los procesos democráticos y de participación ciudadana a través de ejercicios didácticos, por lo que nuevamente se realizó el Ayuntamiento Infantil 2018, el cual reunió a 25 niños provenientes de igual número de escuelas, formando un cabildo infantil con el fin de acercarlos al ámbito municipal y los asuntos públicos.



23

ÓRGANOS AUXILIARES
INSTITUIDOS
EN DOS AÑOS

CONSEJOS CIUDADANOS

Como Gobierno Municipal estamos sumamente interesados en hacer realidad el mejoramiento en la calidad de vida de los Reynosenses, con mayor énfasis en quienes habitan las colonias con mayor rezago y requieren de la colaboración e intervención de las autoridades en materia de infraestructura social básica.

Por esta razón se fomentó la ampliación de los canales de participación social, particularmente en la toma de decisiones para definir obras, proyectos y presupuestos de manera democrática. Al día de hoy se han instituido 23 Órganos Auxiliares: 11 consejos consultivos, 4 juntas de gobierno, 7 comités y 1 patronato.

CUADRO 2.1 CLASIFICACIÓN GENERAL DE INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS AUXILIARES

	ORGANO AUXILIAR	FUNCIONARIOS MUNICIPALES	FUNCIONARIOS ESTATALES	FUNCIONARIOS FEDERALES	CIUDADANOS, ORGANIZACIONES, ASOCIACIONES, INSTITUCIONES EDUCATIVAS	TOTAL
1	Comité Municipal de Abasto Privado en Caso de Emergencia	6	0	5	12	23
2	COPLADEM (Asamblea Plenaria)	16	3	1	23	43
3	COPLADEM (Comisión Permanente)	15	1	1	2	19
4	Consejo Consultivo del IMTAI	4	1	1	7	13
5	Consejo Consultivo del IMM	5	0	0	9	14
6	Consejo Consultivo del Archivo General del Municipio	4	0	0	4	8
7	Comisión de Bienes Municipales	7	0	0	7	14
8	Junta directiva del Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes	9	2	0	0	11
9	Junta de Gobierno del Instituto Municipal del Deporte	7	0	0	1	8
10	Consejo Consultivo del Instituto Municipal del Deporte	2	2	0	8	12
11	Consejo Municipal de Protección Civil	7	1	3	7	18
12	Junta Municipal de Catastro	12	0	0	16	28
13	Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano	6	0	0	10	16
14	Consejo Consultivo del IMPLAN	1	0	1	9	11
15	Junta de Gobierno del IMPLAN	9	0	0	1	10
16	Comité de Premiación Medalla al Mérito Ciudadano Ing, Marte R. Gómez	4	0	0	5	0
17	Consejo de Administración de la COMAPA	6	4	0	3	13
18	Consejo Consultivo de la COMAPA	0	0	0	8	8
19	Comité Municipal de Forestación	5	0	0	3	8
20	Consejo Consultivo Turístico Municipal	5	0	0	13	18
21	Comité de Adquisiciones	5	0	0	0	5
22	Consejo Municipal de Seguridad Pública	9	2	0	0	11
23	Patronato Sistema DIF	1	2	0	6	9
	TOTAL	145	18	12	154	329

FUENTE: SECRETARÍA TÉCNICA

FOMENTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Se han realizado acciones que se sustentan con la participación ciudadana, pues ésta aporta la parte proporcional de la mano de obra, mientras que el Municipio provee recursos materiales, de modo que se logra la cooperación ciudadano-gobierno. Mediante la Dirección de Enlace Social y la Dirección de Participación Ciudadana se brindó atención puntual a las organizaciones vecinales.

Los delegados municipales son las autoridades auxiliares que coadyuvan al gobierno municipal y que representan el vínculo más cercano con la sociedad. En días pasados se eligieron Delegados y Comités de Bienestar Social en 240 colonias del municipio con la participación de más de 2 mil 400 ciudadanos. Con esta acción se da cumplimiento a la ley y se inicia un nuevo ciclo de trabajo.

El Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM) realizó 35 obras sociales públicas avaladas. Durante este periodo, se llevaron a cabo 8 asambleas, en las cuales los acuerdos y las acciones relevantes son:

- a) Aprobación del Programa de Obras Publicas y FISMUN ejercicio fiscal 2018.
- b) Aprobación del Programa Integral de Obra Pública (FAISM 2017)
- c) Revisión de avances de obra del Programa Integral de Obra Pública (PIOP 2017)
- d) Revisión, verificación y aprobación de la presentación del Convenio del Programa de Desarrollo Institucional Municipal PRODIM.
- e) Aprobacion de la propuesta de equipamiento para centros de salud en las colonias: Jacinto López II y 16 de Septiembre.

COMITÉ CIUDADANO

Un paso más para una Reynosa incluyente y equitativa es el de propiciar el involucramiento de los ciudadanos y despertar en ellos el interés por los asuntos que afectan a su comunidad, así como escuchar las voces y opiniones de los diferentes sectores que conforman nuestro municipio. Bajo esta mentalidad y con un sólo objetivo, continuamos con el impulso de los diferentes tipos de actividades de participación social, mismas que derivan de los trabajos de Participación Ciudadana.

Se ha dado continuidad a los esfuerzos compartidos en obras de infraestructura básica dentro de Reynosa, para el que se han creado 281 Comités de Obra formados por iniciativa de los ciudadanos en las distintas comunidades.

CUADRO 2.2 COMITÉS DE OBRA PÚBLICA	
COMITÉS INSTALADOS	NÚMERO DE PARTICIPANTES
281	2,810

FUENTE: CONTRALORÍA MUNICIPAL



TRANSPARENCIA Y LEGALIDAD

ANTICORRUPCIÓN

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Además de los procesos administrativos que revisten de legalidad el ejercicio de gobierno, otra parte fundamental es la transparencia en el uso de los recursos públicos. Para ello, la Contraloría Municipal tiene como principal atribución el desahogo de auditorías de las diferentes dependencias a partir de las cuales se giran recomendaciones, observaciones y propuestas tendientes a eficientar los procesos internos. Con estas acciones se previenen prácticas y conductas que pueden afectar el óptimo funcionamiento del servicio público, con lo que se inhibe la corrupción.

La Contraloría Municipal cumplió con el objetivo de su programa anual, ya que se realizaron 268 auditorías a diversas áreas del gobierno municipal y como parte de las dinámicas propias de la administración municipal se llevaron a cabo 79 procesos de entrega-recepción. Con estas acciones se garantizan procesos administrativos estables y transiciones ordenadas.

De igual forma, se ofreció asesoría a los servidores públicos para el llenado y entrega puntual de las declaraciones de situación patrimonial, con lo que se cumplió con lo dispuesto en el Artículo 96 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Tamaulipas.

En este rubro la contraloría municipal apoyó a los servidores públicos para cumplir con esta disposición otorgándoles 432 asesorías.

ACCIONES CONCRETAS

268

AUDITORÍAS

432

ASESORÍAS

79

PROCESOS DE ENTREGA RECEPCIÓN

Otra de las caras del buen gobierno es la eficiencia y, por ello, en este segundo año de administración se impulsó de manera decidida la actualización del padrón de proveedores en consonancia con lo dispuesto en el Clasificador por Objeto del Gasto que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). Con dicha estrategia se ampliaron los grupos y se redujeron los tiempos en los trámites de inscripción al Padrón de Proveedores, gracias a dos estrategias:

- La realización de citas en línea con los proveedores a través del portal web del Gobierno Municipal, pues con dicha acción se optimizan los trabajos tanto de los proveedores como de los funcionarios del municipio; y,
- La implementación del servicio de llamadas para las empresas y prestadores de servicios, invitándolos a inscribirse como proveedores del municipio a efecto de contar con un padrón más robusto y, en consecuencia, obtener más y mejores cotizaciones.

En cuanto a la simplificación de trámites administrativos para proveedores es necesario destacar que hemos reducido 90% el tiempo de inscripción de un proveedor al Padrón Municipal ya que normativamente, de acuerdo con el artículo 63 del Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio, la resolución del trámite de alta se daba en 10 días hábiles después de su presentación y actualmente el proceso se resuelve en 24 horas hábiles a partir de que se recibe el expediente completo.

PORTAL CIUDADANO

AYUNTAMIENTO EFICIENTE

Una tarea fundamental que realiza la Secretaría del Ayuntamiento es la de ser fedatario público. En este sentido, la emisión de constancias es uno de los principales servicios que se brindan. En este segundo año de gobierno se emitieron 544 constancias de residencia, mismas que certifican que el ciudadano que la requiere vive en su domicilio pero carece de documentos que lo acredite.

Asimismo, se expidieron 12 constancias de notorio arraigo (que funcionan para constatar que el ciudadano fue registrado en nuestro municipio). De igual forma, se han otorgado 251 constancias de no faltas administrativas al bando de policía y buen gobierno, que acreditan modo honesto de vida del peticionario; 28 anuencias para empresas de seguridad privada; y 523 certificaciones.

544

Constancias de residencia

12

Constancias de notorio arraigo

251

Constancias de no faltas administrativas

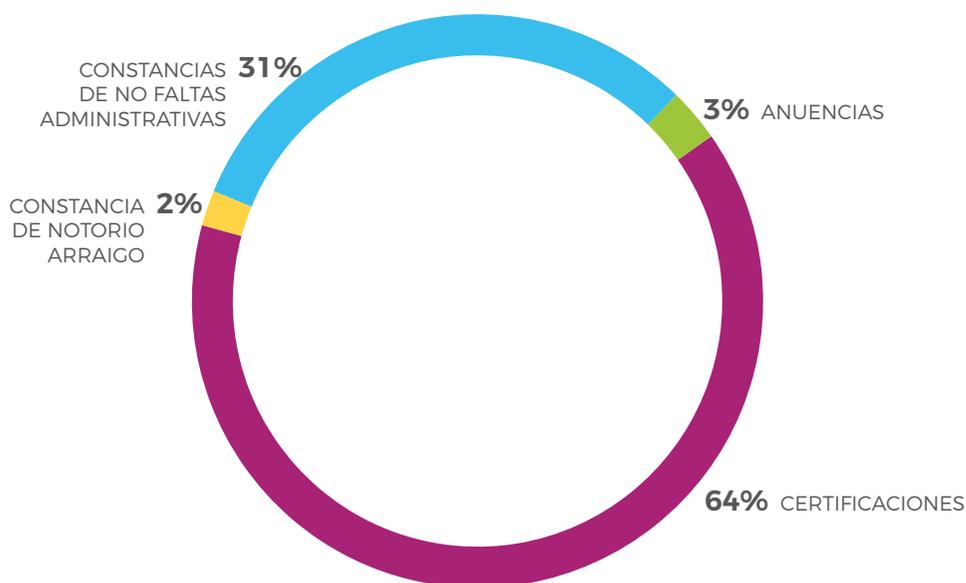
28

Anuencias para empresas de seguridad

523

Certificaciones de documentos expedidos por el Ayuntamiento

GRÁFICA 2.1 CONSTANCIAS EMITIDAS POR LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



CERTEZA JURÍDICA

En materia de regularización de la situación legal de los ciudadanos, se implementó a través del sistema DIF un programa con acciones permanentes de registros extemporáneos de menores de edad en el cual fueron beneficiados 164 niños. Esta campaña pone su énfasis en las colonias vulnerables con la finalidad de disminuir el rezago de niños nacidos que no son registrados dentro de los 180 días posteriores a su nacimiento, tal como lo señala el artículo 40 de la Ley del Registro Civil del Estado de Tamaulipas.

El objetivo primordial de estas acciones es solucionar un grave problema social: el alto porcentaje de menores de edad en estado de indefinición que al no contar con su registro de nacimiento, carecen de su derecho a la identidad (llevar un nombre y apellido), de nacionalidad, de derecho a educación y a la salud, mismos que son irrenunciables y están consagrados en la Carta Magna.

Además, en el programa de protección a la familia se brindaron 9 mil 458 asesorías jurídicas aunadas a una campaña para el registro de 266 adultos mayores incluyendo, además, una campaña de celebración de 150 matrimonios colectivos.

ARCHIVO MUNICIPAL

A fin de mantener actualizado el archivo municipal de Reynosa y dar cumplimiento al Artículo 298 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, en la presente Administración se llevó a cabo el proceso de Valoración Secundaria y Baja Documental, que consiste en la eliminación razonada y sistemática de documentación que haya prescrito en sus valores primarios: administrativos, legales o fiscales, y que no posea valores secundarios o históricos, y la reserva de los documentos con valores testimoniales, evidenciales o históricos para su posterior traslado al Archivo Histórico.

La realización de este proceso actualiza el Archivo y libera espacio para la recepción de nuevos documentos enviados por parte de diferentes dependencias de la Administración Municipal que dan fe del trabajo realizado durante la presente Administración y promueven la transparencia gubernamental. Se revisaron un total de 384 cajas que se encuentran bajo resguardo en el Archivo Municipal y que ya cumplieron su vigencia. Fueron resguardadas 10 de éstas para su posterior traslado al Archivo Histórico.

A partir del mes de abril se reanudó la publicación de la Gaceta Oficial del Gobierno del Municipio Reynosa, Tamaulipas, Órgano de Comunicación Oficial del Republicano Ayuntamiento Constitucional de Reynosa, Tamaulipas, en la que se dan a conocer los acuerdos, resoluciones, determinaciones, bandos, reglamentos y disposiciones administrativas de la Administración Pública Municipal.



**GACETA
OFICIAL**

Órgano de comunicación
oficial del Ayuntamiento

Entrega

C...EST...L DE M...
A...Munic... Reynosa Ta...





PRO
DE PR
LA MUJ

de Actas

ATRIMONIOS COLECTIVOS

amaulipas; a 7 de Octubre de 2017



Se elaboró un manual de procedimientos para la transferencia documental al archivo Municipal de Reynosa para realizar el proceso de acuerdo con la metodología establecida en la Ley General de Archivos publicada el 15 de junio del presente. Asimismo, bajo esta Ley se encuentra capacitada toda la Administración para cumplir con los procedimientos de transferencia documental de archivo Municipal.

El archivo municipal mantiene abiertas sus puertas a la ciudadanía en general recibiendo la visita de 200 personas, entre historiadores, investigadores, alumnos de diferentes planteles educativos, entre otros.

AYUNTAMIENTO TRANSPARENTE

TRASPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN



PREMIO NACIONAL
DE TRANSPARENCIA

98.5
DE CALIFICACIÓN

Una de las notas distintivas del buen gobierno, es la transparencia y el libre acceso a la información. Por eso, uno de los propósitos fundamentales del Gobierno Municipal ha sido promover acciones que permitan ofrecer respuesta puntual a las solicitudes de los ciudadanos, además de publicar en el portal web la información fundamental que en materia corresponda.

En este segundo año de gobierno, a través del Instituto Municipal de Transparencia y Acceso a la Información (IMTAI) se dió respuesta en tiempo y forma a 231 solicitudes de información. En este período, se han realizado 4 actualizaciones al portal del Gobierno Municipal en el rubro de transparencia con la finalidad de mantener al día la información.

Se firmaron 3 Convenios de Colaboración con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), con la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (COMAPA), y con el Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes (IRCA), por medio de los cuales se estrecharon vínculos para llevar a cabo actividades que coadyuven en el ejercicio correcto del derecho del acceso a la información.

En forma permanente se realiza la capacitación a los enlaces de transparencia, así como de los servidores públicos, en temas relacionados con la obligación de cumplir en tiempo y forma con la publicación de la información en el portal, la cual debe contar con requisitos tales como: claridad, calidad, veracidad, oportunidad, fácil acceso, entre otros. Con ello se cumple la obligación de transparentar la información pública de libre acceso. Se elaboró, también, el aviso de confidencialidad que garantiza a las personas la protección de sus datos personales, evitando la difusión, distribución y publicación no autorizada. Con este proceso se garantiza que los ciudadanos puedan ejercer sus derechos ARCO (acceder, rectificar, cancelar y oponerse) respecto a su información personal.

PROFESIONALIZACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS

Con la finalidad de que los ciudadanos reciban una atención de calidad en todas y cada una de las áreas del Gobierno Municipal se ha privilegiado la capacitación de los servidores públicos. Como parte del propósito de contar con un modelo de profesionalización del servidor público se impartieron diferentes cursos, talleres y conferencias de capacitación, los cuales han sido ofertadas de manera gratuita, gracias a los convenios de colaboración que se tienen con diferentes universidades e instructores.

Es digno de destacar el hecho de que por medio de estas capacitaciones a servidores públicos, familiares de éstos y ciudadanía en general, se logró capacitar a 141 funcionarios. Entre los cursos que se impartieron están: Derechos Humanos, Plan de Vida, Comunicación Asertiva, Trabajo en Equipo, Valores en el Servicio Público, Transparencia en la Función Pública y el Ejercicio de la Rendición de Cuentas entre lo Público y lo Privado.

Se buscó promover acciones, establecer y brindar opciones para impulsar la capacitación y la profesionalización integral del servidor público, actuando de una manera proactiva en las labores que desempeñan en su hacer diario, mejorando sus condiciones laborales y de vida.

En ese sentido se impartieron diferentes cursos de manera gratuita, siendo uno de los eventos representativos los talleres para la Implementación de la Nueva Agenda Urbana Visión 2030. Cabe destacar el curso impartido para la Acción Internacional de los Gobiernos Locales de la Dirección General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores que sirve de base, entre otras cosas, para capitalizar los beneficios de los hermanamientos de amplio alcance con las ciudades del Valle de Texas.



CURSOS DE
ACTUALIZACIÓN

141

FUNCIONARIOS
PÚBLICOS

**CUADRO 2.3 PROGRAMA DE CAPACITACIÓN
MUNICIPAL DE REYNOSA**

NOMBRE DEL CURSO	INSTITUCIÓN CAPACITADORA
Seminario de Administración Pública	Universidad TEC Milenio
Sistema Nacional Anticorrupción	COPARMEX
Taller Ley de Contabilidad Gubernamental y la Transparencia	Auditoría Superior del Estado de Tamaulipas
Diplomado de Acceso a la Justicia en Materia de Derechos Humanos	Suprema Corte de Justicia de la Nación
Web Responsivo (en línea)	Digital Media Training Center
Diplomado en Desarrollo WEB Responsivo	
Creación de APPS	
Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental	INDETEC
Diplomado en Actualización Jurídica	Escuela de Estudios de Posgrado
Sistema Nacional Anticorrupción en los Municipios de México	Fortalecimiento Municipal A. C.
Movilidad Motorizada	Capacitate para el Empleo
Escuela de Estrategia de Administración y Desarrollo Juvenil	AMEXMUN

FUENTE: DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

EFFECTIVIDAD EN EL SERVICIO

MEJORAS EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Para mejorar la atención en los trámites administrativos, se ejecutó un programa de señalización y orientación adecuada para el ciudadano con el objetivo de mantener un contacto estrecho y constante con el ciudadano a través de la plena identificación de cada ventanilla y del servidor público que atiende. Con base en dichas experiencias se abrió un buzón electrónico de quejas y sugerencias a través del cual el ciudadano puede expresar sus inconformidades respecto a los servicios que otorga el Gobierno Municipal. Estos mecanismos permiten establecer procesos de mejora y retroalimentar la función pública.

Este año, se atendieron 472 quejas de las cuales 460 fueron resueltas de manera satisfactoria y 12 están en proceso de resolución.

Por otro lado, se aplicaron encuestas de satisfacción a todos los ciudadanos que, en relación a los servicios públicos expresan sus comentarios y califican el servicio otorgado.

Bajo este programa se aplicaron, desde noviembre del año 2017 y hasta abril del 2018, 800 encuestas de calidad del servicio mensuales, lo que da un total de 4 mil 800 encuestas.

Tanto el programa de quejas como el de encuestas de calidad en el servicio público generan estadísticas trimestrales, que constituyen una herramienta valiosa para la toma de decisiones por parte de los titulares de las dependencias involucradas y, con ello, se contribuye a mejorar las prácticas de gobierno

En materia de cuidado y mantenimiento de espacios comunitarios y de servicio para los ciudadanos es destacable el hecho de que, a través de la Coordinación de Servicios Públicos Primarios, se realizaron trabajos de mantenimiento en los 5 mercados municipales, además de brindar servicio de recolección de basura a los 21 tianguis existentes.

ESPACIO LABORAL

ESPACIOS DE TRABAJO DIGNOS

Vinculado a la eficiencia que se busca en la administración de los recursos a resguardo de la administración municipal se ejecutaron trabajos de conservación al patrimonio inmobiliario del Municipio que forma parte del mejoramiento de espacios y equipamiento de oficinas. Con esta estrategia se busca dignificar los espacios que brindan atención a los ciudadanos que acuden día con día a realizar trámites.

Como parte de este proceso se ha trabajado en el remozamiento, adecuación, protección y rehabilitación de oficinas administrativas municipales a través de acciones de restauración, impermeabilización, pintura, adecuación y reparación de instalaciones eléctricas, sanitarias e hidráulicas. En este sentido, se atendieron más de 200 solicitudes de atención en oficinas municipales.

2,900

INSCRIPCIONES

Respecto a la convocatoria 2018
para servicio militar

COORDINACIÓN GUBERNAMENTAL

COORDINACIÓN ENTRE PODERES

JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO

Una de las áreas de coordinación entre el Gobierno Municipal y el Gobierno Federal es la del Servicio Militar Nacional que tiene sustento en el artículo 5 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Ley del Servicio Militar Nacional y su Reglamento. Por medio de la Junta Municipal de Reclutamiento se realizaron campañas de difusión para que los jóvenes en edad de tramitar su cartilla acudieran a las oficinas de la Junta.

En este mismo sentido, en el año 2017, se llevó a cabo el sorteo del Servicio Militar Nacional de la clase 1999 anticipados y remisos previa convocatoria pública que se realizó en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 75 del Reglamento del Servicio Militar, ante las autoridades cívico militares y más de 2 mil asistentes. Respecto a la convocatoria 2018 se tienen 900 inscripciones que se empezaron a recibir desde el mes de octubre del 2017.

JUNTAS DE COORDINACIÓN

GOBIERNO RESPONSABLE

Un gobierno responsable es tan sólo una de las aristas del buen gobierno. Hacer referencia a un gobierno responsable reviste necesariamente al uso óptimo de los recursos económicos que tiene a su disposición el mismo y sobre todo al cumplimiento de una de las funciones esenciales del gobierno municipal: la certeza jurídica y el trabajo normativo que rige las actividades de los ciudadanos en su día.

El gobierno responsable no solo ejecuta de manera adecuada sus recursos, sino que procura obtener, en las distintas actividades que realiza, acciones eficientes y eficaces que se reflejen en beneficios sociales.

Bajo esta óptica, el trabajo del gobierno municipal implementó acciones para fortalecer el trabajo en equipo y la coordinación interinstitucional. Cada martes se llevan a cabo reuniones con el gabinete a efecto de evaluar los resultados, diseñar planes de trabajo semanales, discutir temas de eficiencia en el gasto, generar estrategias económicas que posibiliten finanzas sanas, organizar eventos, entre otras cosas. La responsabilidad en este esquema es transversal, pues implica un adecuado y responsable trabajo conjunto, acorde a la realidad del municipio, que priorice el cuidado de los recursos económicos que tiene a su disposición la administración y al cumplimiento irrestricto de las normas aplicables a la función pública que son la base del principio de legalidad.

CABILDO ABIERTO

PLENO DEL AYUNTAMIENTO

En lo que se refiere al trabajo normativo del gobierno municipal es digno de destacar que los regidores han realizado un trabajo responsable. En este segundo año de gobierno, el pleno del Ayuntamiento sesionó en 41 ocasiones, de las cuales 32 fueron de carácter ordinario, 8 extraordinarias y 1 solemne. En este año de trabajo se han presentado 173 acuerdos y promovido 4 iniciativas, por parte de los regidores del Ayuntamiento.

CUADRO 2.4 TEMÁTICA DE LOS ACUERDOS DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA	
TEMÁTICA	CANTIDAD
Gobierno	146
Hacienda	23
Cultura y Deportes	2
Ecología	1
Movilidad	1
TOTAL	173

FUENTE: SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



41
SESIONES

32 Ordinarias

8 Extraordinarias

1 Solemne

4
Iniciativas

173
Acuerdos







ARTE Y CULTURA

CENTROS COMUNITARIOS.

La formación de nuestros niños es de suma importancia para su desarrollo personal, por lo que hemos llevado a cabo acciones que contribuyen a fortalecer la educación cultural, académica y artística de los niños reynosenses.

Ampliando las fronteras y solo con la firme intención de que el arte llegue a todos los rincones de nuestra tierra, el Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes imparte talleres de enseñanza artística en 26 sedes con un impacto de más de 20 mil ciudadanos en 16 disciplinas como danza, teatro, música, pintura y literatura. Los talleres tienen la finalidad de cubrir la parte formativa de los estudiantes en tres niveles: principiante, intermedio y avanzado, donde los integrantes del último nivel llegan a formar parte de los grupos oficiales del Instituto, lo que les permite participar en diversas actividades y presentaciones públicas. En los Centros Culturales, se desarrollan sesiones de trabajo de diversas expresiones artísticas, los cuales están dirigidos a niños, adolescentes y adultos. Actualmente están inscritos 3 mil 900 alumnos en el instituto.



DIFUSIÓN CULTURAL

La cultura es y seguirá siendo un bastión importante para el desarrollo de una sociedad; por ello, hemos destinado mayores recursos para incentivar y promover ésta en el municipio. En este contexto, a lo largo de este año, tuvimos eventos culturales diversos que promovieron el arte, la historia y las más diversas expresiones artísticas entre los Reynosenses. Destacan el Festival del Día de Muertos, los Altares en Tumba, la Feria Tamaulipas, el Festival Revolucionario, el Festival Navideño, el Encendido del Pino, el Día de Reyes, la Fundación de Reynosa, el Abrazo de Alcaldes, el Border Fest, el Festival del Día del Niño, el Festival de las Madres, el Festival de KPOP, el Festival Día del Padre, la Festival del Danzón, el Segundo Encuentro de la Juventud Sinfónica Tamaulipeca y las Fiestas Patrias.

La difusión de las expresiones artísticas, han tenido un especial lugar en la Galería Central del IRCA y los Centros Culturales, acogiendo exposiciones temporales que tienen como objetivo captar nuevo público y sensibilizar a los visitantes sobre las exposiciones artísticas, cerámicas y pictóricas que se exhiben. Durante este periodo se han realizado 8 exposiciones con una asistencia de 8 mil personas, lo que significa un aumento muy notorio con relación al año anterior.

Buscamos proyectar y exponer el trabajo de artistas locales promoviendo un intercambio cultural participando en 26 diferentes actividades de las cuales el Municipio fue sede, tales como: Encuentro de Rondallas, Festival del Amor, Día Internacional del Teatro, Homenaje a compositores de Reynosa, 3er Festival Mu-

nicipal de Danza, Cierre de Ciclos IRCA, por citar algunos, teniendo una afluencia de más de 40 mil personas.

Destacamos la labor musical como una fuente de inspiración artística en apoyo a los niños y jóvenes para el fortalecimiento de la familia y los valores, sentando las bases a un futuro brillante por medio de su participación en los ensambles musicales que integran de los estudiantes participantes en las diferentes asignaturas brindadas a través del IRCA.

CUADRO 2.5 AGRUPACIONES ARTÍSTICAS

CANTIDAD	GÉNERO	INTEGRANTES
2	Coros	35
3	Bandas Sinfónicas	120
1	Orquesta de Cuerdas	50
1	Conjunto Norteño	60
1	Banda de Guerra	25
3	Rondallas	60
1	Trio Romantico	3
1	Banda de Marcha	80
1	Orquesta Sinfónica	50
1	Mariachi	40
	TOTAL	523

FUENTE: INSTITUTO REYNOSENSE PARA LA CULTURA Y LAS ARTES

ESPACIOS PÚBLICOS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA.

Es necesario rescatar las tradiciones y costumbres de nuestro municipio. Por ello, además de difundir la educación artística y apoyar la creación de centros de iniciación que amplíen la cobertura y la participación, se han implementado mecanismos para que nuestros artistas y la ciudadanía en general tengan acceso y disfruten de actividades culturales a través de eventos especiales.

La formación dentro del IRCA, no se limita a los espacios convencionales de expresión artística. Por ello, a través de las brigadas culturales con las que se pretende llevar actividades a las colonias, se realizaron 412 eventos a los que asistieron 70 mil ciudadanos. Las actividades se definen tomando en cuenta las peticiones de la comunidad con la promoción del talento de nuestra ciudad.



CULTIVARTE

El programa Cultivarte busca acercar el arte a la ciudadanía y desarrollar el gusto por la buena música, despertando en nuestros niños y jóvenes emociones que solo aparecen cuando se está en contacto con el arte. Los ensambles musicales y grupos culturales participan en los eventos realizados por promotores culturales y asociaciones civiles, contribuyendo así, a la convivencia familiar y la regeneración del tejido social.

CUADRO 2.6 ACTIVIDADES DE VINCULACION CULTURAL

Asistencia total	70,000
Eventos Totales	412

FUENTE: INSTITUTO REYNOSENSE PARA LA CULTURA Y LAS ARTES

APOYO A TALENTOS LOCALES

En este segundo año de administración se ha trabajado intensamente en dar continuidad a la entrega de estímulos para artistas y ejecutantes. Apostando así, al crecimiento artístico fortaleciendo la riqueza cultural creativa de nuestros jóvenes.

Otro proyecto en el cual el IRCA busca incidir en la cohesión social a través de la cultura es el Programa de Becas Artísticas Municipales, el cuál tuvo un incremento de 44 % con respecto al año anterior.

15.2
MILLONES DE PESOS
INVERTIDOS
EN APOYO A
TALENTOS LOCALES

CUADRO 2.7 BECAS ARTÍSTICAS

TIPO DE BECA	CANTIDAD
Ayuntamiento Mérito Artístico	400
IRCA	3,900
Curso de Verano IRCA	800
Verano y Talleres Casa de la Cultura	180
TOTAL	5,280

FUENTE: INSTITUTO REYNOSENSE PARA LA CULTURA Y LAS ARTES





CULTURA FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN

CONVIVE SALUDABLE

Proporcionar una oportunidad para la inclusión activa de los reynosenses en el deporte es vital para nuestro gobierno ya que con ello ayudamos a mejorar el desarrollo deportivo, físico y psicológico, además de establecer hábitos positivos de un estilo de vida saludable. A través del Instituto Municipal del Deporte (IMD) tuvimos eventos atléticos dirigidos especialmente a la comunidad estudiantil del Municipio para incentivar la práctica del deporte de manera gratuita y al alcance de todos.

Se realizaron 25 “Carreras Atléticas”, contando con la participación de 8 mil 500 personas, además de 450 niños en la categoría infantil. Con esto, se motiva a los ciudadanos a incorporarse a competencias deportivas organizadas en nuestro municipio, ya que este tipo de carreras ha tenido gran aceptación dentro de los corredores ofreciendo rutas delimitadas, cuidadas y bien organizadas.

Con gran entusiasmo se realizó el Campamento de Verano 2018 en el mes de julio, el cual contó con la participación de 175 menores de entre 4 y 13 años. Con actividades programadas como atletismo, basquetbol, voleibol, futbol, expresión artística, disciplinas de contacto, recreación, talleres y actividades lúdicas, contaron durante dos semanas con un lugar donde hicieron uso de su tiempo de descanso escolar aprovechando un espacio donde se pudieron desarrollar física y mentalmente a través de actividades deportivas de competencia y recreativas.

Una de las prioridades de esta administración es promover el deporte para fomentar una cultura de salud. El objetivo primordial es hacerles llegar la práctica deportiva y el acondicionamiento físico, prácticas cotidianas para conservar y promover la salud, la integración y el fortalecimiento del tejido social; garantizando el acceso de los reynosenses a espacios y herramientas para la recreación, el esparcimiento y el deporte. Durante la Semana Nacional de Cultura Física se contó con la activación de 2 mil 570 personas, quienes participaron en diversas actividades físicas y deportivas.

Con la realización de diversos eventos deportivos en la ciudad, se fomenta la convivencia familiar, el deporte y el sano esparcimiento. Al mismo tiempo, estas actividades permiten que los atletas del municipio practiquen y se preparen para competencias de alto rendimiento. Durante este año se efectuaron actividades como la Olimpiada Municipal, evento que integró 15 disciplinas y que contó con la participación de 1 mil 200 atletas. Para la Olimpiada Estatal se dio el apoyo de traslado para los 500 deportistas y 100 entrenadores que asistieron. El Gobierno Municipal sigue impulsando la convivencia y la activa participación de los ciudadanos de Reynosa.



33

EVENTOS
DEPORTIVOS

+13,000

DEPORTISTAS
PARTICIPANTES





CUADRO 2.8 PARTICIPANTES EN
EVENTOS DEPORTIVOS

EVENTO	PARTICIPANTES
Carreras Atleticas	8,500
Carreras Atléticas Infantiles	450
Campamento de Verano	175
Semana Nacional de Cultura Física	2,570
Olimpiada Municipal	1,200
Olimpiada Estatal	600
TOTAL	13,495

FUENTE: INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE (IMD) REYNOSA

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

UNIDADES DEPORTIVAS MUNICIPALES

Se rehabilitó la cancha de fútbol ubicada en el Polideportivo, cuyo espacio cuenta con un aproximado de atención de 20 mil ciudadanos por mes.

En el Polideportivo Reynosa, al mes de julio 2018 cerramos con una inscripción de 2 mil 200 alumnos. Con el objetivo de brindar a la ciudadanía un espacio adecuado y en excelentes condiciones, se dispone de infraestructura de primer nivel, con alberca techada, vestidores, regaderas y equipo especial para mantener el agua a temperatura ideal. Así, los Reynosenses acceden a la práctica de natación a un costo muy económico. Este es el compromiso social del gobierno municipal.

Por medio de la Dirección de Servicios Generales, realizamos acciones de limpieza, albañilería, plomería, electricidad, herrería, traslados de basura, eliminación de graffiti, en 30 unidades a cargo del Instituto Municipal del Deporte, que tuvieron como resultado el aprovechamiento eficiente de los recursos humanos y económicos brindando con ello seguridad a los usuarios en los alrededores de cada unidad o campo deportivo.

PROFESIONALIZACIÓN DEL DEPORTE

ESCUELAS DE INICIACIÓN DEPORTIVA

Buscando bajar los niveles de obesidad entre los habitantes, se promovieron las Escuelas de Iniciación Deportiva, promocionando el desarrollo de actividades deportivas y recreativas de manera gratuita y activando disciplinas como fútbol, básquetbol, acondicionamiento físico, baile, zumba, voleibol, ciclismo, atletismo, elasticidad, karate y defensa personal.

Brindamos atención, clases y activación física a 2 mil 200 alumnos en promedio por mes en todas nuestras escuelas de Iniciación Deportiva. Se tienen distintas sedes como las del Gimnasio Municipal de Jarachina Sur, la Cancha Municipal Ana Teresa Luebbert, la Chancha Teresita Treviño Manso y la Cancha Territorial Campestre.

2,200
ALUMNOS INSCRITOS
AL POLIDEPORTIVO

CERTIFICACIÓN DE INSTRUCTORES

Debido al constante cambio en formatos, normas y reglas que se modifican y que exige nuestro deporte, se brindó por primera vez en la historia de Reynosa el beneficio de Certificaciones Deportivas, Diplomados y Cursos a entrenadores, que son de beneficio para mantenerse en forma actualizada al conocimiento y al nivel de cada competencia, para el desarrollo integral del deportista y entrenador y así obtener el mayor conocimiento teórico – práctico y tener mejor capacidad de competencia para obtener un resultado de éxito.

En Reynosa se certificaron 30 entrenadores deportivos con la inversión en cursos para entrenadores y profesores de educación física. Con ello, se brindó además el apoyo para el personal del Instituto que busca la profesionalización, a través de la actualización profesional.

LAS REGLAS DEL JUEGO

LIGAS DEPORTIVAS

Con el objetivo de regular, patrocinar, mejorar y ampliar las ligas deportivas en el municipio, implementamos el programa “Reglas del Juego”, para fomentar una cultura de legalidad, entre equipos y diferentes ligas controladas por particulares.

Realizamos juntas con los presidentes de ligas deportivas con el fin de regular roles de juegos, usos de suelos, inconformidades de los campos, mejor utilización de la infraestructura donde se desarrollan las actividades deportivas, mejorar la

4
EVENTOS DEPORTIVOS
ESPECIALES

928
PARTICIPANTES

capacitación para los árbitros, entre otras cosas. En promedio se tuvo una atención a 15 mil usuarios cada semana, en diferentes unidades y campos deportivos.

DEPORTE ADAPTADO

En Reynosa nos preocupamos también por ofrecer alternativas de deporte adaptado a nuestros adultos mayores y personas con discapacidad. Por ello, les brindamos alternativas de clases de activación física, cachibol, atletismo, artes manuales, baile y actividades lúdicas recreativas, que los ayudan a mejorar su estado físico y de ánimo ya que se sienten tomados en cuenta a formar parte de un grupo social.

Alternativamente contamos con control nutricional. Se han realizado torneos de cachibol donde participan otros municipios, así como festejos del día de la madre y día del padre, aniversario del programa, día del adulto mayor, festivales atléticos, convivios, todo con el fin de brindar diferentes opciones y captar el interés de este grupo poblacional. Las actividades que se desarrollan son Taekwondo, Baile y Tenis para ciegos.

CUADRO 2.9 EVENTOS DEPORTIVOS ESPECIALES	
EVENTO	PARTICIPANTES
Día internacional de la discapacidad	350
Juegos deportivos municipales	450
Juegos deportivos de cachibol	100
Torneo Estatal de deporte adaptado	28
TOTAL	928

FUENTE: INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE (IMD) REYNOSA



APOYO A DEPORTISTAS

Se otorgaron 400 becas deportivas a deportistas y entrenadores al mérito y talentos deportivos, que han representado a nuestra ciudad en torneos estatales, nacionales e internacionales, en todas las disciplinas y sus categorías.

En un hecho sin precedentes, en este período se han brindado más de 50 servicios de transportación para deportistas en eventos regionales, estatales y nacionales, superando los 25 mil kilómetros recorridos por todo el estado de Tamaulipas y diversas ciudades de nuestra República Mexicana.

Además, se incluyeron por primera vez la premiación a los cronistas deportivos, a los trabajos periodísticos de nuestra ciudad, así como premios económicos al deportista, entrenador, deportista adaptado y deportista infantil del año.

400
BECAS DEPORTIVAS





ARMONIZACIÓN JURÍDICA

SIMPLIFICACIÓN DE REGLAS

Dado que la aplicación de reglamentos también posee un apartado específico de diseño institucional y adecuación de la normativa en base a las nuevas realidades sociales, es que se elaboró la propuesta técnica para la creación de un nuevo Reglamento de Construcción con la idea de regular las construcciones del ámbito privado en el municipio. El objetivo primordial es acelerar los procedimientos, contemplar un proceso especial para casa habitación y garantizar los derechos de las asociaciones vecinales.

Dentro de los objetivos específicos de esta nueva normativa se pretende agilizar el procedimiento de expedición de licencias de construcción y convertir a Reynosa en un referente nacional en materia de desarrollo urbano a través de un control eficaz, eficiente y de vanguardia con certidumbre jurídica, que incentive la economía del municipio y al mismo tiempo garantice un desarrollo ordenado y sustentable.

Se busca que Reynosa sea el primer lugar estatal en tiempos de expedición de licencias de construcción, a través de la homologación de criterios y procedimientos con el proyecto de Ventanilla Única. El objetivo es regular actos administrativos que carecían de reconocimiento normativo y cumplir con las observaciones y recomendaciones formuladas por la CONAMER.



FORO DE CONSULTA CIUDADANA

ACTUALIZACIÓN DE

31

REGLAMENTOS MUNICIPALES

+400

PARTICIPANTES

COOPERACIÓN REGLAMENTARIA

Con el objetivo de eficientar la Administración Pública, se realizó en el mes de agosto 2017 las mesas de trabajo del “Foro de Consulta Ciudadana” en las que participaron con los integrantes del Cabildo y los funcionarios del municipio, cámaras empresariales, instituciones de la sociedad civil, clubes, asociaciones, organismos, universidades, académicos y sociedad en general. Se presentaron a consulta para modificación 31 reglamentos municipales, 5 de los cuales actualmente se encuentran en proceso de revisión.

CÓDIGO REGLAMENTARIO MUNICIPAL

Además de los servicios básicos que se encuentran a cargo del municipio, otra de las grandes atribuciones que mantiene el Gobierno Municipal es la observancia de la normatividad contenida en los reglamentos municipales. En este sentido, el Gobierno de Reynosa ha redoblado esfuerzos para mantener con vigencia los reglamentos de la materia y en su caso sancionar las violaciones a estos.

En este segundo año de gobierno se sancionaron y calificaron las responsabilidades administrativas de algunos ciudadanos infractores, mismos que fueron puestos a disposición de las autoridades correspondientes. En la misma línea de respeto irrestricto a la normatividad municipal se verifica que los 21 tianguis registrados en el municipio y los 5 mercados cumplan con la normativa vigente para su operación.

En este segundo año de gobierno se realizaron 2 mil 326 inspecciones a negocios. Asimismo, se realizó la inspección de localización de domicilio y notificación de requerimiento de adeudo del impuesto predial. De enero a junio del presente año se realizaron 62 mil 813 notificaciones en este rubro. En cuanto a los establecimientos que expenden bebidas alcohólicas, en el período comprendido de enero a julio se realizaron 37 inspecciones. Desde el inicio de esta administración se han otorgado 97 cartas anuencias a negocios que solicitaron el expendio de bebidas alcohólicas. Desde el inicio de la administración, se han realizado 170 inspecciones a establecimientos que expenden bebidas alcohólicas.

CUADRO 2.10 INSPECCIONES A NEGOCIOS QUE EXPENDEN BEBIDAS ALCOHOLICAS

PERIODO	NÚMERO DE INSPECCIONES
Octubre - Diciembre 2016	9
Enero - Diciembre 2017	124
Enero - Julio 2018	37
TOTAL	170

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

Dado que la inspección no solo tiene relación con el comercio, sino con el cuidado del medio ambiente y la seguridad, se llevaron a cabo 145 evaluaciones de impacto ambiental derivados del mismo número de actas. Asimismo, se elaboraron 334 opiniones técnicas (dictámenes) en respuesta a la ciudadanía por temas de calidad ambiental. En materia de cuidado ambiental y equilibrio ecológico para garantizar la protección física de bienes y personas en los sectores de comercio industrial, agrícola, ganadero y de servicios que realizan acciones en Reynosa, se realizaron inspecciones en las siguientes áreas.

CUADRO 2.11 INSPECCIONES POR ÁREAS ECONÓMICAS O TERRITORIALES

Ecología	728
Anuncios	1,839
Lotes baldíos	538
TOTAL DE INSPECCIONES	3,105

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

En materia de inspección de anuncios, también se entregaron 1 mil 839 notificaciones a anuncios espectaculares de gran formato (espectaculares o carteleras).



AYUNTAMIENTO
REYNOSA
2016 - 2018

PROGRAMA BECAS MUNICIPALES



EDUCACIÓN

BECAS ESCOLARES

Con el conocimiento de que el factor económico es la principal causa de la deserción escolar de niños y jóvenes, hemos puesto en marcha diversos programas de apoyo para disminuir este fenómeno que tanto afecta a la población.

Contribuir a la permanencia de niños y jóvenes en las escuelas es una tarea fundamental para lograr la igualdad de oportunidades y coadyuvar a la reducción de la pobreza y la marginación. Durante este año hemos efectuado acciones muy concretas para disminuir la deserción escolar, mejorar las instalaciones e incentivar la labor del profesorado. Seguimos realizando grandes esfuerzos para formar ciudadanos comprometidos, sanos y preparados. A través del programa de Becas Municipales se aprobaron más de 49 millones de pesos, para becas educativas. En suma el programa de becas más grande de la historia se traduce en 21,000 beneficiarios y representa una inversión superior a los 62.1 millones de pesos.

El año pasado el Programa de Becas Municipales fue galardonado por la Asociación Nacional de Alcaldes (ANAC) y la Federación Nacional de Municipios de México (FENAMM), con el Premio Nacional al buen Gobierno Municipal 2017 por considerarlo un programa innovador y de largo alcance, dado que incorpora dos esquemas de apoyo sin precedente a nivel nacional como son los apoyos otorgados a madres de hijos con algún tipo de discapacidad y a hijos de reclusos en penales.

CUADRO 2.12 PROGRAMA DE
BECAS MUNICIPALES

TIPO DE BECAS	CANTIDAD DE BECADOS
Becas Académicas (Preescolar-Superior)	12,700
Becas Deportivas	400
Becas Artísticas	5,280
Becas DIF (Apoyando Tu Futuro y Contigo Soy Capaz)	2,620
TOTAL	21,000

FUENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL



12,700
BECAS

1,300
BECAS DE TITULACIÓN

PARA ESTE AÑO MÁS DE
12,000
BENEFICIADOS



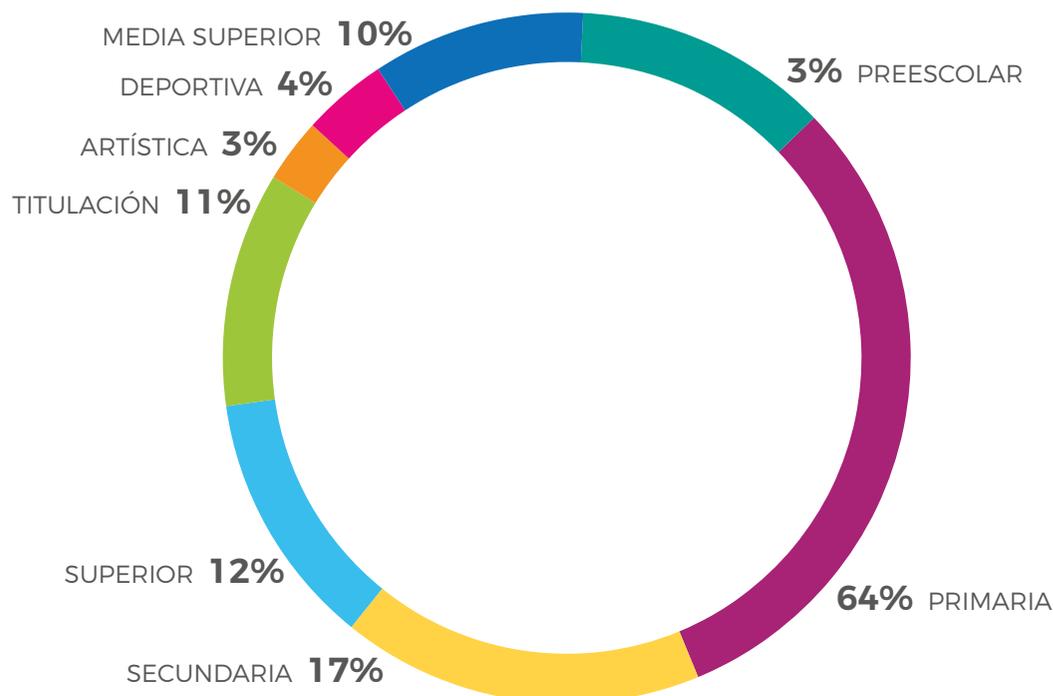


AYUNTAMIENTO DE REYNOSA 2016-2018
OTORGA LA CANTIDAD DE:
NIVEL PREESCOLAR
\$2,098,800.00
1,166 BENEFICIARIOS
¡Proyecto de Todos!

EL R. AYUNTAMIENTO DE REYNOSA 2016-2018
OTORGA LA CANTIDAD DE:
NIVEL PRIMARIA
\$11,152,800.00
4,647 BENEFICIARIOS
¡Proyecto de Todos!

EL R. AYUNTAMIENTO DE REYNOSA 2016-2018
OTORGA LA CANTIDAD DE:
NIVEL SECUNDARIA
\$ 3,547,200.00
1,478 BENEFICIARIOS
¡Proyecto de Todos!

GRÁFICA 2.2 DISTRIBUCIÓN DE APOYOS DEL PROGRAMA DE BECAS ESCOLARES



FUENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

Con esto se alienta la permanencia de los alumnos, para que sus limitaciones económicas no sean un obstáculo para su desarrollo educativo.

BIBLIOTECAS MUNICIPALES

Las bibliotecas que están a cargo del Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes han atendido a 19 mil 217 usuarios, de los cuales 9 mil 197 son niños y jóvenes y 10 mil 020 son adultos, quienes han participado en eventos como consultas en la biblioteca virtual, visitas guiadas en escuelas para prestamos de libros, área de cómputo y consulta de libros para elaboración de tesis.

En las tardes literarias de fomento a la lectura se han desarrollado 18 eventos con una asistencia de 16 mil participantes.

Cabe destacar que en marzo de este año, se inauguró una biblioteca en la colonia Benito Juárez, fruto de un gran esfuerzo en conjunto de personal del Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes y ciudadanos comprometidos con su localidad, con el propósito de impulsar la creación de este nuevo espacio para la ciudadanía, ofreciendo así un total de 3 bibliotecas a cargo de este Instituto. Se implementó el programa “Mis Vacaciones en la Biblioteca”, y en ellos se promueve que los usuarios de las bibliotecas participen en diversas convocatorias de concursos como fue la propuesta por parte del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA).

EDUCACIÓN INTEGRAL

La labor de las educadoras es fundamental en el desarrollo de los niños, por lo cual reconocemos su esfuerzo y desempeño en el evento del “Día de la Educadora”, donde este año se reconocieron, por su destacada tarea, a 4 mil 500 maestros provenientes de 300 planteles.

En los Centros para el Desarrollo Integral de la Familia CEDIF del Sistema DIF Reynosa, ofrecimos 17 talleres formativos de capacitación, productividad y actualización, en temas como belleza, bisutería, computación, corte y confección, uñas, pintura artística, repostería, inglés, arte en chocolate, gelatina y dulce, manualidades, globoflexia, cocina, cuidados asistenciales, pintura para niños, enfermería y bordados y telares, acercando a las comunidades opciones para el auto empleo para su beneficio personal o de negocio y ayudando a disminuir el rezago social. Esta capacitación es de bajo costo, pues se brindaron 17 talleres formativos y más de 800 sesiones de trabajo participativas.

Existen 15 CEDIF en operación en colonias como Hidalgo, Campanario, Cañada, Almendros, Jarachina Sur, Juárez 5, Las Torres, Satélite, Voluntad y Trabajo, Integración Familiar, Nuevo México, entre otras. En estos centros se llevaron a cabo 2,161 pláticas informativas, 18 bazares y exposiciones promocionales de artesanías con 3,878 asistentes, 119 jornadas de corte de cabello con 6,443 beneficiarios, 208 talleres con 1,500 asistentes y 14 CEDIF para 2,000 alumnos.

Se impartió educación escolar en 33 Centros de Atención Infantil Comunitarios CAIC, en los que se atienden a 1 mil 663 niños de preescolar, con el fin de fortalecer y desarrollar hábitos que estimulen su creatividad, memoria, imaginación además de fortalecer y ampliar su vocabulario y cultura. Con el fin de ofrecer a la niñez y a la juventud una educación integral sin distinción alguna, apoyamos a los hijos de personas reclusas en centros penitenciarios. Al día de hoy tenemos 500 beneficiarios, lo que representa una inversión de \$ 3 millones de pesos.

EDUCACIÓN ESPECIAL

Las limitantes auditivas son comunes entre la infancia y juventud, es por ello que a través del programa “Campañas Médicas” se busca disminuir esta problemática dotando de auxiliares auditivos a niños y jóvenes con problemas de audición. En este año se han entregado 448 auxiliares auditivos a estudiantes de educación especial.

Innovamos con la incorporación de programas sin precedentes en Reynosa, en Tamaulipas y en el país, a través del Sistema DIF Reynosa, apoyando a grupos vulnerables, como las madres de hijos con algún tipo de discapacidad, entregando al día de hoy 1 mil becas con una inversión de \$6 millones de pesos.



615

BECAS A NIÑOS
DE DIVERSAS
CASAS HOGARES
DE LA CIUDAD



INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Convencidos de que los espacios físicos dignos en las escuelas fomentan un adecuado desarrollo educativo, con el programa Infraestructura Educativa invertimos 32.2 millones de pesos para rehabilitar 63 instituciones educativas que ayudan en la construcción de techumbres, aulas y sanitarios beneficiando a más de 15 mil alumnos.

En apoyo a la infraestructura de escuelas primarias, en este periodo se apoyó a 70 escuelas con la entrega de pintura. Estas acciones beneficiaron a 22 mil 590 niños y ayudaron a mejorar el entorno donde conviven diariamente. Además, se contó con la participación de padres y maestros en los trabajos.

CALIDAD DE LOS DERECHOS HUMANOS

CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Otro proyecto que impulsa la cercanía con la población es el que llevó asesoría a la población en las siguientes dinámicas y políticas enfocadas a la orientación jurídica.



Por medio del programa de Asesoría Jurídica Integral se buscó dar al ciudadano una respuesta a las problemáticas de la índole legal, de manera que no tengan que invertir en servicios privados que le generen algún costo, además de que, de ser necesario, se da seguimiento a los asuntos ya sea con entes gubernamentales o con el mismo personal del proyecto. Con el programa, se subsanó la falta de difusión de temas legales de interés como lo son el divorcio, violencia intrafamiliar, matrimonio y derechos humanos, por mencionar algunos.

En total, por medio de estas tres estrategias, se otorgaron 10,561 asesorías jurídicas.

Logramos la integración de la población en los procesos de toma de decisiones de la administración, promoviendo la participación colectiva en el proyecto de Reynosa, del que todos formamos parte. Fortalecimos la difusión de la cultura a través de la realización de diferentes actividades de corte artístico y recreativo en espacios públicos. Motivamos entre las y los reynosenses la práctica del deporte como un hábito de vida saludable, ampliamos las oportunidades de acceso a la educación a través del programa de becas más grande de la historia en Reynosa y mejoramos las condiciones de infraestructura de las escuelas brindando apoyos de diversa índole a niños y jóvenes en edad escolar.

III. CIUDAD DE TODAS Y TODOS

A lo largo de estos dos años, el Gobierno Municipal de Reynosa ha trabajado con el objetivo de construir un lugar más incluyente, buscando asegurar que las personas en riesgo de pobreza y exclusión social, tengan las oportunidades y recursos económicos necesarios para participar en la vida económica, social y cultural de la ciudad y puedan disfrutar de un nivel de vida y bienestar considerado normal.

En términos de asistencia social, en estos casi dos años se invirtieron en obras sociales \$180,507,674.64, otorgando apoyos a las familias más vulnerables del municipio. Por medio de los 33 Centros de Atención Infantil Comunitarios (CAIC), donde se brinda un servicio asistencial a 1,500 niños, brindándoles durante este período más de 677 mil servicios.

Durante estos dos años se ha brindado atención a los adultos mayores, a través de la entrega de 14 mil 583 despensas a 3 mil 841 beneficiarios, afiliamos 6 mil 422 adultos mayores al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM).

A su vez, se han realizado acciones para lograr un municipio más equitativo, donde se mejore la calidad de vida del conjunto de la población, procurando siempre la cohesión social y poniendo al alcance de los ciudadanos lo necesario para su desarrollo.

Por medio del Sistema DIF se apoya a los hijos de personas recluidas en penales a través del Programa Apoyando tu Futuro y el Programa Contigo Soy Capaz ayuda a las madres con hijos con algún tipo de discapacidad, todo esto con una inversión de \$9 millones de pesos.

A través del programa “Inclusión Laboral”, se han integrado al mercado laboral a 79 personas con algún tipo de discapacidad. El programa de “Campaña Médica” ha permitido entregar 484 auxiliares auditivos, beneficiando a 386 personas con problemas de audición.

A través del Programa Asistencia Alimentaria otorgó 71,000 despensas en beneficio de 41,900 familias. Se han habilitado además 7 Centros de Alimentación donde se han servido 134,700 raciones alimenticias. En total 61,200 personas se han beneficiado del programa.

En este sentido, a través de los compromisos planteados en el Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018, durante esta administración se han realizado diversas acciones que atienden de manera focalizada las necesidades de los grupos vulnerables, para mejorar paulatinamente sus condiciones de vida.





+22,000
 SOLICITUDES
 CIUDADANAS
 ATENDIDAS
 EN DOS AÑOS

ATENCIÓN CIUDADANA

CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN CIUDADANA (CIAC)

La atención ciudadana es por mucho la actividad primordial del Gobierno Municipal. Dado que el Municipio es el orden gubernamental más inmediato, estar en contacto permanente con las personas y solucionar sus problemas cotidianos resulta más que un servicio, una necesidad.

En Reynosa se cuenta con diversos mecanismos a través de los cuales se atienden a los ciudadanos, se resuelven sus problemas y se fomenta la competitividad a través de la simplificación de los trámites administrativos relacionados con la actividad comercial.

Esta administración continúa trabajando en la oportuna atención y canalización de las solicitudes ciudadanas al ofrecer un sistema de atención integral, cuyo objetivo principal es propiciar la participación y la confianza de los ciudadanos de Reynosa a través de los distintos canales de comunicación (atención presencial, ventanilla única, línea directa 072 y Página Web).

En materia de atención presencial, se cuenta con 3 módulos de atención ubicados en las oficinas del DIF, en la Presidencia Municipal y en el Auditorio Municipal. Por medio de estos módulos, el ciudadano obtiene información para realizar distintos trámites en corto tiempo y recibe una respuesta inmediata para los trámites que no impliquen una verificación previa por parte de la dependencia responsable.

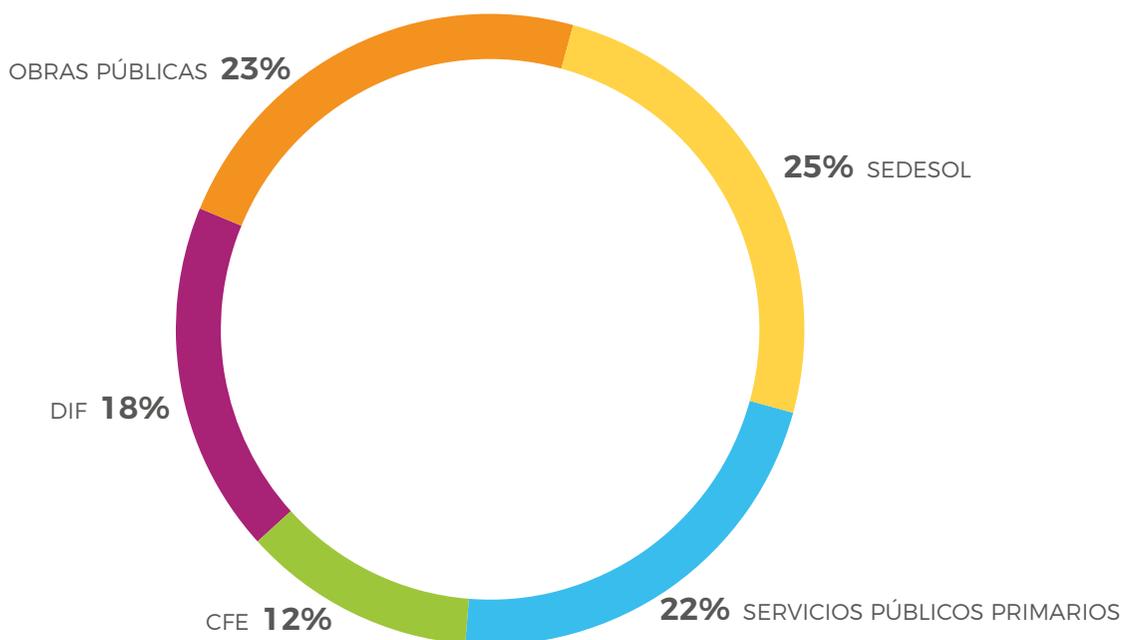
Con la idea de fortalecer la cercanía con los ciudadanos, se robusteció el programa del Centro Integral de Atención Ciudadana (CIAC), a través del cual se otorga un servicio ágil y de calidad a los ciudadanos.

El objetivo primordial del CIAC es brindar atención a los ciudadanos, mediante un trato cercano y centrado en la asesoría personalizada.

CUADRO 3.1 ATENCIÓN CIUDADANA CIAC ENE- 2017 - JUL 2018	
Solicitudes Recepcionadas	Solicitudes Atendidas
27,946	22,425

FUENTE: DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA

**GRÁFICA 3.1 NÚMERO DE SOLICITUDES RECURRENTE EN CIAC
ENE 2017 - JUL 2018**



NOTA: LAS CANALIZACIONES SON APLICABLES A DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL O ESTATAL FUERA DE LAS ATRIBUCIONES Y ALCANCE MUNICIPAL

FUENTE: DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Otro de los medios de comunicación que ha implementado el gobierno municipal es el número 072, el cual permite que desde cualquier teléfono los ciudadanos realicen su solicitud y a la vez reciban información y orientación de los trámites y servicios que brinda el Municipio.

La solicitud atendida por el 072 se captura en el sistema en línea y se canaliza de manera inmediata a la dependencia correspondiente para su atención, dándole seguimiento automático a la misma. Posteriormente, se monitorea el avance de la solicitud hasta su conclusión y se le informa al ciudadano sobre la respuesta emitida por la dependencia competente.

CUADRO 3.2 ATENCIÓN CIUDADANA EN SERVICIOS PÚBLICOS PRIMARIOS / NÚMERO 072

Dirección de Vialidad y Semaforización	Dirección de Bacheo	Dirección de Maquinaria y Equipo	Dirección de Alumbrado Público
423	330	766	4,666

FUENTE: CONTRALORÍA MUNICIPAL

Con el Centro Integral de Atención Ciudadana (CIAC) del Sistema DIF, se ha establecido una red de trabajo social fortaleciendo los apoyos y servicios de asistencia social. Gracias a ello, se ha brindado atención profesional de manera integral a las familias más vulnerables del municipio, lo que se traduce en 6 mil 945 orientaciones generales, 2 mil 550 entrevistas y 6 mil 676 estudios socioeconómicos.



ALCALDE EN TU COLONIA

Además de los medios de comunicación virtuales, una de las premisas fundamentales de este gobierno ha sido la cercanía con la ciudadanía, por ello, a través del programa Miercoles Ciudadano se realizaron visitas constantes a las colonias que reportaron problemáticas que ameritaban ser atendidas en el lugar donde se originaron.

Este programa parte de la idea de que visitar la colonia, escuchar a los ciudadanos y conocer de manera directa la situación que les aqueja, brinda mayores posibilidades de diseñar una estrategia para la intervención de las dependencias municipales o estatales, buscando soluciones en beneficio de todos. Los resultados de la estrategia hablan por sí solos.

CUADRO 3.3 PROGRAMA MIERCOLES CIUDADANO	
Colonias impactadas	Solicitudes canalizadas
151	4,444

FUENTE: DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA

En el período que se informa, se llevaron a cabo 26 audiencias realizadas en las diversas colonias de los 36 sectores de la ciudad y en las cuales se recibieron 4 mil 444 peticiones ciudadanas que fueron canalizadas a las dependencias correspondientes.

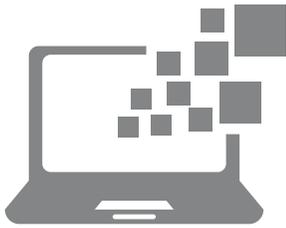
Asimismo, como parte de los trabajos de cercanía en las colonias, se promovieron acciones de mejoramiento comunitario y corresponsabilidad en los programas sociales mediante la visita a 391 colonias organizadas vecinalmente en 36 sectores y 240 Comités de Bienestar Social. Se brindaron pláticas de prevención del delito, así como también talleres de organización y desarrollo social a más de 1 mil 400 personas en dichas colonias.

El Gobierno Municipal de Reynosa brinda apoyo para que los ciudadanos realicen todo tipo de trámites, un ejemplo de ello es la oficina de Enlace de la Secretaría de Relaciones Exteriores ubicada en el municipio.

La importancia de esta oficina radica en que es una de las 16 instancias en todo el estado y es la que más trámites recibe. Por ello, no solo otorga servicio a los reynosenses sino a todos los usuarios que desean realizar trámites de esta naturaleza. En este año se han entregado 21 mil 356 pasaportes.

26
AUDIENCIAS
PÚBLICAS

151
COLONIAS
INTERVENIDAS



REYNOSA DIGITAL
CONSULTAS AL PORTAL

47,145

Trámites y Servicios

41,025

Servicios de Predial

8,194

Ubica tu obra

12,914

Transparencia

OTRAS FORMAS DE COMUNICACIÓN

Otro canal que el ciudadano puede utilizar para hacer llegar su solicitud al municipio es a través de Internet mediante el acceso al Portal del Ayuntamiento. Esta herramienta da seguimiento a las solicitudes y brinda respuesta por este medio.

En esta misma línea de acción se articula el proyecto de Reynosa Digital, que en su segunda fase tiene como objetivo central eficientar los procesos, simplificar requisitos y permitir que los ciudadanos accedan a trámites de rutina las 24 horas del día. A la fecha, se registraron 47 mil 145 accesos para consultas para trámites y servicios, Trámites y Servicios de Predial registró 41 mil 025 accesos, además la consulta Ubica tu Obra registró 8 mil 194 entradas, y el apartado de Transparencia registra hasta 12 mil 914 consultas.

Con el uso de las nuevas tecnologías de la información, los ciudadanos demandan más medios y canales de contacto con el municipio, por ello se impulsó la comunicación con los habitantes a través de las redes sociales. Con ello se canalizaron a las áreas respectivas para su resolución 1 mil 125 quejas y se dió respuesta a 1 mil 013 ciudadanos.

CUADRO 3.4 CONSULTAS AL PORTAL REYNOSA DIGITAL				
Trámites y Servicios	Predial	Transparencia	Gobierno	Ubica tu obra
47,145	41,025	12,914	8,750	8,194

FUENTE: DIRECCIÓN DE SISTEMAS

UBICA TU OBRA



ZONA NORTE

EN PROCESO

POR INICIAR

FINALIZADA

ZONA CENTRAL

ZONA SUR

ZONA ORIENTE



ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA INFANCIA

La niñez es la parte más importante del desarrollo humano, por este motivo es necesario que como gobierno facilitemos los medios para que los niños puedan tener un adecuado proceso de crecimiento.

En este sentido y dando cumplimiento a la atención de la infancia, realizamos varias acciones a través del Sistema DIF Reynosa en diferentes localidades del Municipio. Por medio de los 33 Centros de Atención Infantil Comunitarios (CAIC), donde brindamos un servicio asistencial a los niños de 6 meses a 5 años con 11 meses, se han brindado durante este período 2 mil 681 consultas médicas, 6 mil 435 actividades pedagógicas, 667 mil 679 raciones alimentarias, 1 mil 155 activaciones físicas y 20 orientaciones generales.

CUADRO 3.5 SERVICIOS OTORGADOS EN LOS CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL COMUNITARIOS (CAIC'S)	
SERVICIOS	CANTIDAD
Consultas Médicas	2,681
Actividades pedagógicas	6,435
Raciones alimentarias	667,679
Activaciones físicas	1,155
Orientaciones Generales	20
TOTAL	677,970

FUENTE: SISTEMA DIF REYNOSA

Gracias al Programa Prospera, 20 mil 890 alumnos de Reynosa de nivel básico, medio y medio superior reciben una beca, estos estímulos equivalen a un monto bimestral de más de 22.6 millones de pesos.

El programa Difusores Infantiles de los Derechos de los Niños busca enriquecer la educación y el conocimiento que tiene la sociedad en general sobre los derechos de la infancia. Se ha sensibilizado al alumnado de 42 primarias de nuestro municipio acerca de los derechos de los niños, así como también a los padres de familia y a la comunidad educativa con 52 pláticas.

Una de las preocupaciones a nivel internacional es la explotación laboral infantil, y por ello, la administración se une a la causa para lograr su erradicación. Se trabaja actualmente en el Programa PANNARTI, mismo que capta y atiende a



33

CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL COMUNITARIO

+677,000

SERVICIOS OTORGADOS

niños trabajadores de la calle que corren el riesgo de ser sujetos de explotación sexual infantil y de emigrar. El programa ha atendido a 682 menores en riesgo, otorgando 379 estímulos educativos para garantizar sus derechos básicos. Se han impartido también 435 pláticas de sensibilización en las escuelas y se implementaron 39 talleres “Una Hora contra el Trabajo Infantil” y “Scream (alto al Trabajo Infantil)” con 747 asistentes.

De manera complementaria se cuenta con el programa Prevención de Riesgos Psicosociales. Se han impartido 64 sesiones de talleres formativos en planteles educativos y en diversas comunidades del municipio. Continuamos reforzando todas las acciones para promover un ambiente sano a la infancia, y por tal motivo, el programa de la Procuraduría para la Defensa del Menor y la Familia brinda asesorías jurídicas, orientaciones de trabajo social y atenciones psicológicas en casos de violencia intrafamiliar.

Hemos atendido de manera directa al 100% de las personas que han solicitado los servicios de orientación jurídico-familiar, brindando un servicio profesional, sensible y oportuno durante todo el año. Se brindaron 10 mil 565 asesorías jurídicas, 9 mil 500 asesorías de violencia intrafamiliar, 10 orientaciones familiares, se atendieron 194 reportes de maltrato y 285 orientaciones contra la violencia intrafamiliar.

CUADRO 3.6 SERVICIOS OTORGADOS POR EL PROGRAMA DE PROCURADURÍA PARA LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA	
SERVICIOS	CANTIDAD
Asesorías jurídicas	10,565
Asesorías de violencia intrafamiliar	9,500
Orientaciones familiares	10
Reportes de maltrato	194
Orientaciones de violencia intrafamiliar	285
TOTAL	20,554

FUENTE SISTEMA DIF REYNOSA

Dentro de las acciones de atención hacia la infancia está también el programa alimentario del Sistema DIF Desayuna Bien, dirigido a la población escolarizada que se encuentra en condición de vulnerabilidad como desnutrición o riesgo de padecerla. El programa entrega apoyos alimentarios de acuerdo a la edad del infante, ofreciendo orientación nutrimental a sus padres a través de pláticas y

EGA DE APOYOS DEL PROGRAM

NTIGO SOY CADA

OCTUBRE





otorgando desayunos de calidad nutricional para el buen desarrollo físico e intelectual del menor. Durante este año se han entregado 1 millón 967 mil 899 raciones alimenticias.

El Parque de Familias Felices ofrece fiestas de cumpleaños el último viernes de cada mes; para inscribir al niño se realiza una convocatoria mensual a la ciudadanía. El festejado recibe regalos, comida, piñata, dulces y payasos, en compañía de sus padres y hermanos.

En lo que va de la administración se ha festejado a un total de 1 mil 021 niños y a 1 mil 782 padres de familia. En un esfuerzo por unir a las familias se han recibido 7 mil 699 visitas al parque.

REYNOSA CON ROSTRO DE MUJER

Para muchos la mujer es considerada como un importante factor de crecimiento e inclusión social de la sociedad. A través del Programa de Seguro para Jefas de Familia se han incorporado 405 mujeres reynosenses. Por ello, este gobierno busca promover un verdadero empoderamiento de la mujer mediante acciones y programas que permitan reducir las desigualdades, poniendo especial atención en aquellas mujeres en condiciones de vulnerabilidad.

A través del programa Apoyo a Mujeres Jefas de Familia en Situación Vulnerable se han ofrecido 85 capacitaciones beneficiando a un total de 1 mil 540 reynosenses de 15 colonias. La capacitación de oficios y técnicas les brinda las herramientas para emprender un negocio o mejorar su empleo actual con el objetivo de promover la autosuficiencia de la mujer y elevar su calidad de vida y la de sus familias.

CUADRO 3.7 ESTADÍSTICAS DEL PROGRAMA DE APOYO A JEFAS DE FAMILIA Y EN SITUACIÓN VULNERABLE

ACCIONES	TOTALES
No. de capacitaciones otorgadas	85
Total de mujeres beneficiadas	1, 540
Total de colonias beneficiadas	15

FUENTE: INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

Adicionalmente, a través del Programa Reynosa con Rostro de Mujer, se brindó asesoría jurídica a 7 mil 427 mujeres y asesoría psicológica a otras 7 mil 501, además de 176 consultas nutricionales. Cabe destacar que se instruyó a 27 mujeres reynosenses acerca de sus derechos y les brindó información para que tengan elementos para identificar indicios de violencia intrafamiliar. También se dio seguimiento a 23 peticiones de bolsa de trabajo.



APOYO A MUJERES JEFAS DE FAMILIA

1,540

MUJERES CAPACITADAS PARA EL AUTOEMPLEO

MUJERES CON HIJOS CON CAPACIDADES DIFERENTES



CUADRO 3.8 CONSULTAS BRINDADAS A MUJERES REYNOSENSES

Asesoría jurídica	Atención Psicológica	Consulta nutricional	Autoestima (mujeres capacitadas)	Bolsa de trabajo
7,427	7,501	176	1,540	27

FUENTE INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER /SISTEMA DIF REYNOSA

El Programa para Mujeres con hijos con capacidades diferentes busca impulsar mejoras en la calidad de vida de la familia, brindar información preventiva y cuidados para la salud. Se ha beneficiado a 560 madres de familia, con un monto de más de un millón 120 mil pesos.

ALERTA JOVEN

Los jóvenes son la fuerza de la sociedad, sus ideas y energía son el motor de la reconstrucción del tejido social. Por ello, es de vital importancia proveer a través de acciones específicas y planes de trabajo integrales, las condiciones necesarias para que desarrollen su creatividad, su sentido de responsabilidad y su formación cívica, así como fortalecer sus habilidades deportivas y musicales.

A través del programa Alerta Joven se organizaron conferencias, orientaciones vocacionales y el programa de voluntariado joven. Se contó con la asistencia de 8 mil 786 jóvenes reynosenses que disfrutaron de pláticas interactivas para combatir el bullying y concientizarlos sobre el comportamiento inadecuado y el mal uso de las redes sociales. Con la realización de 40 eventos se proyectó un mensaje positivo a la juventud fomentando el sano esparcimiento y respeto a la diversidad cultural.

Con el objetivo de combatir el bullying se realizó la Conferencia “El valor de la Bondad” en 8 instituciones educativas beneficiando a 777 niños y niñas de quinto y sexto grado de primaria.

La manera de actuar de los adolescentes se ve influenciada por la sociedad, el entorno y el ambiente en el que crecen. El descontrol juvenil es un proceso al que todo adolescente se encuentra expuesto, debido a los cambios y escenarios a los que tiene que enfrentarse. Se brindó la Plática “Entendiendo mi Descontrol” con la intención de que todos los estudiantes comiencen a controlar sus emociones para poder tomar buenas decisiones. Se realizó en 11 instituciones educativas e impactó a 1 mil 665 jóvenes de tercer grado de secundaria.

Se impartieron las pláticas Violencia en el Noviazgo, Ser Proactivo, Misión, Visión y Metas a estudiantes de nivel medio superior y superior beneficiando a 1 mil 100 jóvenes de 10 instituciones educativas.

Se firmó el Convenio de colaboración con la Embajada Mundial de Activistas por la Paz para trabajar en beneficio de la juventud reynosense. El evento se llevó a cabo en el gimnasio de la UAT en el Encuentro de Líderes Juveniles por la Paz.

Además, se realizó la entrega de libros para las bibliotecas de la agrupación vecinal “Soy Vecino” de la colonia Los Almendros, beneficiando a más de 50 niños y niñas de la Biblioteca ambulante en La Casa del Migrante de la agrupación Reynovación Ciudadana, beneficiando a más de 70 personas.

Se transmitió el capítulo final de la serie “Dragon Ball Super” en la Plaza Principal de la ciudad a petición de la juventud reynosense. Se contó con la asistencia de 5 mil jóvenes. Confiamos plenamente en que la juventud de Reynosa desea y necesita involucrarse en los asuntos públicos, de tal forma que emprendimos acciones con miras a otorgar las facilidades necesarias para captar su interés en dichos temas.

El Programa Mi Quinceñera festejó a 81 jóvenes que cumplieron 15 años, acompañados de familiares y amigos.



40
EVENTOS

+15,000
JÓVENES
PARTICIPANTES



GRÁFICA 3.2 ACTIVIDADES DEL PROGRAMA “ALERTA JOVEN”



FUENTE: DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD

APOYO A ADULTOS MAYORES

+1,400

Atenciones médicas

+6,400

Afiliados INAPAM

+25,000

Atenciones

APOYO A ADULTOS MAYORES

Durante estos dos años se ha brindado atención prioritaria a los Adultos Mayores del municipio. Se han entregado 14 mil 583 despensas a 3 mil 841 beneficiarios, también se han afiliado a 6 mil 422 adultos mayores al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) e incorporado a 1,500 abuelos al Programa Federal 65 y Más. A su vez, se ha brindando información y capacitación a 1 mil 344 personas acerca de sus derechos y se han realizado 1 mil 414 atenciones médicas.

CUADRO 3.9 SERVICIOS A ADULTOS MAYORES			
Despensas	Beneficiarios	Afiliación al INAPAM	Atenciones médicas
14,583	3,841	6,422	1,414

FUENTE: SISTEMA DIF REYNOSA / INAPAM

Con el apoyo del Sistema DIF Reynosa se realizaron actividades en favor de este grupo vulnerable para su fortalecimiento mental, físico, nutritivo, emocional y de salud integral, tales como: entrega de raciones alimenticias, impartición de talleres de habilidades, activación física y deporte (gimnasia, cachibol, atletismo, yoga y tablas rítmicas), convivencia con niños, jóvenes y adultos y apoyos en especie.

CUADRO 3.10 ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES	
ACCIÓN IMPLEMENTADA	NÚMERO
Talleres	42
Gestiones	2,122
Raciones alimenticias	4,280
Apoyos en especie	16,035
Sesiones de talleres	2,408
Activación física y deportes	672
TOTAL	25,559

FUENTE SISTEMA DIF REYNOSA

A través del Programa “Longevidad Saludable”, se realizaron 456 terapias psicológicas y consultas médicas a los integrantes de los Clubes del Adulto Activo. Se está actualmente logrando que se integren socialmente dentro de su propia comunidad, facilitando que los adultos mayores con dificultades de movilidad





puedan ser parte activa de la vida social en su colonia. Se registraron 313 actividades del programa, entre las cuales destacan 120 actividades culturales, deportivas y recreativas con Adultos Mayores de todos los Clubes, y 193 actividades del Programa Grupos en Comunidad. Adicionalmente se recibieron 456 consultas médicas y 690 consultas psicológicas.

El Programa Adultos en Acción implementado por el Sistema DIF, ha atendido a un total de 971 adultos mayores, fomentando su desarrollo para mejorar su calidad de vida mediante la inserción laboral de 836 como empacadores, 98 como auxiliares viales y 33 como vigilantes ecológicos.

Tomando en cuenta las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, el Sistema DIF de Reynosa ofrece diversos servicios que buscan el bienestar físico, mental y social del adulto mayor. Se otorgaron 1 mil 146 servicios entre los que destacan: servicios odontológicos, medicina general, atención psicológica, educación para la salud y otras disciplinas alternativas.

Como parte de los apoyos para la población más vulnerable del municipio, el Programa de Comedores Asistenciales, otorgó 117 mil 700 raciones alimenticias a adultos mayores a través de cuatro Centros de Desarrollo Comunitario, en donde además de asegurar su alimentación dos veces al día durante 5 días a la semana, se ofrecieron actividades recreativas.

APOYO A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES

Las personas con discapacidad son un grupo poblacional al que también nos hemos enfocado a través de la realización de diversas acciones y programas que les permitan una mejor integración y desenvolvimiento dentro de la sociedad.

Se llevó a cabo el programa “Inclusión Laboral” en conjunto con el Sistema DIF Reynosa y la Dirección del Empleo y Productividad, donde se vincula a este grupo vulnerable a empleos estables. En lo que va de este segundo año hemos integrado al mercado laboral a 79 personas con algún tipo de discapacidad.

El programa de “Campaña Médica” ha permitido entregar 484 auxiliares auditivos, beneficiando a 386 personas con problemas de audición.



INCLUSIÓN
LABORAL

79 PERSONAS CON
CAPACIDADES
DIFERENTES

CUADRO 3.11 ENTREGA DE APARATOS AUDITIVOS

Aparatos entregados	484
Personas beneficiadas	386

FUENTE SISTEMA DIF REYNOSA

De igual manera el Gobierno Municipal de Reynosa continúa trabajando con el programa “Sin Límite a personas con Discapacidad”. Se han otorgaron 416 tarjetones de discapacidad y 231 placas especiales, así como 151 credenciales para acceder a descuentos. Además, a través de la Dirección de Tránsito y Vialidad se han levantado 641 infracciones por estacionarse en lugares exclusivos para personas con alguna discapacidad.

El objetivo del Centro de Atención a Menores Fronterizos (CAMEF) es lograr la reintegración familiar y el regreso seguro de los menores de edad migrantes y repatriados a sus lugares de origen que fueron deportados de los Estados Unidos. Este año se han atendido a 2 mil 587 menores, de los cuales 1 mil 225 fueron reintegrados a su lugar de origen y 1 mil 257 fueron canalizados para su retorno seguro.



60
INTERVENCIONES
EN COLONIAS

85
ACTIVIDADES
RECREATIVAS

+14,000
BENEFICIADOS

PROGRAMA RECREANDO MI CIUDAD

A través de procesos de rescate de áreas verdes y rehabilitación de la imagen urbana, en este año se han recuperado 5 plazas públicas, 3 áreas verdes y 2 parques beneficiando a diez colonias. Estos espacios recuperados son utilizados por las familias como áreas de esparcimiento y recreación. También en este año se ha realizado obras civiles en banquetas y guarniciones, se han rehabilitado juegos y mobiliario urbano y arreglos en el alumbrado público, lo que ha permitido a los reynosenses volver a disfrutar de sus áreas comunes.

A través del programa Colonias por la Paz se realizaron una serie de intervenciones con la participación de los vecinos de las colonias del municipio. Se organizaron funciones de cine al aire libre en 60 colonias beneficiando a más de 3 mil personas. Se han organizado también 85 actividades recreativas, culturales y deportivas con el objetivo de promover la cohesión social y la convivencia vecinal, así como para evitar la delincuencia. Dichas actividades beneficiaron a 11 mil 500 personas.





SALUD CIUDADANA

MI DOCTOR

Con el objetivo de garantizar el derecho a la salud, en Reynosa hemos llevado a cabo acciones para que las comunidades reciban servicios de salud, información preventiva de padecimientos y atención médica de primer contacto.

Se realizaron 110 Brigadas Médicas en las localidades más vulnerables de alta prioridad según el ZAP (Zona de Alta Prioridad según CENEVAL), para brindar servicios preventivos y de atención a la salud para disminuir el número de enfermedades agudas en invierno y otoño. Las brigadas se realizaron en polígonos como el Comedor Comunitario en el Ejido La Nopalera y en las escuelas primarias Artículo 27, Rosario Castellanos, Nuevo Amanecer y Luis Caballero Vargas, entre otras.

Buscando que los ciudadanos tengan mayor acceso a los servicios de salud y en la medida de lo posible en forma gratuita, se han atendido a 1 mil 942 pacientes de medicina general, se refirieron 22 pacientes a una especialidad médica, 140 personas recibieron orientación nutricional, 81 fueron canalizadas a un laboratorio clínico y 26 a rayos X. También se lograron realizar 1 mil 942 tomas de signos vitales y se aplicaron 150 dosis de vacunación. En total, se llevaron a cabo más de 6 mil 200 acciones de salud preventiva.

Las Brigadas de Detección se realizan para buscar signos y síntomas para detectar oportunamente enfermedades crónico-degenerativas tales como la hipertensión y la diabetes mellitus. Se realizaron en total 1 mil 58 detecciones de hipertensión, de las cuales 113 resultaron sospechosas, lo que equivale al 10.8 % de la población atendida. Para la detección de diabetes mellitus se realizaron 442 detecciones y 86 resultaron sospechosas, lo que equivale al 19.5 % de la población atendida. En total se realizaron más de 1 mil 699 acciones de salud preventiva.

Las Brigadas Preventivas en Escuelas, fungen como un medio para proporcionar orientación y capacitación en temas relevantes como el sobrepeso y obesidad, la prevención del embarazo en la adolescencia y las enfermedades transmisibles por vector (dengue). Se han realizado brigadas en 52 instituciones de educación primaria como las escuelas Salvador Estrada, Ignacio Zaragoza, Agustín Melgar, Plutarco Elías Calle, y en el comedor comunitario en el Ejido La Nopalera, beneficiando a 6 mil 523 alumnos.

A nivel informativo, se realizaron 10 talleres en instituciones educativas y comunidades en los que participaron 60 maestros de 8 primarias y 2 jardines de niños, contando con una asistencia de 1 mil 678 personas. En total, se tuvo un alcance de más de 8 mil 200 acciones de capacitación.



110 BRIGADAS
MÉDICAS

CUADRO 3.12 ACCIONES DE SALUD EN BRIGADAS MÉDICAS

Brigadas médicas itinerantes	Brigadas de detección	Brigadas de prevención en escuelas	TOTAL (Acciones de salud)
6,200	1,699	8,200	16,099

FUENTE DIRECCIÓN DE SALUD DEL MUNICIPIO DE REYNOSA /SISTEMA DIF

16,099

ACCIONES DE SALUD EN BRIGADAS MÉDICAS

14,409

ACCIONES DE SALUD EN CONSULTORIOS FIJOS

En los Consultorios Fijos de la unidad Sistema DIF se registraron un total de 3 mil 391 servicios bucales en 3 mil 366 consultas odontológicas. Se ofrecieron 6 mil 239 consultas médicas, 93 orientaciones nutricionales y 25 consultas psicológicas. En total se llevaron a cabo 13 mil 114 acciones de salud.

Durante el horario de atención de consulta en la Unidad Municipal de Servicios Médicos, se ofreció a los pacientes diferentes pláticas informativas en 52 sesiones con una asistencia de 6 mil 523 personas. En las pláticas se brindó información sobre la prevención y tratamiento de diferentes padecimientos, además de darles a conocer sus derechos en materia de salud. También, se llevaron a cabo 585 consultas médicas, se canalizaron a 18 personas a tratamiento de especialidad, 40 se canalizaron al laboratorio clínico y a 14 a rayos X. A su vez, se realizaron 585 tomas de signos vitales. En total se llevaron a cabo 1,295 acciones de salud preventiva.

CUADRO 3.13 ACCIONES DE SALUD EN CONSULTORIOS FIJOS DIF / UNIDAD MÉDICA MUNICIPAL

Sistema DIF	Unidad Médica Municipal	TOTAL (Acciones de salud)
13,114	1,295	14,409

FUENTE DIRECCIÓN DE SALUD DEL MUNICIPIO DE REYNOSA /SISTEMA DIF

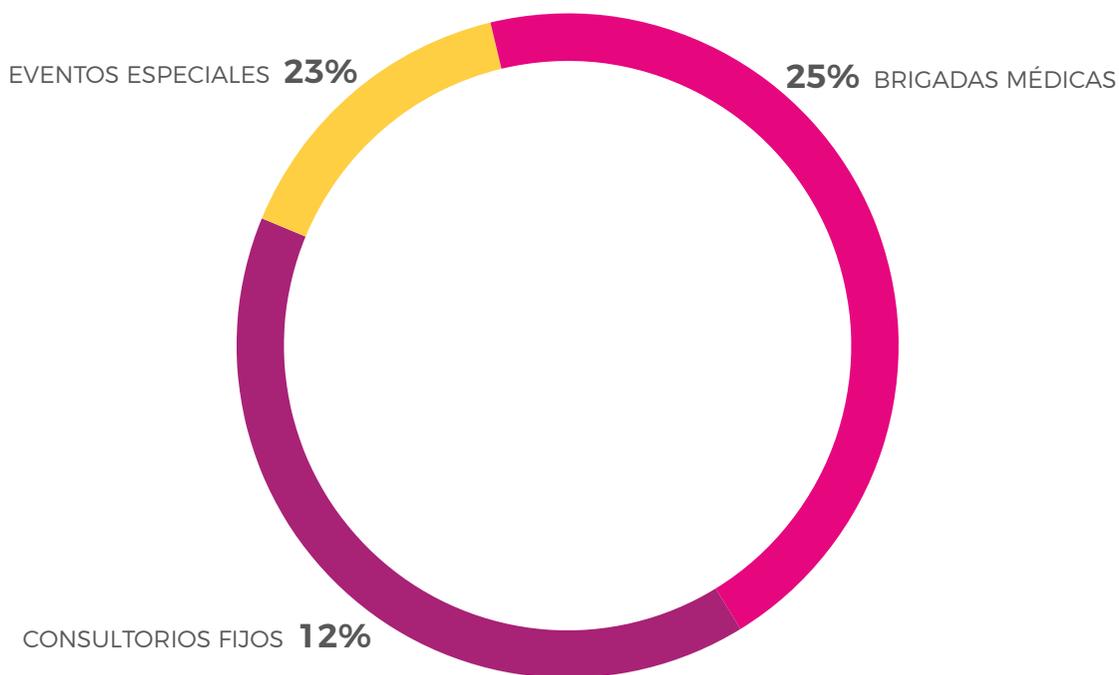
Una forma de mejorar la calidad de vida de nuestra población es mediante la prevención de enfermedades. Se realizaron eventos con el objetivo de difundir información sobre las enfermedades, su comportamiento, detección, tratamiento y, en el mejor de los casos, su prevención. En el combate a los padecimientos crónico degenerativos, Reynosa tuvo presencia en 162 eventos especiales realizados en los espacios públicos y en las principales plazas del municipio y se contó con la asistencia de 3 mil 919 personas a quienes se les realizaron 5 mil 462 acciones en materia de salud.

CUADRO 3.14 ACCIONES DE SALUD EN BENEFICIO DE LA CIUDADANIA REYNOSENSE			
Brigadas médicas	Consultorios fijos	Eventos especiales	TOTAL (Acciones de salud)
16,099	14,409	5,462	35,970

FUENTE DIRECCIÓN DE SALUD DEL MUNICIPIO DE REYNOSA / SISTEMA DIF REYNOSA

35,970
ACCIONES DE SALUD

GRÁFICA 3.3 ACCIONES DE SALUD DEL PROGRAMA MI DOCTOR



FUENTE: DIRECCIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES



EDUCACIÓN NUTRICIONAL MUNICIPAL

Este año se incrementaron las acciones de orientación de buenos hábitos alimentarios y de salud de niños, jóvenes y adultos. Se impartieron 19 talleres de orientación alimentaria a 1 mil 900 personas con el objetivo de promover un estilo de vida saludable. Además, se organizaron 15 cursos de orientación nutricional en los que se sensibilizó a más de 6 mil 700 personas, ofreciéndoles información acerca de cómo calcular la carga calórica de las raciones alimenticias y a aprender a interpretar las etiquetas de información nutrimental en los envases de alimentos enlatados. A su vez, a través de 25 pláticas informativas, se les brindó información sobre programas de ejercicio moderado para contrarrestar el sedentarismo.

**CUADRO 3.15 ACCIONES DE ORIENTACIÓN NUTRIMENTAL
DIRECCIÓN DE SALUD Y GRUPOS VULNERABLES**

Talleres	Asistentes	Orientación nutricional	Pláticas informativas
19	1,934	6,756	6,523

FUENTE: DIRECCIÓN DE SALUD DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

COMUNICACIÓN ABIERTA

REDES SOCIALES

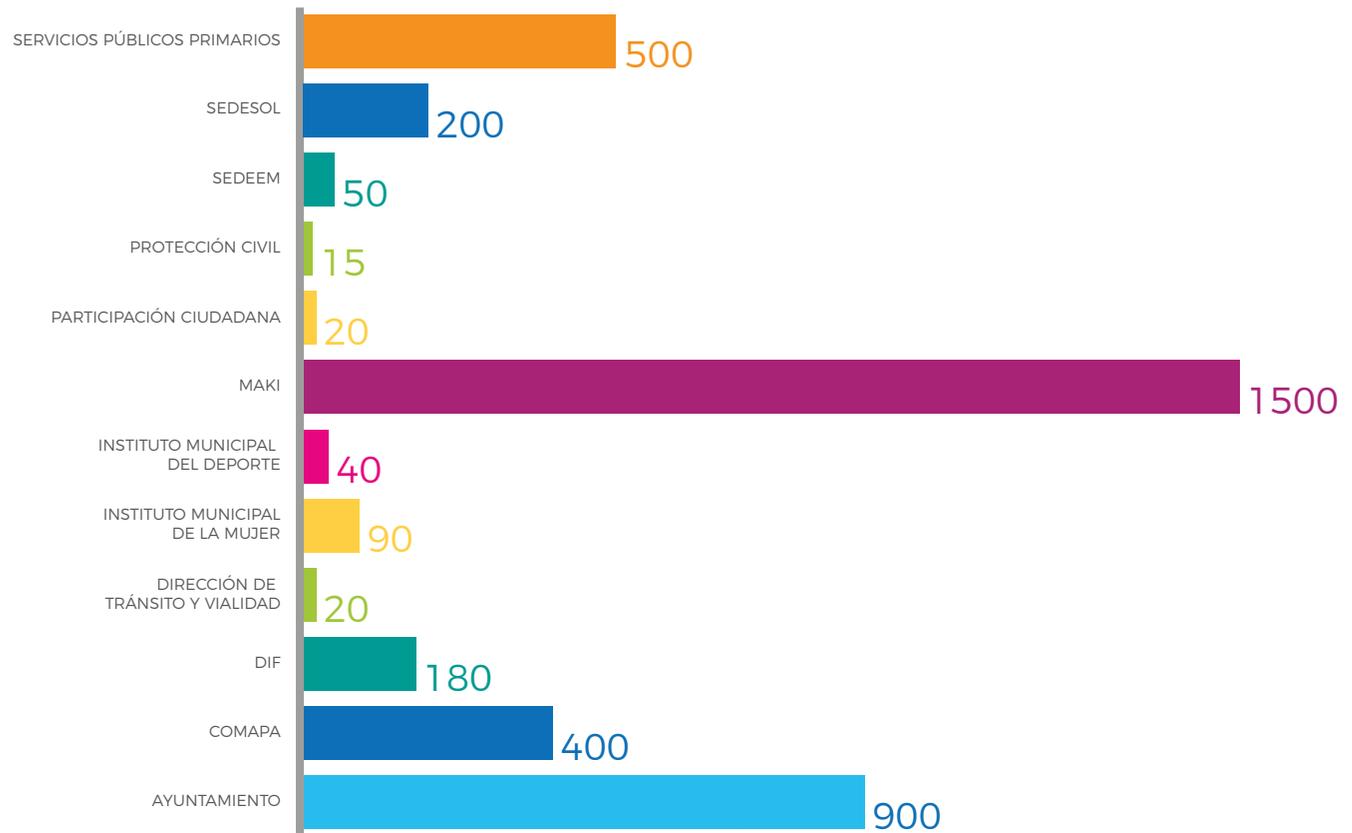
El objetivo del uso de las redes sociales para el municipio es facilitar la interacción entre el gobierno y el ciudadano. Así es como esta administración continúa reforzando cada día la comunicación interactiva con los reynosenses, por ello, se maneja un registro de las peticiones realizadas por los ciudadanos en redes sociales para un mejor seguimiento.

3.16 REPORTE DE PETICIONES EN REDES

PÁGINAS	MENSAJES MENSUALES	CANALIZADOS	RESUELTOS
Maki	1,500	100%	75%
Ayuntamiento	900	100%	75%
Dirección de tránsito y vialidad	20	100%	60%
Instituto Municipal de la Mujer	90	100%	100%
SEDESOL	200	100%	95%
Participación ciudadana	20	100%	70%
COMAPA	400	100%	50%
SEDEEM	50	100%	80%
Protección Civil	15	100%	56%
Instituto Municipal del Deporte	40%	100%	60%
DIF	180	100%	60%
Servicios Públicos Primarios	500	100%	66%

FUENTE: REDES SOCIALES

GRÁFICA 3.4 MENSAJES MENSUALES EN REDES SOCIALES (PÁGINAS)



FUENTE: COMUNICACIÓN SOCIAL / REDES SOCIALES

COMBATE A LA DESIGUALDAD

EQUIDAD DE GÉNERO

En coordinación con el Instituto Municipal de la Mujer, esta administración fomenta la igualdad de género con la Capacitación en Presupuestos Públicos y Cuenta Pública con Perspectiva de Género a los responsables de las áreas de planeación, programación y presupuestación del Ayuntamiento. Los objetivos son los siguientes:

- Capacitación en cuenta pública con PEG para las Unidades Administrativas responsables del Ayuntamiento.
- Incorporar las políticas de igualdad de género para fortalecer su institucionalización en la cultura organizacional.

El objetivo es consolidar la incorporación de la perspectiva de género en las acciones, planes y programas públicos, así como su concreción por medio de

asignaciones presupuestarias que tengan impacto sobre la igualdad de resultados entre mujeres y hombres.

Debemos potenciar los esfuerzos para construir una política pública que se acompañe siempre del presupuesto para su posible ejecución. Los presupuestos públicos para la igualdad de género son el paso indispensable para cumplir con los objetivos del plan PROIGUALDAD 2013-2018.

INTEGRACIÓN PRODUCTIVA

El Municipio tiene la firme convicción de impulsar el desarrollo de los ciudadanos que se encuentran en situaciones desfavorables. Es por ello que el programa de capacitación para el autoempleo continúa brindando capacitación gratuita a los habitantes de las zonas marginadas y vulnerables con el objetivo de promover el autoempleo. Al finalizar el curso, el interesado obtiene un certificado de la Secretaría de Educación Pública, a través de los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI).

Se logró que un total de 82 ciudadanos egresaran del curso de formación para el autoempleo en las áreas de soldadura, electricidad, aire acondicionado, computación e inglés, refrigeración, estilismo, alimentos y bebidas y mantenimiento a equipo de computo. El 80% de los beneficiados son mujeres y el resto son hombres.

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS

La desigualdad afecta la calidad de vida de los ciudadanos y la de sus familias, convirtiéndose en una limitante de oportunidades, ocasionando que hogares que hoy viven en condiciones de pobreza y marginación, tengan pocas posibilidades de mejorar su situación. Para evitar esta condición, apoyamos al gobierno federal con instalaciones para que el Programa Prospera se desarrolle en el municipio, dicho programa atiende a 20 mil 178 familias de las cuales el 93 % se encuentran en la zona urbana y el resto en 130 localidades. Además se han beneficiado a 429 personas que ahora cuentan con pisos firmes.

Con la participación de organizaciones de la construcción se han establecido mecanismos de apoyos a través de las retenciones sobre los montos ejecutados de obra que se hacen a los contratistas que participan en obra pública, de esta manera y bajo un esquema de retenciones de 2 de cada \$1,000 pesos ejercidos (2 al millar) se destinan a obras del DIF y 3 de cada \$1,000 pesos ejercidos (3 al millar) se destinan para la capacitación de las empresas afiliadas a estas organizaciones.

Buscando que los ciudadanos en condiciones de pobreza extrema y marginación puedan mejorar su situación, el Gobierno Municipal a través del Programa Asistencia Alimentaria, garantiza el derecho fundamental de la alimentación. Se han habilitado 7 espacios de alimentación comunitaria que nos ha permitido entre-



53,893
APOYOS ALIMENTARIOS

7
ESPACIOS DE
ALIMENTACIÓN

90,399
RACIONES
ALIMENTICIAS

gar 90 mil 399 raciones de alimentos, beneficiando a 569 personas. Gracias a ello, se les otorga a las familias más necesitadas una comida nutritiva diariamente. De manera adicional, el DIF Municipal ha entregado 45 mil 374 despensas beneficiando a más de 29 mil 400 personas, por su parte, el DIF Estatal ha distribuido 8 mil 519 despensas, beneficiando 2 mil 534 personas.

En resumen, se ha podido beneficiar a 31 mil 900 personas a través de la entrega de 53 mil 893 apoyos alimentarios.

CUADRO 3.17 ACCIONES REALIZADAS EN EL CENTRO DE ATENCIÓN Y PROMOCIÓN A LA FAMILIA

ACCIONES	TOTALES
Terapias individuales	2,941
Terapias familiares	10
Terapias de pareja	124
Sesiones de Escuelas para Padres	106
Talleres de Escuelas para Padres	55
Despensas Estatales	7,566
Despensas Municipales	45,374
TOTAL	56,176

FUENTE: SISTEMA DIF REYNOSA

CAMPAÑA DE VALORES

En el Sistema DIF Reynosa se llevaron a cabo los programas “Centro de Atención Familiar” y “Promoción a la Familia” favoreciendo a la población con 2 mil 941 terapias individuales, 10 terapias familiares, y 124 terapias de pareja. Lo anterior, para lograr relaciones saludables dentro y fuera del contexto familiar, coadyuvando al fortalecimiento de la unidad familiar al promover una convivencia armoniosa entre sus integrantes. Se impartieron además 55 talleres de Escuela para Padres y 106 sesiones de talleres.

En nuestro gobierno se promueven los derechos de todas y todos los ciudadanos de Reynosa, se trabaja para fortalecer la institucionalidad, para que todos los programas y proyectos actúen de manera articulada en el marco de la política pública.

Gobierno y sociedad compartimos la responsabilidad del desarrollo integral de la niñez y la juventud, del apoyo a los adultos mayores y la protección a los grupos más vulnerables del municipio. Nos comprometimos a llevar acciones de asistencia social y promover la participación de los diferentes actores de la sociedad.



IV. CIUDAD LIBRE Y EN PAZ

La estrategia en materia de seguridad en la que seguimos trabajando es en la prevención del delito, la reinserción social y la reconstrucción del tejido social.

Aunado a esto, se ha dotado de mayor y mejor equipamiento a la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, así como la actualización y la capacitación de su personal con el objetivo de disminuir las causas que propician la actividad delictiva.

Se invirtió como nunca antes en equipamiento para el personal de Tránsito y Vialidad. Con un costo de 16 millones de pesos se adquirieron: 10 unidades vehiculares tipo Sedan, 10 unidades vehiculares tipo Pick Up, 64 kits de uniformes completos, 20 equipos tecnológicos en radares de velocidad y 20 equipos GPS para cada una de las unidades vehiculares.

Actualmente se cuenta con 53 elementos certificados por el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, dependiente de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

Reynosa aporta el 90% de los recursos asignados al municipio en materia de seguridad. Se apoya directamente en forma

de alimentos, infraestructura y equipo a la Secretaría de la Marina Armada de México.

Por primera vez invertimos en equipamiento en materia de protección civil, lo que representa una inversión superior a los 18 millones de pesos, con el objetivo de dar respuesta pronta y efectiva a los llamados de auxilio de la sociedad reynosense.

En dos años se han realizado más de 23 mil servicios. Se han capacitado a 11,868 personas en temas de protección civil.

Se instaló el Consejo Municipal de Protección Civil, máximo órgano municipal en prevención de desastres naturales. Cuenta con 18 integrantes, 7 funcionarios municipales, 1 funcionario estatal, 3 funcionarios federales y 7 ciudadanos pertenecientes a organizaciones civiles e instituciones educativas.

Estamos convencidos de que como municipio nuestra mayor aportación es la prevención y la colaboración con los demás niveles de gobierno en las acciones y programas encaminados a lograr la pacificación del municipio y salvaguardar la integridad física y patrimonial de nuestra población.



INTELIGENCIA POLICIAL

MODELO DE SEGURIDAD PÚBLICA EFICIENTE

FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA

En coordinación con el Gobierno del Estado y la Mesa de Seguridad y Justicia, se tomaron dos acuerdos, uno para promover diversas ferias del empleo con el propósito de reclutar aspirantes que quieran formar parte de la policía estatal, y el otro, para impulsar la cultura de la denuncia ciudadana con el objetivo de inhibir los actos delictivos.

Se enviaron a 102 aspirantes a policías viales al Centro de Información para la Seguridad del Estado para que se les aplicaran los exámenes de evaluación y control de confianza correspondientes.



+16 MILLONES DE PESOS

Como nunca antes iniciamos un programa de equipamiento al personal de Tránsito y Vialidad

PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO PERSONAL.

Esta administración tiene el firme compromiso de contar con un cuerpo de seguridad vial eficiente y fortalecido. Por ello dotamos a nuestros elementos con herramientas y equipos que observan las normas y los estándares de calidad vigentes. Por esta razón se destinaron más de 16 millones 400 mil pesos para este importante rubro.

CUADRO 4.1 EQUIPAMIENTO PARA EL CUERPO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD	
CANTIDAD	EQUIPOS
64	Kit de uniformes completos para los policías de vialidad
10	Unidades vehiculares tipo Pick-up Ram 2,500 4x2
10	Unidades vehiculares tipo sedán para áreas estratégicas y de logística
20	Equipos y accesorios tecnológicos para áreas operativas - Radars de Velocidad
20	Equipos y accesorios tecnológicos para áreas operativas - Módulos GPS para unidades

FUENTE: SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD



PROCESOS INTERNOS

FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACITACIONES DE EVALUACIÓN DE CONTROL Y CONFIANZA

El sistema de profesionalización prevé fortalecer los márgenes de seguridad, confiabilidad, eficiencia y competencias del personal. Por tal motivo, todos y cada uno de los elementos deben sujetarse a las evaluaciones de control de confianza, tanto al ingreso, como cuando son promovidos y como requisito para permanecer en la corporación.

Actualmente contamos con 53 elementos certificados por el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.

SERVICIO PROFESIONAL POLICIAL

Buscamos fortalecer y modernizar el modelo de Seguridad Pública Eficiente, mediante la intensificación de la profesionalización de nuestros elementos, brindando capacitación y adiestramiento al cuerpo de seguridad vial, así como también proporcionando las herramientas y el equipamiento necesario para combatir la delincuencia y mejorar su capacidad de respuesta y de atención a la sociedad.

A través del Servicio Profesional Policial, los 53 elementos viales se integraron al programa de desarrollo institucional con la finalidad de elevar sus competencias y fomentar su vocación de servicio.

CAPACITACIÓN A LOS ELEMENTOS EN PERMANENCIA

Se puso en marcha el programa denominado Policía Vial Integral que tiene como objetivo principal capacitar a los policías viales municipales para que se desempeñen con eficiencia y apego a la ley en el ejercicio de sus funciones.

Se planteó un esquema de capacitación de 3 fases: Cursos Básicos, Cursos de Fortalecimiento y Cursos de Especialización.

En el último año se iniciaron actividades de capacitación teórica en el “Seminario de Manejo a la Defensiva” y se llevó a cabo el curso práctico del mismo tema certificado por la Policía Federal. Además, se contemplan temas como Derechos Humanos, Inteligencia Emocional y Manejo de Conflictos para lograr una formación integral de nuestros agentes viales. En la capacitación, la prioridad es

establecer una mejora continua en la doctrina policial, elevando los niveles de calidad y respeto por los derechos humanos en los protocolos de actuación para fortalecer el Estado de Derecho.

Mantenemos actualizado al personal operativo de los diferentes niveles de mando, estableciendo procesos de aprendizaje organizacional adecuados para la prevención de faltas administrativas y la reducción de delitos.

Impulsamos un modelo policial con profesionalismo, dedicación, responsabilidad, altos valores cívicos y entrega incondicional a sus labores de servicio. Por ello, buscamos facilitar lazos de colaboración interinstitucional a nivel metropolitano con el municipio vecino de Río Bravo para difundir y extender la cultura de capacitación y actualización policial, mediante el diseño de un programa interno de capacitación y desarrollo dividido en 4 áreas de competencia con los siguientes temas:

CUADRO 4.2 PROPUESTA DE CURSOS DE FORMACIÓN POLICIAL A NIVEL METROPOLITANO POLICIA VIAL INTEGRAL

TÉCNICAS POLICIALES	AUXILIO A LA CIUDADANIA	DISCIPLINA Y ORDEN	ALTA ESPECIALIDAD
Coordinación Interinstitucional	Uso de la fuerza	Derechos humanos y uso de la fuerza	Sistema acusatorio y procesal penal
Peritajes	Curso integral para comandantes	Curso de justicia para menores	Curso certificado de peritaje vehicular
Métodos de Investigación	Taller de las 7 disciplinas de la función policial	Ética y valores en el servicio público	Curso certificado de investigación policial
Manejo de enfermos mentales	Primeros Auxilios	Disciplina militar	Certificación de instructores

FUENTE: SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD.

Actualmente Reynosa cuenta con 53 elementos viales en activo asignados de la siguiente manera: 37 elementos en operativos, 13 elementos en peritaje y 3 elementos en el C-4, mismos que se distribuyen de acuerdo a las necesidades o servicios a cubrir en turnos de 24 x 24 horas.

MAPA DEL DELITO

DECOMISOS, DETENIDOS Y FALTAS ADMINISTRATIVAS.

Gracias al esquema de coordinación que mantienen los tres órdenes de gobierno en el combate a la delincuencia, el mando único ha fortalecido los lazos de colaboración institucional. En el marco de sus competencias, la administración ha contribuido responsablemente para lograr a un cambio positivo en aquellas colonias con índice delictivo alto y a su vez mantiene el orden en las que éste problema no ha aumentado.

Los esfuerzos realizados se reflejan en los índices delictivos. En lo que va del año, el municipio, en coordinación con la Policía Estatal Acreditada y las Policías Federales, elaboró un informe estadístico que indica que se cometieron un total de 4 mil 941 delitos del fuero común.

CUADRO 4.3 DELITOS DEL FUERO COMÚN	
CATEGORÍA	NO. DE DELITOS
Robo	1,683
Lesiones	328

FUENTE: SECRETARIADO EJECUTIVO

En este segundo año de la administración se detuvo a 15 mil 599 infractores, de ellos 2 mil 303 derivaron en faltas al bando de policía y buen gobierno y el resto corresponde a faltas administrativas.

JUSTICIA MUNICIPAL

Nuestra estrategia no se enfoca solamente en sancionar las conductas que infringen el Reglamento de Policía y Buen Gobierno, sino que apostamos por la cultura de la prevención, debido a los indicadores de reincidencia delictiva.

Mediante el programa de canalización de víctimas e infractores, seguimos direccionando a los ciudadanos a las distintas autoridades municipales, asociaciones y organismos públicos para brindar una mejor atención a los detenidos, retenidos y sus familiares. Se han atendido 3 mil 300 casos de los cuales 1 mil 637 corresponden a problemas de alcoholismo, en los demás rubros, la Policía Estatal Acreditada presenta directamente a los infractores ante el Ministerio Público.

PROXIMIDAD

JUNTAS LOCALES DE SEGURIDAD

Aportamos el 90% de los recursos asignados al municipio, equivalente a 78 millones de pesos en dos años para fortalecer la estrategia en materia de seguridad. Se les apoya adicionalmente con la compra de materiales de limpieza, refacciones para vehículos, gas, servicios de comunicación telefónica, tecnología aplicada a la seguridad, insumos de alimentación y el mantenimiento general de sus instalaciones.

En el marco del Sistema Integral de Seguridad Pública que opera en el país, se firmó el convenio de mando único, mediante el cual el resguardo de la ciudadanía está bajo la responsabilidad directa de las fuerzas armadas federales y estatales.

El municipio coadyuva activamente en esta tarea a través de las coordinaciones de Servicios Primarios y Protección Civil.

Apoyamos directamente con alimentos e infraestructura a la Secretaría de la Marina Armada de México. A la vez, formamos parte del grupo de coordinación regional y de la mesa de seguridad ciudadana, en donde se toman las decisiones estratégicas en esta materia. También se implementó la estrategia integral de seguridad “Plan Reynosa” que está a cargo del Gobierno del Estado.

Reynosa cuenta con 43 patrullas de proximidad y 50 elementos de la misma corporación enviados por parte del Gobierno Estado.



43

PATRULLAS DE PROXIMIDAD

50

ELEMENTOS

CORPORACIÓN ABIERTA

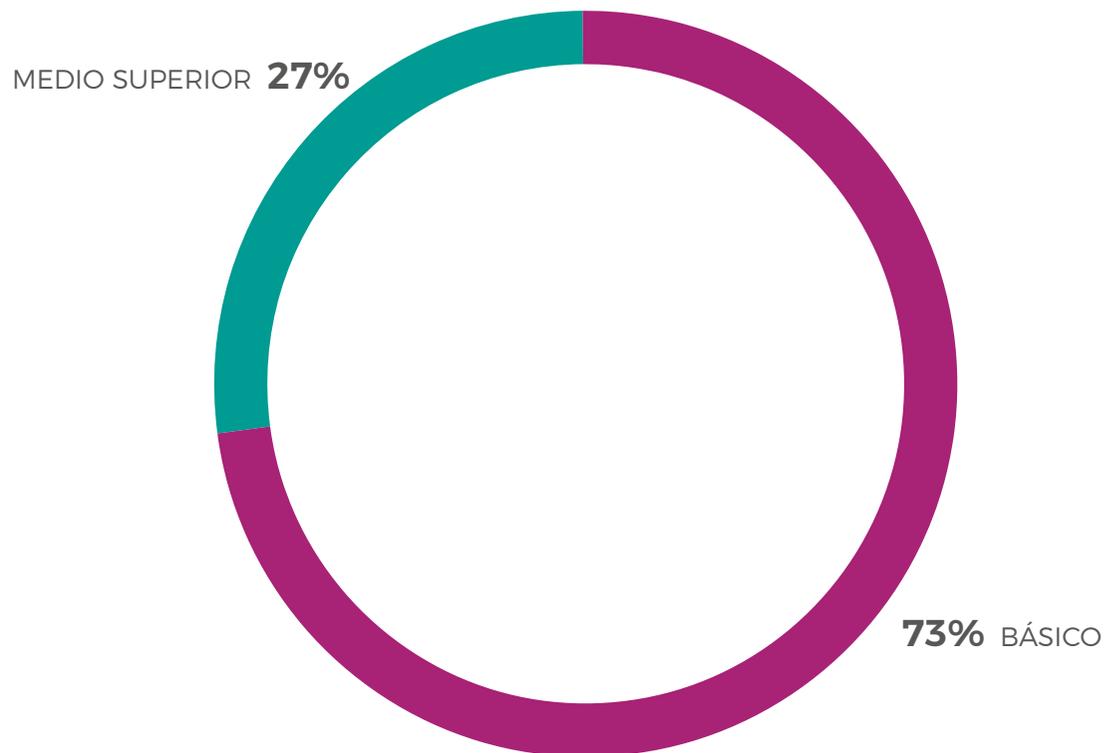
POLICÍA CERCANA

Trasformar la imagen del policía ante la sociedad ha sido una árdua tarea y una prioridad de la administración municipal. Actualmente, mediante el programa “Policía Cercana” involucramos a la comunidad escolar y universitaria para informarles sobre las medidas de prevención y de autoprotección que pueden implementar. Dicho programa tiene como principal objetivo dar a conocer las funciones de la policía, los números de emergencia, los tipos de faltas administrativas, así como el Reglamento de Policía y Buen Gobierno para el Municipio de Reynosa.

El programa se desarrolló en pláticas de seis sesiones, cada una de ellas de 45 minutos en los diferentes niveles de educación: preescolar, primaria, secundaria, preparatoria y universidad. En el periodo que comprende el presente informe,

se han impartido más de 48 pláticas en 35 escuelas de nivel básico y en 13 instituciones de nivel medio superior, donde se ha informado a más de 2 mil 477 alumnos sobre los procesos de seguridad pública.

GRÁFICA 4.1 CAPACITACIÓN EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS A TRAVÉS DEL PROGRAMA POLICÍA CERCANA



FUENTE: DIRECCIÓN DE ENLACE SOCIAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

FOCALIZACIÓN DE ACCIONES

PROGRAMA COLONIAS POR LA PAZ

Al inicio de éste gobierno asumimos la responsabilidad y el compromiso de salvaguardar la integridad y el patrimonio de los reynosenses; para ello fue necesario incrementar y fortalecer al personal de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad.

Nuestro cuerpo de policías viales se ha capacitado adecuadamente para brindar a la población un servicio de seguridad generando un ambiente de tranquilidad, además de promover una percepción de proximidad y confianza.

El municipio tiene el objetivo de que el policía vial cuente con un verdadero espíritu de vocación, con habilidades y aptitudes enfocadas al servicio de la ciudadanía.

ACTUACIÓN COORDINADA

SEGURIDAD Y CULTURA VIAL

Se impartió el curso denominado “Formación de Patrullerito” en tres escuelas de nivel básico en el que participaron 335 alumnos. El curso está enfocado a promover la cultura de vial.

Además se capacitaron a 106 personas de las empresas Centro de Capacitación y Talento Empresarial (CCTE) y Administración y Mantenimiento Inmobiliario (AMI) en la prevención de accidentes y RCP (Reanimación Cardio Pulmonar).

PROTECCIÓN CIVIL

ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Cuando los factores de riesgo o fenómenos naturales atentan contra la sociedad y su patrimonio, el atender de manera inmediata y eficiente los llamados de emergencia es una prioridad. Esto nos permite procurar y salvaguardar la vida y el bienestar social. Contamos con una cabina de servicio y personal operativo que atienden los llamados de emergencia las 24 horas del día, todos los días del año.

Se capacitaron a más de 5 mil 800 ciudadanos sobre qué hacer en situaciones de emergencia, se detectaron y protocolizaron más de 73 colonias en zonas de riesgo y se apercibió a la población en situación de riesgo y vulnerabilidad.

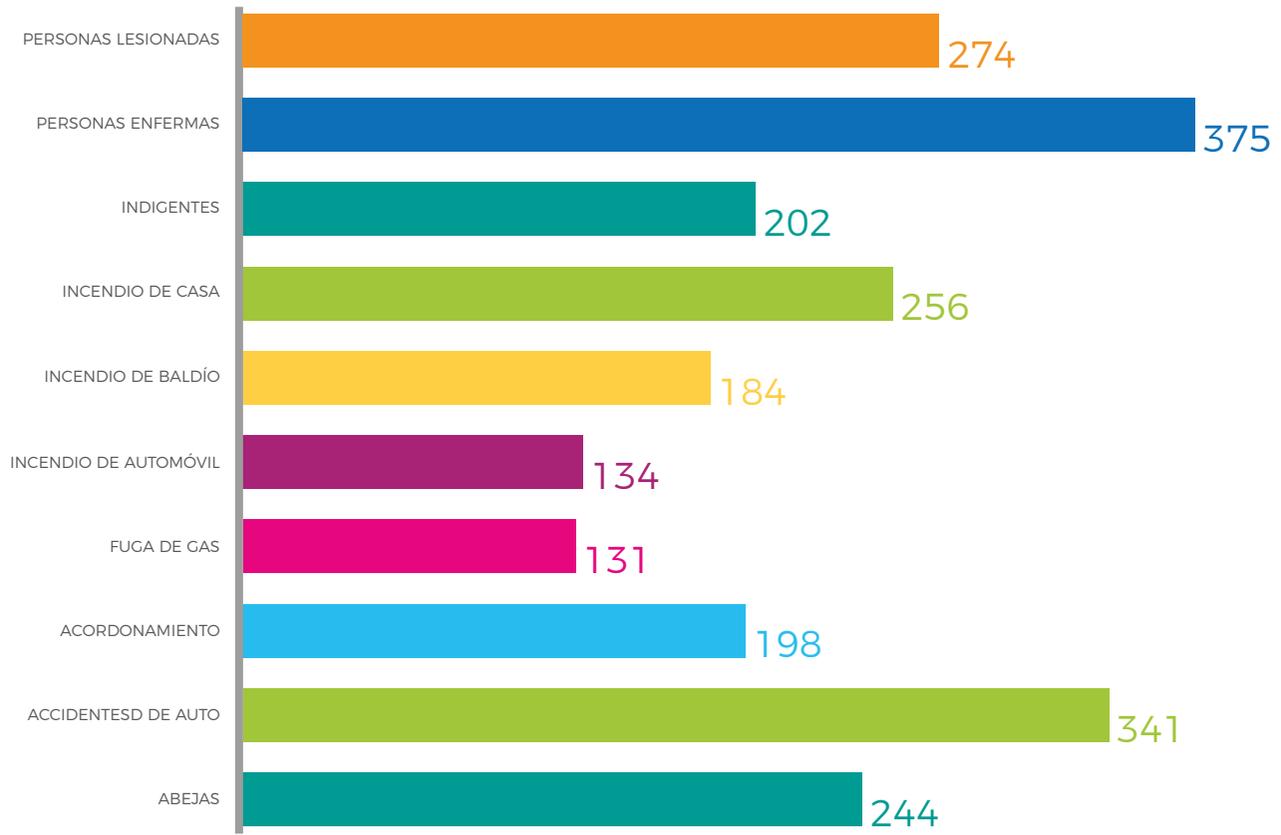
Se contabilizaron alrededor de 3 mil 800 emergencias atendidas, entre las que destacan por su mayor frecuencia: personas enfermas, accidentes de auto, personas lesionadas, incendios en casa habitación, retiro de enjambres de abejas, indigentes. En menor proporción destacan: extinción de incendios en lotes baldíos, retiro de maleza, incendios de vehículos, captura de animales domésticos y silvestres, así como fugas de gas natural y LP.

El responsable a cargo de la atención de emergencias es el radio operador, su misión es otorgar seguridad y confiabilidad a la ciudadanía y al personal operativo de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos en la atención y respuesta a emergencias, mediante un modelo de telecomunicaciones que permita la integración de todas las tecnologías de los servicios de seguridad pública de manera inmediata, organizada y disciplinada sin importar la sectorización geográfica.



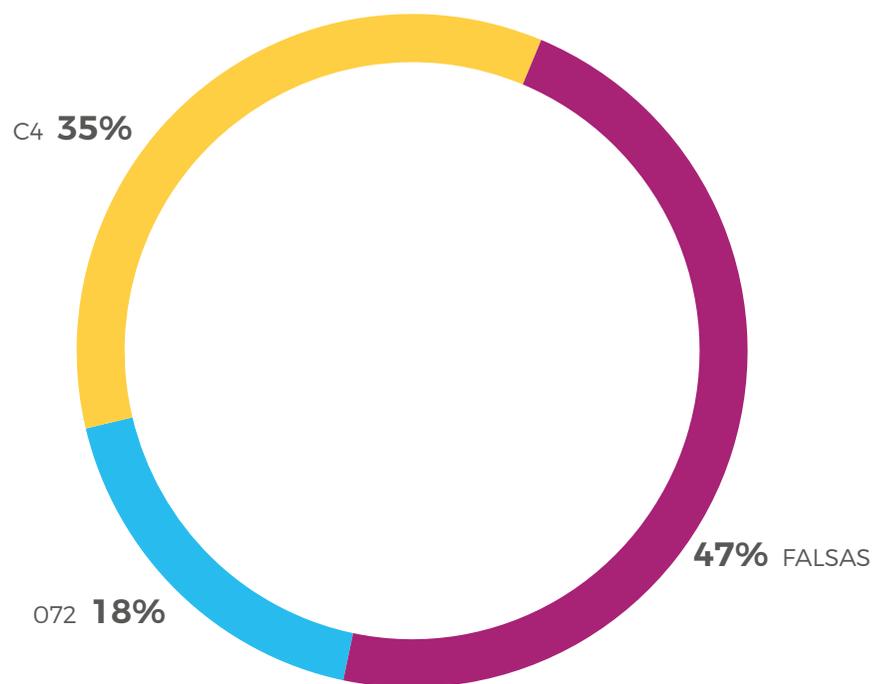
3,800
LLAMADOS DE
EMERGENCIA
ATENDIDOS

GRÁFICA 4.2 REPORTES RECEPCIONADOS EN PROTECCIÓN CIVIL



FUENTE: COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

GRÁFICA 4.3 ORIGEN DE LOS REPORTE
RECEPCIONADOS 2017-2018



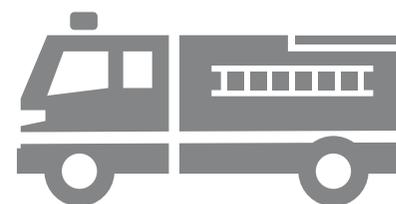
FUENTE: COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

Se atiende y da respuesta oportuna a los llamados de auxilio de los ciudadanos recibidos a través del módulo de respuesta inmediata, los derivados del Centro Integral de Comunicación (C4) y los reportes ciudadanos, para a su vez canalizarlos a las corporaciones de seguridad pública, bomberos, protección civil y emergencias médicas.



PROTECCIÓN A LOS CIUDADANOS

La prioridad de la administración es garantizar la seguridad de los ciudadanos, previniendo accidentes y minimizando las situaciones de riesgo, tanto en lugares públicos como privados. En ese sentido, el municipio trabajó para equipar la Coordinación Municipal de Protección Civil, lo que representa una inversión superior a los 18 millones de pesos, con el objetivo de dar una respuesta pronta y efectiva a los llamados en auxilio de la sociedad reynosense.



+18 MILLONES
DE PESOS

Por primera vez, invertimos
en equipamiento
en materia de Protección
Civil y Bomberos

CUADRO 4.4 EQUIPAMIENTO A PROTECCIÓN CIVIL

CANTIDAD	CONCEPTO
34	Trajes de Bomberos
31	Pares de botas
40	Cascos
40	Monjas (cubre bocas)
2	Unidades de Rescate
1	Set de Rescate Básico (Quijadas de la vida)
1	Ambulancia Tipo II
1	Tanquera de 12,000 lts (Abastecimiento de Agua)
1	Tanquera de 1,135 lts (Abastecimiento de Agua)
1	MotoBomba de 6,000 lts (Camión de Bomberos)
20	Equipos de Respiración autónomos
1	Lancha para Protección Civil

FUENTE: COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

Apegándonos a las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), así como al Marco Jurídico correspondiente, realizamos inspecciones en materia de seguridad con la finalidad de detectar las condiciones peligrosas o prácticas inseguras en comercios, establecimientos, empresas y espacios públicos. En el período que se informa, se realizaron 800 inspecciones, de las cuales 10 resultaron improcedentes, mismas que están en proceso de regularizarse para cumplir con la normatividad y los protocolos de seguridad y prevención establecidos.







CAPACITACIÓN EN PROTECCIÓN CIVIL

La cultura de la autoprotección hoy en día, nos permite contar con la capacidad de reaccionar de una manera adecuada ante una emergencia o situación de riesgo.

A través de las capacitaciones se ha logrado que diferentes sectores de la sociedad estén preparados para actuar de forma apropiada, así como anticiparse a las amenazas de los fenómenos naturales, preservando la vida, reduciendo los riesgos y evitando daños materiales.

Se capacitaron a 5 mil 800 alumnos de centros educativos, a 350 empresas, asociaciones vecinales de 240 colonias Reynosenses y a 600 servidores públicos de los tres órdenes de gobierno.



5,800
CIUDADANOS
CAPACITADOS

CUADRO 4.5 CAPACITACIONES REALIZADAS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL

Pequeñas, medianas y grandes empresas	Alumnos de diversos niveles	Ciudadanos	Colonias	Servidores de los tres órdenes de gobierno
350	1,296	5,800	240	600

FUENTE: COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

COORDINACIÓN CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

CONTINGENCIA POR LLUVIAS ATÍPICAS

Durante el temporal de lluvias de 2018, la respuesta rápida de las autoridades municipales arrojó resultados alentadores. Se realizó un levantamiento de las afectaciones sufridas en 70 colonias del municipio, de las cuales 39 presentaron daños mayores en la infraestructura vial, eléctrica, de drenaje y alcantarillado, lo que se tradujo en la pérdida parcial del patrimonio de las familias de la zona.

Debido a la magnitud de la contingencia, todo el personal administrativo y operativo de la administración municipal participó en atender y respaldar los ciudadanos, incluyendo al presidente municipal sustituto y todos los funcionarios de primer nivel, secretarios, coordinadores generales, directores, jefes de departamento y personal administrativo de apoyo. Asimismo, la administración municipal aprobó una partida presupuestal de 20 millones de pesos en beneficio de las familias más afectadas.

A las familias afectadas de 40 colonias se les apoyó con la reposición de menaje de casa gracias a una aportación del Recurso Federal del Fondo de Desastres Naturales FONDEN, en los siguientes rubros:

20 MILLONES DE PESOS

En beneficio de las familias más afectadas por lluvias atípicas.

47,648

APOYOS EN ESPECIE

Gracias a una aportación del Recurso Federal del Fondo de Desastres Naturales FONDEN.



**CUADRO 4.6 AYUDA EN ESPECIE ENTREGADA A TRAVÉS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
CON RECURSOS DEL FONDO DE DESASTRES NATURALES (FONDEN)**

DESCRIPCIÓN		CANTIDAD
Cobertores tipo B adecuado para clima calido		14, 680
Colchonetas		11,048
Despensas		3,000
Kit de Limpieza		1, 960
Kit de aseo Personal		1,960
Botellas de Agua		15,000
INDICADORES DE LA CONTINGENCIA POR LLUVIAS EN LA CIUDAD DE REYNOSA, TAMAULIPAS, LOS DÍAS 20 Y 21 DE JUNIO DEL 2018		
CONCEPTOS	VALOR	OBSERVACIONES
Colonias afectadas	39	70 colonias registradas con algún tipo de problemática de las cuales 39 se concentraron la problemática mayor.
Casas afectadas	59,750 casas	Afectaciones en su mayoría de enseres domésticos
Estimación de ciudadanos afectados	239,000 habitantes	Número total de personas afectadas en la ciudad.
Fumigaciones	5,150 manzanas	Por tres ciclos.
Medidas y precauciones	Difusión por medio de comunicación social, 3 días antes conforme al estado del tiempo que emitió CONAGUA y recomendaciones preventivas a la ciudadanía.	Difundir dicha información a la máxima brevedad posible, en todas las plataformas municipales actuales.
Estimación general de altura de la inundación	30 cm. Min 2.00 m. Max	En diferentes puntos de la ciudad se presentaron inundaciones desde los 30 cm hasta los 2 metros de altura debido a los escurrimientos que se generaban en las zonas bajas.

ESTIMACIÓN GENERAL DE ALTURA DE LA INUNDACIÓN

**CUADRO 4.7 AYUDA EN ESPECIE ENTREGADA A TRAVÉS
DEL GOBIERNO MUNICIPAL**

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Despensas	11,500
Colchones	5,031
Artículos de limpieza	6,715
Alimentos	2,445
Agua embotellada	5,167
Materiales	1,130

FUENTE: COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS





CULTURA DE PREVENCIÓN

VECINO SOLIDARIO

VECINOS ORGANIZADOS

El programa Vecino Solidario está basado en promover la participación de los ciudadanos en los comités municipales de bienestar social, los cuales fungen como órganos de consulta y evaluación de la actuación policial. El programa tiene como objetivo reducir las situaciones de riesgo dando a conocer el marco jurídico que regula la seguridad pública y disminuyendo situaciones de riesgo. Como parte del programa, se han realizado 430 pláticas de organización y desarrollo social en 391 colonias de nuestro municipio, en las que participaron 2 mil 400 ciudadanos.

La elección de las áreas de intervención están priorizadas en cinco zonas vulnerables. En dichas zonas se organizan reuniones con los comités ciudadanos y se tratan temas como: orientación ciudadana, medidas de seguridad comunitaria, factores de riesgo y Reglamento de Policía y Buen Gobierno.

GRÁFICA 4.4 ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN DEL PROGRAMA VECINO SOLIDARIO



LAZOS DE UNIDAD

BRIGADAS JUVENILES

La finalidad de las brigadas juveniles es integrar a los padres de familia en la organización de las actividades de sus hijos, permitiéndoles sensibilizarlos sobre la importancia de su cuidado. También se busca que entre los jóvenes puedan desarrollar una cultura de la prevención para evitar adicciones y llevar una vida sana mediante la promoción del deporte y el rescate de espacios públicos libres de violencia y delincuencia.

Este programa ha beneficiado a 8 mil 454 niños y jóvenes de 80 colonias de nuestro municipio, con edades entre los 8 y 17 años.

GRÁFICA 4.5 ACCIONES DEL VOLUNTARIADO JUVENIL
REYNOSA



FUENTE: DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD

ACCIONES EN
PREVENCIÓN
DEL DELITO**12**

Talleres

11,000

Alumnos

414

Docentes

3,700Padres de familia
participantes

COMITÉS POR LA PAZ Y LA SEGURIDAD

Por mucho, la mejor estrategia en materia de seguridad es la participación ciudadana. Con este programa se pretende combatir y disminuir los índices delictivos que aquejan a nuestro municipio en coordinación con los vecinos.

Uno de los principales destinos del recurso del subsidio para el fortalecimiento de la seguridad (FORTASEG) es el desarrollo de políticas públicas enfocadas en la prevención del delito con la participación ciudadana. Gracias a este fondo se realizaron una serie de acciones en conjunto con la sociedad organizada involucrada con el municipio.

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL DELITO CON
RECURSOS FEDERALES DEL SUBSIDIO DEL PROGRAMA
DE FORTALECIMIENTO PARA LA SEGURIDAD. (FORTASEG)

Como una medida para impulsar la prevención del delito, se utilizó parte de los recursos federales del Programa del Fortalecimiento para la Seguridad y se canalizó en dos vertientes: prevención social de la violencia escolar y acciones de sensibilización en jóvenes.

Para la prevención de la violencia escolar se han impartido pláticas de concientización en escuelas primarias y secundarias. Se han impartido 8 talleres, beneficiando a 2 mil 722 alumnos, 107 docentes y 1 mil 308 padres de familia de nivel básico.

Se realizaron 4 talleres de concientización en las secundarias Marte R. Gomez No. 9, Bardomiano Montelongo No. 73, Rodolfo Treviño Castillo No. 59 e Ignacio Manuel Altamirano. Como resultado, se beneficiaron 5 mil 589 alumnos, 307 docentes y 2 mil 393 padres de familia. Algunas de las colonias intervenidas fueron: Almaguer, Benito Juarez, Fraccionamiento Nuevo Mexico y el Ejido La Retama.

Para sensibilizar a los jóvenes, además de pláticas se organizaron actividades deportivas en las colonias de mayor vulnerabilidad. En este periodo se intervinieron 4 colonias en beneficio de 800 jóvenes con una inversión superior a \$1 millón 093 mil 178 pesos.

La Secretaría de Seguridad Pública trabaja en estrecha colaboración con los comités conformados por presidentes de colonos, directores de instituciones educativas, presidentes de asociaciones de padres de familia, comerciantes, líderes de colonias y líderes religiosos. Los comités tienen como función principal el acercamiento con las autoridades y el intercambio de información con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de nuestras familias reynosenses.

CULTURA CÍVICA

OBSERVATORIO CIUDADANO Y DE GOBERNANZA URBANA

Para dar seguimiento y evaluación a las políticas públicas de seguridad, se trabaja junto con el Instituto Municipal de la Mujer para el diseño de un sistema de indicadores cualitativos y cuantitativos con perspectiva de género, que permitirá tomar mejores decisiones y evaluar el impacto de las estrategias de prevención y control de la delincuencia.

Para la construcción del observatorio se cuenta con una herramienta de información especializada, sistematizada y de análisis para evaluar el impacto de las políticas y los programas públicos, así como para dar soporte a las reformas legislativas e intervenciones más eficientes en materia de seguridad ciudadana y prevención del delito.

ATENCIÓN A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

CONTRA LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Una sociedad vulnerable siempre estará más propensa a padecer actos de violencia y discriminación, como lo son las personas con discapacidad, los adultos mayores, las mujeres y los niños.

Conscientes de esto, el Municipio trabaja para prevenir, sancionar y erradicar la violencia en los núcleos familiares, evitando la victimización de las personas durante la intervención policial y brindando servicios de primeros auxilios. También se orienta a las víctimas de violencia sobre los diferentes servicios con los que cuenta el municipio de Reynosa.

En este segundo año de gobierno un total de 515 personas fueron atendidas, 162 mujeres, 66 hombres y 287 niños. La mayoría de los casos fue por violencia física y psicológica.

Se elaboró un programa preventivo en conjunto con la Dirección de Enlace Social de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, el Instituto Municipal de la Mujer (IMM) y el Sistema DIF Reynosa, que tiene como objetivo el combate a la violencia intrafamiliar y el fomento a la denuncia.

El programa permite a las mujeres, prevenir y reaccionar con seguridad ante situaciones que atenten contra su integridad, evitando la generación de círculos de violencia.

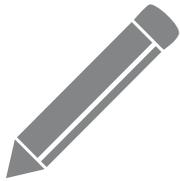
Las acciones estratégicas que llevamos a cabo permiten identificar los tipos de violencia y sus consecuencias y proporcionan herramientas básicas para reaccionar con inteligencia y fortaleza ante las situaciones de riesgo.

Se logró atender 194 reportes de maltrato a mujeres reynosenses y se brindaron 9,500 asesorías de violencia intrafamiliar.

RED DE ESCUELAS DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA

Con el objetivo de implementar un programa de prevención de la violencia en el interior y el exterior de los planteles escolares, se lanzó un proyecto integrado por cuatro puntos:

- Diagnóstico de detección de los tipos de violencia y su problemática presente en los planteles escolares.
- Diseño de acciones dirigidas a la prevención de la violencia detectada.
- Ejecución de las acciones en coordinación con las instancias necesarias.
- Evaluación de resultados de las acciones.



RED DE ESCUELAS

+2,400

Alumnos

46

Maestros

209

Padres de familia involucrados

Este proyecto permitió conocer la percepción de la violencia y las conductas de riesgo que se viven en el interior y el exterior de los planteles escolares, así como las experiencias personales de los participantes (maestros, alumnos y padres de familia). Las comunidades intervenidas fueron: Narciso Mendoza, Aquiles Serdán, Rancho Grande y San Valentín. En dichas comunidades se seleccionaron tres escuelas en ambos turnos.

Dentro de las acciones que se llevaron a cabo, se realizó un taller de líderes dirigido a los alumnos, una plática informativa para padres y maestros y una campaña al interior de cada plantel en donde se efectuaron diferentes dinámicas encaminadas a fortalecer la autoestima de los jóvenes.

Se contó con la participación de 209 padres de familia, 46 maestros y 2 mil 477 alumnos que conformaron grupos de trabajo de entre 15 y 25 personas.

PREVENCIÓN DE CONDUCTAS ANTISOCIALES Y CONDUCTAS DE RIESGO

Concientizar a los padres de familia sobre su rol de formadores es parte fundamental para el desarrollo y comportamiento de sus hijos. Por ello, dotamos a los padres de familia de herramientas para prevenir acciones delictivas, fomentar

reglas de convivencia, servir de ejemplo e imponer autoridad. El programa de trabajo con los padres de familia estableció los protocolos de intervención a partir del consenso con autoridades escolares, los padres de familia y el personal académico sobre la problemática actual. Se ofrecieron 435 pláticas en en más de 240 colonias del Municipio.

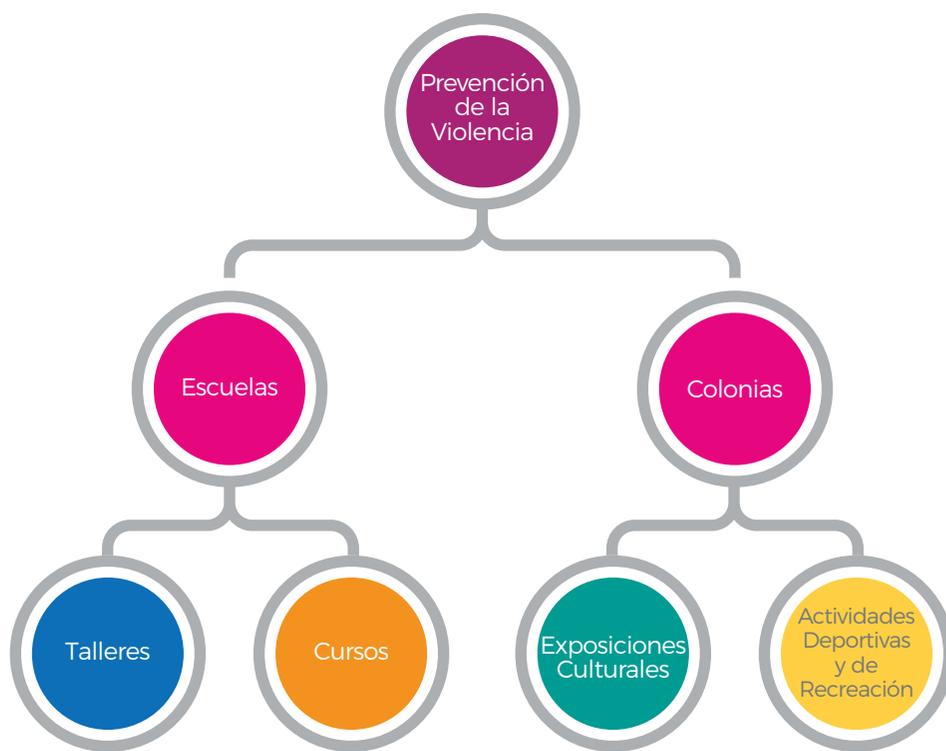
435
PLÁTICAS

ACCIONES DEL SISTEMA DIF EN MATERIA DE PREVENCIÓN

Adicionalmente, el Sistema DIF cuenta con el proyecto “Jovenes”, el cual se pretende prevenir la violencia e inhibir el consumo de drogas en la población. Dicho proyecto está dirigido a las escuelas a través de cursos y talleres, y a las colonias mediante expresiones culturales.

240
COLONIAS
INTERVENIDAS

GRAFICA 4.6 EJES DE ACCIÓN



FUENTE: SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA. /SISTEMA DIF REYNOSA



CUADRO 4.8 INDICADOR DE VIOLENCIA

PROTECCIÓN A LA FAMILIA INDICADOR VIOLENCIA			
Asesorías y asistencia jurídica	Llamadas telefónicas atendidas	Investigación de campo realizado	Total de beneficiados
9,458	190	162	9,810

FUENTE: SISTEMA DIF MUNICIPAL

CUADRO 4.9 INDICADORES DE ADICCIONES

PSICOLOGIA Y TRABAJO SOCIAL. INDICADOR ADICCIONES					
Solicitudes de apoyo atendidas.	Valoraciones, tratamientos, sesiones y consultas psicológicas.	Investigaciones de campo	Estudios socioeconómicos.	Pláticas.	Personas beneficiadas.
2, 049	3,075	287	559	27	5,969

FUENTE: SISTEMA DIF MUNICIPAL

CUADRO 4.10 INDICADORES DE MALTRATO INFANTIL

PROTECCIÓN INTEGRAL A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLECENTES INDICADOR ESCUELAS			
Reportes recibidos por maltrato infantil.	Niños, niñas y adolescentes atendidos por maltrato infantil.	Platicas de promoción de los derechos de la infancia.	Platicas de sensibilización a familias y escuelas.
267	284	44	435

FUENTE: SISTEMA DIF MUNICIPAL

TRABAJO SOCIAL

Se proporciona a la ciudadanía en general, orientación sobre los diversos problemas psicosociales con el objetivo de propiciar el bienestar social mediante la prevención de actos que entorpezcan el desarrollo integral del individuo en la comunidad.

En este rubro se atendieron 267 reportes por maltrato infantil, conyugal y vecinal, 207 reportes de personas extraviadas, así como 3 mil 075 requerimientos de servicios sociales con otras instituciones. Contamos con un albergue de protección a la mujer en la que se atendieron a 18 personas y cuatro familias completas.

La seguridad es una condición para vivir en libertad, abarca la integridad física de las personas, de sus bienes y la seguridad jurídica. La seguridad ciudadana consiste en la protección y respeto de libertades, el derecho a la vida y a una existencia digna; su preservación es un corresponsabilidad entre los ciudadanos y el gobierno.

Desde el inicio de la administración, hemos promovido la cooperación y coordinación de los tres órdenes de gobierno y estamos comprometidos en fomentar y difundir una cultura de denuncia y prevención del delito.

V. CIUDAD DEL BUEN VIVIR

El artículo 115 constitucional marca como principal obligación de los Gobiernos Municipales proveer a los ciudadanos los servicios públicos básicos que les permitan desarrollarse plenamente en un entorno saludable. Con el compromiso de cumplir con estas obligaciones, el Gobierno Municipal de Reynosa ha redoblado sus esfuerzos.

Se consolidó el Programa de Recolección de Basura “Basura Cero” con una inversión de más de 71 millones de pesos en dos años, a través de: 5 zonas en 36 sectores, 46 rutas de recolección y 38 unidades nuevas de recolección.

En dos años se han realizado 6,356 instalaciones de lámparas nuevas con tecnología led y se han completado 24,190 reparaciones en beneficio de 400 colonias.

Nuestro Municipio se ve inmerso en el contexto global de cambio climático, y para hacer frente a este problema es necesario el apoyo de los ciudadanos. Desde el primer día de gobierno nos hemos enfocado en la concientización de niños, jóvenes y adultos, para que éstos lleven a cabo las acciones necesarias para cuidar el medio ambiente. De esta manera, sociedad y gobierno, en un ejercicio de gobernanza, trabajan de la mano para hacer de Reynosa una ciudad limpia, con ciudadanos conscientes del cuidado del medio ambiente.

En Reynosa llevamos a cabo el programa de obras más grande de la historia. En dos años se invirtieron más de \$2,000 millones de pesos en 745 obras. Este programa integra un apartado para la construcción de vialidades (asfáltica, hidráulica y rehabilitaciones) por un monto de \$988,102,901.75 equivalente a 1,080,913.64 metros cuadrados.

Además, este año se destinarán más de 63 millones de pesos en la rehabilitación de drenajes colapsados (caídos). Se realizó un ajuste al presupuesto para tal efecto, el cual incluye la ejecución de 130 obras de rehabilitación.

Convencidos de que los espacios físicos dignos en las escuelas fomentan un adecuado desarrollo educativo, con el programa Infraestructura Educativa invertimos 32.2 millones de pesos para rehabilitar 63 instituciones educativas que ayudan en la construcción de techumbres, aulas y sanitarios beneficiando a más de 15 mil alumnos.

En Reynosa estamos comprometidos para crear entornos urbanos sustentables, que permitan mejorar las condiciones de vida de todos, posibiliten el desarrollo integral de los ciudadanos y promuevan un equilibrio entre el desarrollo urbano, el respeto a la naturaleza y la ecología.





PLANEACIÓN SUSTENTABLE

OBRAS PÚBLICAS

El Gobierno Municipal de Reynosa, a través de la Secretaría de Obras Públicas, se encarga de la infraestructura urbana. Parte de las obras públicas se realizan con fondos federales y estatales.

Con el crecimiento de la población en las diferentes localidades del municipio y los nuevos asentamientos humanos, aumenta la demanda de servicios públicos como agua potable, alcantarillado sanitario, pavimentaciones, entre otros. Para el gobierno municipal es prioritario abastecer y cubrir las necesidades en esta materia a la población de más 600 mil habitantes reynosenses, e indirectamente, a todos los habitantes de la zona metropolitana de Reynosa-Río Bravo.

Con la construcción de obras de equipamiento urbano y servicios públicos se contribuye a mejorar la calidad de vida de las familias. Además, por medio de la construcción y rehabilitación de pavimentos, se logra que los ciudadanos lleguen más rápido a sus destinos, disminuyendo tiempos de traslado.

PROGRAMA INTEGRAL DE OBRAS PÚBLICAS PIOP 2018

El Programa Integral de Obra Pública Municipal 2018 (PIOP-2018) se diseñó en base a las demandas de la población en congruencia con los rezagos de infraestructura y las condiciones vulnerables de la población. Los objetivos proyectados en materia de infraestructura quedan enmarcados en todas las acciones del programa que cubre las necesidades que requiere Reynosa, como son: pavimentaciones asfálticas y de concreto hidráulico; rehabilitación de drenajes colapsados, agua potable, cárcamos y colectores; rehabilitación de espacios públicos, puentes vehiculares y peatonales; además del mejoramiento y equipamiento de la infraestructura educativa.

En cuanto a la asignación de recursos 2018 se destinaron más de 709 millones de pesos para la realización de 362 obras.



362

OBRAS

PAVIMENTACIÓN
ASFÁLTICA E HIDRÁULICA**\$395.2**

MILLONES DE PESOS

INVERSIÓN EN
PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA**\$288.3**

MILLONES DE PESOS

CONSTRUCCIÓN
DE VIALIDADES
(Asfáltica, Hidráulica y
Rehabilitaciones)**625,810.90**

METROS CUADRADOS

CUADRO 5.1 RESUMEN POR TIPO DE OBRA

NO.	TIPO DE OBRA	CANTIDAD	SUPERFICIE	INVERSIÓN
1	Agua potable	3		\$20,340,728.20
2	Aula escolar	7		\$5,971,000.00
3	Banqueta	2		\$285,000.00
4	Barda perimetral	9		\$11,041,214.00
5	Biblioteca	3		\$3,802,398.88
6	Carcamo	3		\$7,728,903.14
7	Colector	3		\$15,630,242.93
8	Comedor escolar	3		\$1,410,000.00
9	Dirección escolar	1		\$350,000.00
10	Drenaje caído	130		\$64,591,108.67
11	Drenaje pluvial	3		\$2,727,900.00
12	Estudios y proyectos ejecutivos	2		\$13,914,138.18
13	Módulos sanitarios	7		\$3,731,776.33
14	Pavimentación asfáltica	44	121,670.84	\$106,916,222.44
15	Pavimentación hidráulica	69	245,379.27	\$288,353,659.56
16	Plaza cívica	1		\$509,080.50
17	Plaza pública	4		\$9,200,000.00
18	Puente peatonal	1		\$1,100,000.00
19	Puente vehicular	1	352	\$3,925,000.00
20	Rehabilitación de pavimento	60	258,408.79	\$142,792,893.04
21	Rehabilitación escolar	1		\$900,000.00
22	Remodelación edificio seguridad pública	1		\$350,000.00
23	Techumbre	4		\$4,410,000.00
		362	625,810.90	\$709,981,265.87

FUENTE: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA URBANA

En este año, se asignó el 70 % de los recursos financieros disponibles a obras de infraestructura urbana tales como pavimentación hidráulica y asfáltica, rehabilitación de vialidades y recuperación de parques y jardines, el 30 % restante de dicho presupuesto se dedica a la infraestructura social como son las grandes obras para el sistema de agua y drenaje, mantenimiento e instalación de luminarias y obras de mejoramiento a la infraestructura educativa.



INVERSIÓN
EN MOVILIDAD

+542

MILLONES DE
PESOS

CUADRO 5.2 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA URBANA

RUBROS	ACCIONES	MONTO CONTRATADO
Equipamiento e imagen urbana	6	\$10,650,000.00
Infraestructura urbana	142	\$111,018,882.94
Movilidad	175	\$542,122,775.04
Obra social	37	\$32,275,469.71
Estudios y Proyectos Ejecutivos	2	\$13,914,138.18
TOTAL	362	\$709,981,265.86

FUENTE: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Este Programa Integral de Obras Públicas contempla la mayor inversión en el rubro de movilidad, beneficiando a más de 90 colonias con 175 acciones que incluyen 113 pavimentaciones y 60 rehabilitaciones de pavimentos que representan más 625 mil metros cuadrados de pavimentos, equivalente a pavimentar la distancia entre el centro de Reynosa y el Ejido Alfredo V. Bonfil (Periquitos).

INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL

Construir y armar un programa de obra pública que fuera punto de referencia de esta administración, a simple vista parecía una tarea difícil, pero nada es imposible si se cuenta con la voluntad y la participación de la población, la iniciativa privada y el compromiso del cabildo con la ciudadanía.

En materia de obras que impactan la vida social se concluyeron los trabajos de rehabilitación de las áreas de terapia física del Centro de Rehabilitación Integral (CRI) que consistieron en la adecuación de los espacios donde se encuentran los tanques terapéuticos, equipando y ampliando las áreas de trabajo. Para estas obras se inyectó una inversión superior a los 3.5 millones de pesos.

Se remodeló la Casa Hogar del Adulto Mayor, incrementando la capacidad instalada para la atención de más abuelitos incorporando equipamiento en camas y sistemas aire acondicionado, la inversión realizada supera los 2.1 millones de pesos.

En atención al Programa de Atención a la Infancia se rehabilitaron 10 Centros de Atención Infantil Comunitarios (CAIC) en las colonias Balcones de Alcalá, Fundadores, Leyes de Reforma y Nuevo México, entre otras. Estos trabajos representan un inversión de 5.9 millones de pesos.



OBRAS CONJUNTAS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO

En conjunto con el Gobierno del Estado realizamos 3 obras de gran impacto social con una inversión de 45 millones de pesos, como son: la pavimentación de la calle Espuela del Ferrocarril, la lateral del canal Rodhe desde el Blvd. Imaq hasta el Blvd. Alcalá y la lateral del canal Rodhe entre ave. México y el límite de la colonia Hacienda Las Fuentes, mediante un programa denominado 2x1, es decir, una parte la pone municipio y dos partes el ejecutivo estatal.

CUADRO 5.3 OBRAS CONJUNTAS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO	
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	MONTO CONTRATADO MILLONES DE PESOS
Pavimentación hidráulica de 15cm. Ave. Espuela Col. Leal Puente II	\$18.60
Pavimentación asfáltica de 7cm. de espesor lateral del canal Rodhe Ote. longitud de 1,680m	\$13
Pavimentación asfáltica de 7cm. de espesor lateral del canal Rodhe entre ave. México y Frankfurt Fracc. Hacienda Las Fuentes	\$13.60
TOTAL GENERAL	\$45.20

FUENTE: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

OBRAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO

Teniendo a nuestro favor el apoyo del Gobierno del Estado a través de inversiones en obras públicas y con la finalidad de combatir los rezagos de muchos años que han llevado al deterioro significativo de la infraestructura, en 2017 se iniciaron los trabajos de 18 proyectos encabezados por el gobierno del estado que incluyen la construcción de infraestructura como es el Centro de Justicia para la Mujer, el Centro de Prevención y Participación Ciudadana, el Centro de Salud La Cima y el Centro de Convenciones Reynosa.

Este programa de infraestructura también incluye la construcción de Techo y Piso Firme, construcción de obras de bienestar social, espacios deportivos, señalamientos en vialidades y espacios públicos, rehabilitación de alumbrado,

además de diversas obras de pavimentación, bacheo, revestimiento de caminos rurales y obras diversas de drenaje.

Estas obras, además de beneficiar directamente a las familias que se encuentran dentro de las zonas de intervención con el mejoramiento e incremento de servicios e infraestructura, contribuyen a la generación de empleos, al acceso a los servicios transporte público, a la inclusión a servicios de salud y a la disminución de la brecha social.

CUADRO 5.4 PROGRAMA INTEGRAL DE OBRA PÚBLICA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO APROBADOS 2018

NO.	OBRA	IMPORTE MILLONES DE PESOS
1	PSV Ave. Hidalgo con Oriente 2	\$200.00
2	Centro de justicia para la mujer	\$24.00
3	Centro de prevención y participación ciudadana	\$22.63
4	Centro de salud La Cima	\$7.5
5	Construcción de techo y piso firme	\$7.63
6	Construcción de diversas obras de bienestar social	\$28.10
7	Espacios deportivos	\$30.00
8	Señalamientos en vialidades y espacio públicos	\$11.85
9	Rehabilitación de alumbrado	\$5.9
10	Corredor urbano Norte	\$13.41
11	Rehabilitación de pavimento	\$17.00
12	Pavimentaciones diversas calles	\$31.42
13	Pavimentación y señalamiento CAPUFE	\$10.98
14	Bacheo	\$20.00
15	Revestimiento de caminos rurales	\$9.00
16	PTAR No. 2	\$27.20
17	Obras diversas de drenaje	\$36.52
18	Centro de convenciones de Reynosa (1ra. Etapa)	\$130.00
		\$633.14

FUENTE: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ACCIONES
GOBIERNO DEL
ESTADO
+600 MDP
DE INVERSIÓN



GRANDES OBRAS

En materia de infraestructura este año se concluyeron casi la totalidad de las obras pendientes que mejoran directamente el entorno de los ciudadanos.

OBRAS DE PAVIMENTACIÓN

Se concluyó la calle 20 de noviembre, ubicada entre la carretera Río Bravo y la calle Rómulo Tijerina; pavimentada con concreto hidráulico de 15 cm de espesor con una dimension de más de 17 mil metros cuadrados, beneficiando a más de 7 mil vecinos. De igual manera, se concluyó la pavimentación de la calle Enrique Canseco de la colonia Pedro J. Mendez, se empleó concreto hidráulico de 15 cm de espesor en una dimension superior a los 9 mil metros cuadrados; 4 mil colonos se beneficiaron con la obra. Así mismo se pavimentó la avenida Colorines en el fraccionamiento Vista Hermosa y Villa Florida con una superficie de 22 mil metros cuadrados.

Está por concluirse la rehabilitación de pavimentos en el Blvd. Del Maestro con una inversión de 13.5 millones de pesos y 24,786 metros cuadrados, la pavimentación hidráulica en el Blvd. Balcones de Alcalá con una inversión de 18 millones de pesos en 5 tramos, la pavimentación hidráulica en la calle 16 de Septiembre en convenio 50/50 con el parque industrial Reynosa con una inversión de 10.3 millones de pesos y 8,556 metros cuadrados.

OBRAS DE DRENAJE

Se rehabilitó el Cárcamo No. 10 de la colonia Nuevo Amanecer, obra de gran trascendencia en la ciudad, ya que representa la eliminación de las aguas negras en las calles y las casas que estaban siendo afectadas. Esta gran obra representa una inversion superior a los 52 millones de pesos y beneficia a más de 114 colonias impactando positivamente en la calidad de vida y mejorando el entorno de más de 250 mil habitantes. De igual manera se realizó la rehabilitación del Cárcamo No. 14 con una inversión superior a los 10 millones de pesos beneficiando a más de 25 mil personas. Se construyó el colector de 36 pulgadas de las avenidas Américo Villarreal, Álvaro Obregón y Rodolfo Garza Cantú, con una inversión superior a los 42 millones de pesos.

Adicionalmente, en obras de infraestructura de agua potable, está por concluirse el abastecimiento a la colonia Actrices Mexicanas y al ejido Los Cavazos con la introducción de líneas de distribución del vital líquido y con una inversión aproximada de 11.8 millones de pesos, además se concluyeron los trabajos de abastecimiento agua potable y construcción del drenaje sanitario en la colonia el Nogalar con una inversión de 5.2 millones de pesos.



CÁRCAMO 10
Obra Concluida

REPRESENTA UNA
INVERSIÓN SUPERIOR
A LOS

52 MILLONES
DE PESOS

EN BENEFICIO DE
+250,000
HABITANTES

PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO

COORDINACIÓN METROPOLITANA

Por su ubicación, Reynosa es un agente estratégico del Área Metropolitana de Reynosa-Río Bravo AMRRB. La interconexión de los dos municipios demanda que la observancia de la normatividad municipal y de los acuerdos para promover el desarrollo, se realicen no con una visión de ente municipal, sino con una visión de conjunto.

Aunque esta realidad no obliga a que en todas las decisiones de gobierno se opte por la coordinación metropolitana para tener mejores resultados. Como parte de estos esfuerzos, se realizó una reunión de acercamiento con el municipio de Río Bravo a fin de sentar las bases y consolidar diversos acuerdos trascendentales para el beneficio, desarrollo y crecimiento de los ciudadanos de ambos municipios, entre ellos destacan:

CONVENIOS

- Autorizar, destinar, recibir y administrar los recursos que el Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Reynosa otorgue al municipio de Reynosa, con el fin de llevar a cabo las obras aprobadas por el mismo. Asimismo, este acuerdo tendrá una partida para el financiamiento de obras de infraestructura deportiva y de recreación infantil dentro del Programa de Desarrollo de Infraestructura en los Municipios.
- Signar el Convenio de Coordinación Metropolitana para aprobar en lo general y en lo particular, el Estatuto Orgánico de las Instancias de Coordinación Metropolitana, así como la creación del organismo público descentralizado Intermunicipal denominado Instituto Metropolitano de Planeación.

IMPLEMENTACIÓN DE LA NUEVA AGENDA URBANA REYNOSA VISIÓN 2030

La ONU-Habitat, junto con el Gobierno Municipal y a través del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN), llevaron a cabo el taller participativo Visión Reynosa 2030, con el objetivo de crear una visión de ciudad compartida, que guíe el cambio positivo de la ciudad, y facilite la armonización de los instrumentos de planificación urbana del municipio con las agendas globales de la ONU.

El Taller Visión Territorial de Reynosa tiene como objetivo elaborar una visión de la ciudad de Reynosa con miras al año 2030, a través de la participación de



un grupo multidisciplinario integrado por expertos nacionales e internacionales, representantes de los tres niveles de gobierno, sociedad civil, así como de la academia y diversas instituciones del municipio.

El taller se integró por conferencias a cargo de expertos nacionales e internacionales sobre la nueva agenda urbana, desarrollo y planificación, así como del contexto concreto de Reynosa, su marco normativo y de planificación y los principales desafíos que enfrenta la ciudad.

El resultado del taller fue la redacción de una visión conjunta para el futuro urbano de Reynosa, la cual servirá de guía para el cambio positivo de la ciudad y será la base para definir políticas urbanas que contribuyan a generar continuidad en los instrumentos de desarrollo urbano, especialmente del Plan de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, POTDU, de Reynosa.

“En el 2030 Reynosa es una ciudad con alma, llena de vida, próspera, comprometida, ordenada, atractiva y donde todos encuentran una oportunidad.”

Actualmente nuestro municipio está en proceso de actualización del Programa de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (POTDU), un instrumento que determinará dónde y cómo se va a desarrollar la ciudad en las próximas décadas.

En respuesta al interés que nuestra administración tiene en alinear y armonizar los instrumentos de planeación con las agendas internacionales, ONU-Habitat ha formalizado un marco de cooperación para apoyar al municipio a través del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN), y brindarnos acompañamiento y asesoría técnica en el fortalecimiento de nuestra planeación urbana y ordenamiento territorial, mediante la alineación del POTDU a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Nueva Agenda Urbana de la ONU.

191
PREDIOS
MUNICIPALES

97
ÁREAS VERDES

46
ÁREAS MUNICIPALES

48
ÁREAS DE
EQUIPAMIENTO

REGULARIZACIÓN DE PREDIOS

Las competencias del municipio en términos de desarrollo urbano y ordenamiento territorial están establecidos en el artículo 115 Constitucional, donde se faculta a los municipios para formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal. También establece cómo participar en la creación y la administración de sus reservas territoriales; y de qué manera debe vigilar la utilización del suelo, intervenir en la regularización de la tenencia urbana, otorgar licencias y permisos para construcciones y participar en la creación y administración de zonas de reservas ecológicas.

La regularización de predios que forman parte del patrimonio municipal es una acción que otorga certeza jurídica y que aporta a la política de transparencia que ha caracterizado al Gobierno Municipal. En el período que se informa, se logró la regularización de 191 predios municipales: 97 áreas verdes, 46 áreas municipales y 48 áreas de equipamiento. Esto representa una área superficial de 537 mil 342 metros cuadrados.

Con este tipo de acciones, se consolidan los programas de mejora continua, ya que contribuyen a actualizar los mecanismos de control y seguimiento a los procesos de administración del patrimonio municipal.

Adicionalmente, el Gobierno Municipal de Reynosa, a través de la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, se encarga de regular el suelo de acuerdo con lo establecido en la ley de Desarrollo Urbano para el estado de Tamaulipas. El Programa de Ordenamiento Territorial aborda el eje rector Ciudad del Buen Vivir, con la puesta en marcha del Programa Municipal de Desarrollo Urbano, cuyas líneas de acción son:

- Regular y ordenar los asentamientos humanos con la finalidad de mejorar el nivel de vida de la población, mediante la optimización y destino del suelo.
- Vincular los ordenamientos ecológicos y territoriales para preservar y acrecentar los recursos naturales.
- Distribuir equitativamente los beneficios del desarrollo urbano de los centros de población.
- Constituir reservas territoriales para el desarrollo urbano y la vivienda que permitan, de manera ordenada, prever las necesidades de infraestructura básica para los centros de población.

CUADRO 5.5 RESUMEN DE INGRESOS POR TRÁMITES CORRESPONDIENTE AL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO

JEFATURA DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y ANUNCIOS		
CONCEPTO	TRÁMITES OCTUBRE 2017 - AGOSTO 2018	IMPORTE INGRESOS OCTUBRE 2017 - AGOSTO 2018
LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN	2055	\$ 61,114,362.46
LICENCIAS DE ANUNCIOS	748	\$ 3,259,989.19
TOTALES	2,803	\$ 64,374,351.65
JEFATURA DE DESLINDES, ALINEAMIENTOS Y NÚMEROS OFICIALES		
CONCEPTO	TRÁMITES OCTUBRE 2017 - AGOSTO 2018	IMPORTE INGRESOS OCTUBRE 2017 - AGOSTO 2018
ALINEAMIENTO	734	\$ 195,126.37
DESLINDE	937	\$ 523,446.68
NÚMERO OFICIAL	1,983	\$ 159,689.90
TOTALES	3,654	\$ 878,262.95
JEFATURA DE SUBDIVISIONES, FUSIONES Y USO DE SUELO		
CONCEPTO	TRÁMITES OCTUBRE 2017 - AGOSTO 2018	IMPORTE INGRESOS OCTUBRE 2017 - AGOSTO 2018
FUSIONES, SUBDIVISIONES Y RELOTIFICACIONES	99	\$ 1,767,656.67
USO DE SUELO	421	\$ 2,783,776.39
FACTIBILIDADES Y LINEAMIENTOS URBANÍSTICOS	57	\$ 959,848.06
CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	6	\$ 2,418.00
TOTALES	583	\$ 5,513,699.12

FUENTE: DIRECCIÓN DESARROLLO URBANO

CUADRO 5.6 RESUMEN DE INGRESOS POR TRÁMITES DE DESARROLLO URBANO OCTUBRE 2016 - AGOSTO 2018

	TIPO DE TRÁMITE	NÚMERO DE TRÁMITES	INGRESOS
1	Deslindes	3,720	\$1,492,434.08
2	Alineamientos	2,708	\$662,159.82
3	Números oficiales	5,002	\$575,839.21
4	Licencias de construcción	3,672	\$126,257,099.00
5	Licencias de anuncios	776	\$4,141,130.34
	TOTAL	15,878	\$133,128,662.00

FUENTE: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



MODERNIZACIÓN CATASTRAL

CADASTRE,
SISTEMA DE NUEVA
GENERACIÓN

MODERNIZACIÓN CATASTRAL

Además del orden en materia financiera y presupuestal otra de las vertientes del buen gobierno es el conocimiento del territorio y su ordenamiento. En función de esta premisa se incorporó un proyecto de modernización de los sistemas catastrales del Gobierno del Estado, a partir del cual se pretende depurar la base de registro de las cuentas catastrales e impulsar la digitalización del acervo documental, con el objetivo de contar con una base de datos cien por ciento confiable.

El sistema CADASTRE PRO fué realizado entre el Instituto Registral y Catastral del Estado de Tamaulipas y El Instituto de Ingeniería y Ciencias de la Universidad Autónoma de Tamaulipas con la finalidad de proporcionar a los municipios del estado de Tamaulipas un catastro óptimo para la realización de trámites y cobros de los impuestos.

El sistema cuenta con 6 trámites que se realizan en el Municipio:

- Actualización de Manifiesto
- Altas
- Subdivisiones
- Fusiones
- Avalúo
- Carta de No Adeudo.

La plataforma está ligada a un sistema de cartografía llamado SmartClient, que puede soportar imágenes de alta resolución, además de cargar capas en formato shape para la digitalización de predios, construcciones y vialidades.

Además, los Notarios del estado de Tamaulipas pueden acceder al sistema y expedir desde pre-avalúos hasta la impresión del certificado ISAI.

Las Ventajas con las que cuenta el sistema son las siguientes:

1. Cumple con la normativa de SEDATU e INEGI.
2. El sistema es totalmente configurable al Municipio.
3. El sistema está ligado a otra plataforma de cartografía, a la cual se puede acceder para consultar la imagen del predio.
4. Los cambios realizados en una clave catastral así como su cambio de propietario se reflejan en tiempo real en la base de datos del Estado.
5. Se accede a la información actualizada del municipio en el momento que se requiera.
6. La clasificación de las construcciones disminuyó en gran manera, anteriormente existían más de 50 clasificaciones, en la actualidad hay menos de 20.
7. Existe una bitácora de movimiento dentro del sistema, cualquier cambio que sufra la clave catastral se registra y se señala al usuario que realiza la modificación.
8. Se asignan por roles los permisos que cada persona debe de tener, por ejemplo el cajero no puede cancelar pagos, para eso existe el supervisor.
9. El sistema se accede a través de la Web, lo cual permite acceder mediante un teléfono celular para realizar cualquier operación.
10. El sistema está ligado a un portal de Notarios para realizar trámites y pre-avalúos.

De igual forma, se realiza una reingeniería de procesos dentro de la Dirección de Predial y Catastro con la finalidad de aminorar el rezago en los procesos y dar a los ciudadanos un mejor servicio que incluya múltiples canales de comunicación, tales como la realización de trámites en línea.

Es importante destacar, que en 2018 el incremento al pago del impuesto predial creció en un 19%, lo que representa 23.2 millones de pesos más que el año pasado. El ingreso por pago de derechos de catastro, se incremento en un 103%, equivalente a 28.3 millones de pesos.

MANEJO CORRECTO DE LA BASURA

PROGRAMA INTEGRAL DE RECOLECCIÓN DE BASURA “BASURA CERO”



+28 MILLONES DE PESOS INVERTIDOS

15 UNIDADES NUEVAS DE RECOLECCIÓN

5 Zonas | **36** Sectores | **400** Toneladas recolectadas diariamente

Este año se hizo una inversión superior a los 28 millones de pesos para adquirir 15 nuevas unidades de recolección de basura para mejorar el servicio.

El Gobierno Municipal se ha encargado de destinar de forma responsable los residuos sólidos que se generan en las colonias que conforman el Centro Histórico, los mercados y las instituciones localizadas en Reynosa, cumpliendo con la reglamentación ambiental. Durante este segundo año de gobierno se han confinado en el relleno sanitario metropolitano los Colibries un total de 144 mil toneladas de residuos sólidos no peligrosos.

La estrategia de la reestructuración de las rutas de recolección de la basura, a través del análisis de movilidad que incorporó elementos de densidad poblacional e infraestructura vial, ha rendido frutos. El mejoramiento del servicio de recolección ha permitido un mayor aprovechamiento del equipo y del recurso humano, ya que se han distribuido de manera equilibrada las cargas de trabajo en las 5 zonas y 36 sectores en las que se presta el servicio.

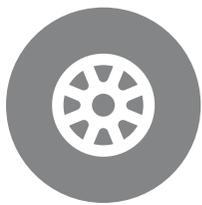
Los resultados de esta estrategia se traducen en la eficiente recolección diaria, superior a las 400 toneladas con una capacidad instalada de 44 unidades de recolección, 1 Roll Off, 7 camiones 350, 1 barredora mecánica, 3 estaquitas NP300, 56 choferes y 88 colaboradores, suficiente para dar servicio a las 436 colonias del municipio, en el centro de la ciudad, en los tianguis, así como en las primarias, secundarias y edificios institucionales del municipio. Estas acciones ayudan a eliminar la acumulación de basura y la proliferación de focos de infección.

CUADRO 5.7 CAPACIDAD INSTALADA DE LA DIRECCIÓN DE LIMPIEZA PÚBLICA (EQUIPAMIENTO)

Unidades de Recolección	Equipo para maniobras con contenedores (roll off)	Vehículos de apoyo	Personal asignado a recolección
45	1	11	131

FUENTE: COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS PRIMARIOS





PROGRAMA DE DESCACHARRIZACIÓN

67
COLONIAS
ATENDIDAS

7,360
TONELADAS DE
DESECHOS SÓLIDOS
RECOLECTADOS

38,700
LLANTAS RETIRADAS

En este sentido, se llevaron a cabo diagnósticos sobre la separación de la basura en diferentes escuelas del municipio, lo que permitirá generar proyectos para concientizar a la comunidad estudiantil y promover la cultura de la separación de estos desechos. Sin duda, la incorporación del sistema de geolocalización en las unidades de recolección, ha permitido que los ciudadanos puedan darle seguimiento a la unidad de recolección asignada al sector de su colonia, y al Centro de Administración y Monitoreo de Unidades (CAMUN) dar seguimiento a las unidades vía remota, evitando desvíos de ruta, eficientando el servicio y el consumo de combustible de las unidades.

CULTURA DE LA LIMPIEZA

Se ha mantenido en operación el programa de descacharrización en hogares, que consiste en recoger, en domicilios particulares, la basura que generalmente no levanta el camión recolector, por ejemplo: trozos de madera, llantas, muebles, escombros, colchones, cubetas, botellas y ollas inservibles, entre otros.

El objetivo de este programa es evitar que dicha basura sea arrojada a la vía pública y tape alcantarillas, o bien, que en temporada de lluvias se conviertan en criaderos del mosquito del dengue, zika y chikungunya. Es así que el programa contribuye a que las calles se encuentren limpias y a que la salud pública no se vea afectada con la proliferación del mosquito. Al mes de julio se han atendido más de 67 colonias, recolectando más de 7 mil 360 toneladas de desechos sólidos y 38,700 llantas. Algunas de las colonias visitadas fueron: Benito Juárez, Vamos Tamaulipas, La Nopalera, Ferrocarril Poniente, Territorial Campestre, Leyes de Reforma, Jarachina Norte y Sur, López Portillo y Praderas de Elite.

CUIDADO DEL AGUA

USO RESPONSABLE DEL AGUA

Uno de los derechos fundamentales de las personas es el acceso a fuentes de agua potable, tal es su importancia que es uno de los Objetivos del Milenio planteados por la Organización de las Naciones Unidas en 2000.

Con la intención de garantizar el acceso al agua potable para todos los reynosenses, se realizaron 5 mil 999 acciones de mantenimiento electromecánico preventivo, así como la conservación y reparación de las 32 fuentes de abastecimiento que se ubican en las diversas colonias del municipio.

Como parte del proceso para garantizar el acceso de agua potable a todas las colonias, hemos puesto a disposición de los ciudadanos cuatro camiones tipo cisterna (pipas), con los cuales se abastece de agua a las colonias que aún no cuentan con redes hidrosanitarias.

CUADRO 5.8 ABASTECIMIENTO DE AGUA POR MEDIO DE PIPAS

Agua entregada por medio de pipas (lts.)	Familias beneficiadas por el servicio de pipas
95,045,000	95,400

FUENTE: COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO / COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS

Cabe destacar que el servicio de dotación de agua por medios extraordinarios, no es exclusivo para las zonas que no cuentan con redes hidrosanitarias, sino que también está disponible para las colonias que por eventualidades o reparaciones sufren de interrupciones en el servicio de suministro de agua. Este servicio se brinda a petición de los ciudadanos y es totalmente gratuito.

DISPOSICIÓN RESPONSABLE DEL AGUA

Actualmente la infraestructura de COMAPA cuenta con cuatro plantas potabilizadoras con una capacidad total de potabilización de 2 mil 800 litros por segundo, además de tres plantas de tratamiento residual con una capacidad de tratamiento de 1 mil 770 litros por segundo.



5,999

ACCIONES DE
MANTENIMIENTO

Electromecánico preventivo, así como la conservación y reparación de las

32

FUENTES DE
ABASTECIMIENTO

CULTURA DEL CUIDADO DEL AGUA

A través de la red social de la dependencia, se exponen los trabajos y se promueve la cultura del cuidado del agua. Además, a través de la interacción con los usuarios se brinda información y se resuelven dudas.

Se inició un programa para fomentar la cultura del cuidado del agua y promover su uso racional. A la fecha se han realizado 223 pláticas con una asistencia de 29 mil 666 personas. También se apoyó a 118 escuelas con el programa “COMAPA Apoya a tu Escuela” que consiste en realizar reparaciones hidráulicas y sanitarias de las instalaciones.

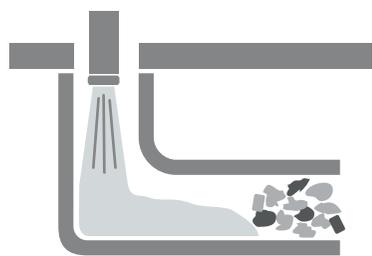
ALMACENAJE Y DISTRIBUCIÓN

ACCIONES DE MANTENIMIENTO

A través de la COMAPA se realizan trabajos para mantener el buen funcionamiento de las redes de agua potable y alcantarillado por medio del desazolve de drenaje, que consiste en extraer el sarro y lodo acumulado al interior de las redes hidráulicas. Este año se llevaron a cabo 8 mil 730 acciones de limpieza y desazolve para evitar que las aguas residuales brotaran por las alcantarillas y dejaran encharcamientos en los arroyos de las calles. Se cuenta a su vez con 54 estaciones de almacenamiento (tanques periféricos).

En cuanto a las redes de agua, la falta de mantenimiento ocasiona que su suministro sea deficiente y las fugas provocan un desequilibrio en los circuitos de redes afectando el funcionamiento electromecánico de la fuente de abastecimiento. Este año se llevaron a cabo 1,227 reparaciones de fugas en líneas principales.

De esta manera se trabaja en la conservación y el mantenimiento de la infraestructura hidrosanitaria y se llevan a cabo procedimientos para el buen funcionamiento de las redes de agua potable y alcantarillado, con lo cual se garantiza el servicio de agua de forma equitativa de acuerdo con la capacidad de volúmenes de agua que aportan las fuentes de abastecimiento que administra y opera Reynosa.



8,730

OBRAS DE DESAZOLVE



1,227

REPARACIONES DE FUGAS EN LÍNEAS PRINCIPALES

CUADR 5.9 MANTENIMIENTO A REDES DE AGUA POTABLE

Acciones de desazolve de Redes	Reparaciones de fugas en líneas principales
8,730	1,227

FUENTE: COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO / COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS



El mantenimiento, conservación e instalación de infraestructura de redes de agua potable y alcantarillado ha permitido dar servicio preventivo a 25 colonias de Reynosa. Además, se realiza anualmente el mantenimiento a fuentes de abastecimiento de agua (pozos) para conocer el estado en que se encuentra el equipo electromecánico y asegurar que haya suficiente caudal de agua para el suministro de las fuentes de abastecimiento.

Asimismo, durante el periodo que se informa, se llevó a cabo la rehabilitación de redes de drenaje colapsadas en 1 mil 637 metros, la colocación y reposición de 461 brocales y el bacheo de 30 tramos de calles equivalentes a 95.50 metros cúbicos de concreto hidráulico.

ÁREA COMERCIAL

El Consejo de Administración de COMAPA autorizó la reducción del 30% en el monto de rezago por consumo de agua y la bonificación del 100 % por concepto de recargos, además del 50 % de descuento a jubilados y pensionados. Como estímulo adicional se rifará un vehículo al trimestre entre los usuarios que hayan pagado sus recibos durante los primeros diez días de cada mes.

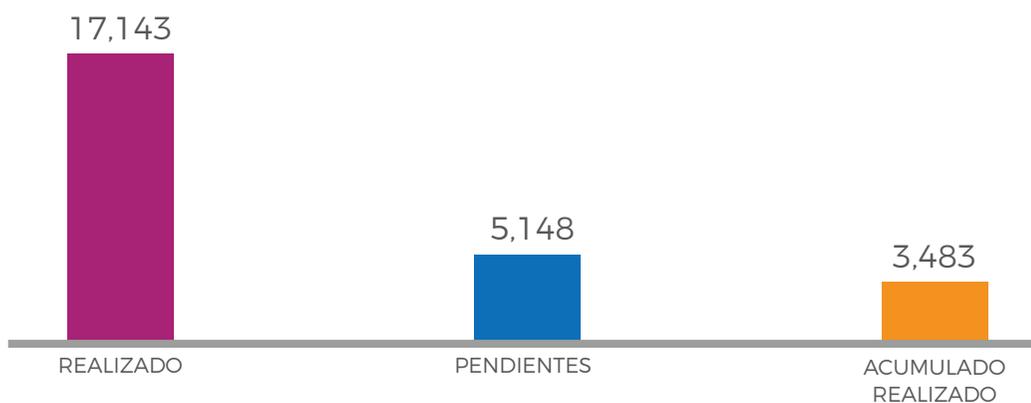
Estos esfuerzos han tenido resultados positivos, ya que en el período comprendido de octubre 2017 a julio de 2018, se logró una recaudación superior a los \$105,341,561.04 de pesos, logrando beneficiar a 247 mil 176 ciudadanos.

DENUNCIA CIUDADANA

El Centro Integral de Atención Ciudadana (CIAC) busca atender y canalizar de manera amable, puntual y eficiente los trámites y solicitudes que requieren los ciudadanos. De esta manera, se facilita la comunicación entre gobierno y ciudadanos a través de tres canales principales; de forma presencial, telefónica y electrónica. La eficiencia en la atención se refleja en que solo el 20% de reportes se encuentran pendientes por atender.

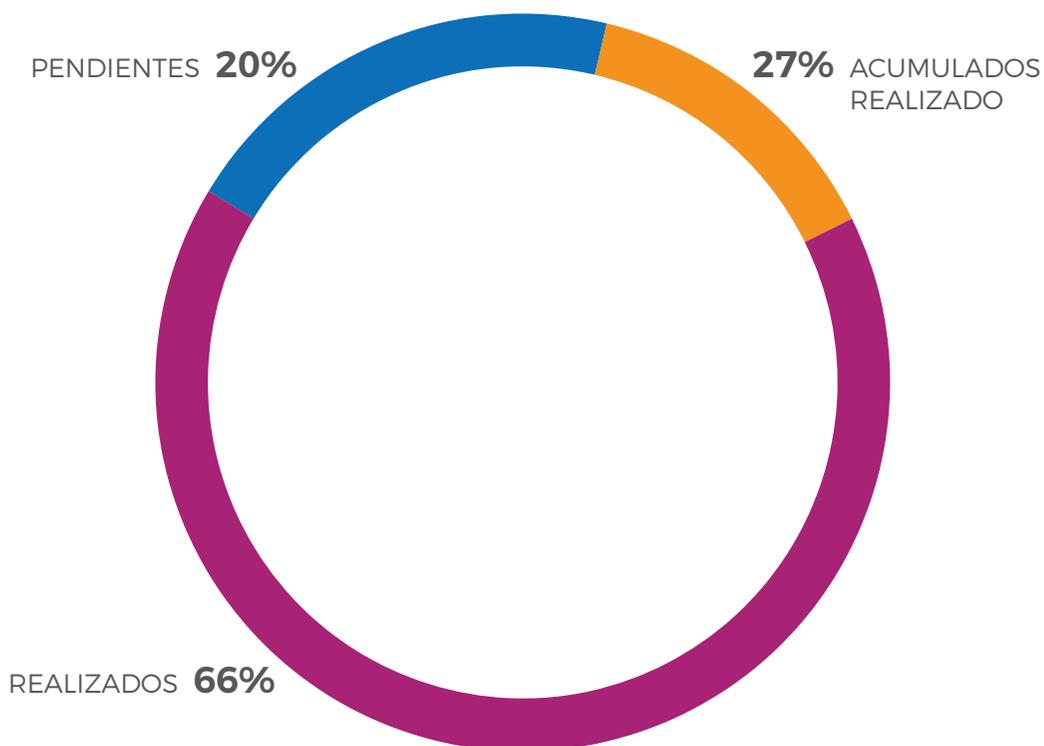
Además, también se ha dado seguimiento a las solicitudes que envían los ciudadanos por la plataforma CIAC, logrando la atención de 17 mil 143 de las 22 mil 291 solicitudes ciudadanas efectuadas por este medio.

GRÁFICA 5.1 CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN CIUDADANA
CIAC / COMAPA



FUENTE: COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

GRÁFICA 5.2 CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN CIUDADANA
CIAC / V



FUENTE: COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO



ORDENAMIENTO Y MOVILIDAD URBANA

SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD

De acuerdo a lo establecido en el artículo 115 Constitucional, es obligación de los municipios proveer de servicios públicos. Al respecto, esta administración tiene como firme compromiso que todos los reynosenses tengan acceso a los mismos, además de brindar una atención de calidad.

Se realizó una inversión histórica en el equipamiento de las diversas áreas que conforman la Coordinación General de Servicios Públicos Primarios. Se hizo entrega de nuevo equipo de maquinaria pesada y de vehículos operativos por un monto superior a los \$51,000,000 de pesos.

CUADRO 5.10 EQUIPAMIENTO A SERVICIOS PÚBLICOS PRIMARIOS

CANTIDAD	CONCEPTO
5	Camionetas NISSAN NP300 Estaquitas 2018
1	Barredora mecánica
4	Bombas de desagüe
2	Pintarrayas (manual y mecánica)
2	Camión con canastilla tipo CFE
1	Camión para desasolve (Vactor) 15 yardas cúbicas
1	Camión para desasolve (Vactor) 12 yardas cúbicas
1	Camión Roll Off 2018
1	Máquina trituradora de llantas
2	Contenedores
12	Máquinas podadoras de césped
8	Máquinas sopladoras
7	Motosierras
2	Cortadoras para taller de soldadura
2	Bomba sumergible
2	Hidrolavadora
4	Kits de herramientas
1	Tornillo prensa de banco
1	Esmeril con piedra
2	Placas vibratorias
4	Bailarinas
9	Desbrozadoras
1	Cardas trenzadas

FUENTE: COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS.



+28 MILLONES DE PESOS INVERTIDOS
en equipamiento a servicios públicos primarios





ATENCIÓN Y MEJORAMIENTO DE PANTEONES

Los panteones son los lugares de reposo de los seres cercanos de muchos reynosenses, por lo que es fundamental mantenerlos en condiciones decorosas mediante el abastecimiento de servicios públicos y el cuidado de los mismos.

Se brindó mantenimiento constante a los panteones municipales con la intención de transformar su imagen. Con ello se garantiza la calidad de los servicios, permitiendo su buen funcionamiento y la optimización de los espacios con el objetivo de ofrecer un ambiente de tranquilidad y seguridad, necesario para los visitantes.

En el cumplimiento de lo anterior, se ha integrado el programa de apoyo en los gastos por concepto de velación a través del velatorio municipal. Es un proyecto noble que tiene como finalidad apoyar a la ciudadanía en condiciones económicas precarias y que sufren tras la pérdida de un ser querido. Este servicio beneficia a las familias de escasos recursos que no pueden pagar un servicio de velación.

CUADRO 5.11 ACCIONES DE MANTENIMIENTO A PANTEONES

Chapoleo (Metros cuadrados)	Raspado y Barrido (Metros cuadrados)	Corte de césped (Metros cuadrados)
402,047	30,300	132,500

FUENTE: COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS

MANTENIMIENTO URBANO

Una de las obligaciones y compromisos del Gobierno Municipal es mantener en buenas condiciones el entorno del municipio de Reynosa. Dentro de estas obligaciones se encuentra mantener las plazas y los espacios públicos limpios y en buen estado. La importancia que estas acciones tienen para los ciudadanos recae en la premisa de que un ambiente agradable se transforma en un espacio de convivencia. Cuando las autoridades se preocupan por ofrecer a sus ciudadanos entornos con estas características, están propiciando la construcción del tejido social al fomentar de manera indirecta la convivencia, aunado a todos los beneficios que tiene para la salud un medio ambiente limpio.

Para mantener en condiciones óptimas el Centro del municipio, se fortaleció el “Programa de Limpieza del Centro”, que consiste en la limpieza permanente de las calles del primer cuadro del Centro Histórico por medio de barrido mecánico y manual así como la recolección de basura de los 152 cestos en paradas de camiones y el lavado de la Plaza Hidalgo y Plaza de la República.

CUADRO 5.12 ACCIONES RELEVANTES PARA EL MANTENIMIENTO URBANO

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE PLAZAS PÚBLICAS	Pintura de bancas (piezas)	Pintura de Herrería (metros)	Mantenimiento de Mobiliario (piezas)
	3,934	20,796	462
PROGRAMA DE LIMPIEZA DE CALLES Y AVENIDAS	Lavado de camellones (metros lineales)	Retiro de Desechos Sólidos Saneamiento Urbano (Ton)	Barrido Manual (m ²)
	63,450	5,317	5,945,430
PROGRAMA DE LIMPIEZA DEL CENTRO HISTÓRICO	Lavado de camellones (metros lineales)	Barrido manual (metros cuadrados)	Basura recolectada (Ton)
	1,080	1,080,000	13,524
LIMPIEZA DE CANALES Y DRENES	Limpieza y desazolve(m ²)	Retiro de desechos sólidos (Ton)	
	148,863	7,360	

FUENTE: COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS.

Resulta primordial garantizar la seguridad física y material de los reynosenses que son víctimas de desbordamientos durante el temporal de lluvias. Con la intención de evitar el desbordamientos de aguas, se continuó con el programa de saneamiento de canales y drenes, que logró retirar 7 mil 360 toneladas de desechos, maleza, arrastres pluviales, llantas y objetos que frenan el flujo normal de las aguas. Para la tranquilidad y seguridad de los vecinos y transeúntes, se minimizaron los riesgos de desbordamiento de aguas.

Además, como parte de la labor diaria de mantener limpias las 110 vialidades primarias y secundarias del municipio, se realizaron tareas de barrido mecánico, limpieza de maleza, barrido manual y recolección de basura. Estas acciones han sido posibles gracias a la inversión que durante este año se efectuó para renovar y dotar a la Coordinación General de Servicios Públicos Primarios de nueva maquinaria y herramientas de trabajo.

ALUMBRADO PÚBLICO Y MANTENIMIENTO DE PAVIMENTOS

Una red de alumbrado público en óptimas condiciones guarda una estrecha relación con la percepción de seguridad de los ciudadanos y con la prevención de conductas antisociales.



Reciben mantenimiento
110 VIALIDADES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS

5.9
MILLONES DE METROS CUADRADOS DE BARRIDO MANUAL




AYUNTAMIENTO
REYNOSA
2016 - 2018

En este sentido, se busca garantizar por lo menos el 95% de iluminación en todo el territorio municipal por medio del mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de luminarias. Se les dio mantenimiento a 33 mil 299 luminarias y 326 circuitos y se instalaron 4,356 luminarias nuevas con tecnología LED.

Con el objetivo de fortalecer los trabajos preventivos, se adquirieron tres nuevos camiones con canasta y se realizaron rondines de detección temprana de fallas, por lo que se logró cumplir la meta de mantener en buen funcionamiento el alumbrado público. Lo anterior representa un gran resultado respecto al año 2017.

CUADRO 5.13 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO

PERIODO	Reparación de luminarias	Reparación de circuitos
2016-2017	9,277	326
2017-2018	14,913	326

FUENTE: COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS

La gran carga vehicular que tiene el municipio, así como los cambios de temperatura, lluvias y otros fenómenos climáticos, han causado un deterioro constante en las calles de la ciudad, provocando desgaste en el pavimento en forma de baches. Estos pueden causar daños a los automóviles que transitan por las vialidades y ocasionan que el flujo vehicular sea más lento.

Por esta razón se realizaron labores de bacheo en las vialidades principales y secundarias del municipio para optimizar la superficie de rodado de los pavimentos, conservar la imagen urbana y cuidar el patrimonio de los ciudadanos.

Los problemas de pavimentación exigen que el Gobierno Municipal realice un gran esfuerzo y lleve a cabo acciones constantes y contundentes. Es así como se trabajó las 24 horas del día, mediante tres turnos para lograr un mayor alcance y evitar interrupciones en la circulación. Gracias a esta estrategia se repararon 36 mil 363 metros cuadrados aplicando 4 mil 946 toneladas de mezcla asfáltica.

CUADRO 5.14 PROGRAMA GENERAL DE BACHEO

PERIODO	Metros cuadrados cubiertos	Cantidad de mezcla aplicada (Toneladas)
2016-2017	19,928	2,707
2017-2018	36,363	4,946

FUENTE: COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS

Este año contamos con cuatro nuevos camiones tipo volteo, una camioneta de 3 toneladas, un mini-cargador y una cama baja, con el fin de cubrir las necesidades de la ciudadanía.









SE INSTALARON
59 NUEVOS
SEMÁFOROS
INTELIGENTES

SEMAFORIZACIÓN Y VIALIDAD

En materia de mantenimiento a vialidades, se pintaron cordones en 55 mil 822 metros cuadrados para delimitar carriles con línea amarilla y blanca. Además, se instalaron 14 mil 515 vialetas y 75 tambos de impacto en aproximadamente 30 zonas de alto riesgo de accidentes.

CUADRO 5.15 MANTENIMIENTO A VIALIDADES		
Pintura aplicada (metros cuadrados)	Vialetas (piezas)	Tambos de impacto (piezas)
55,822	14,515	75

FUENTE: COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS

En este sentido, se realizó mantenimiento preventivo a los 456 cruceros semaforizados y se reinstalaron 400 metros de cableado dañado por actos de vandalismo. Los trabajos se efectuaron en el libramiento Oriente, Boulevard Hidalgo, Libramiento Monterrey-Matamoros, Calle Veinte, Rosalinda Guerrero, Río Purificación, Herón Ramírez, Alvaro Obregón, Carretera Rio Bravo, entre otras.

Se instalaron 59 semáforos inteligentes con una inversión de 1 millón 475 mil pesos en la Avenida Rodolfo Garza, Carretera Monterrey-Matamoros, Boulevard Hidalgo, Avenida Los Pinos y Carretera la Ribereña. Este equipamiento represente un ahorro de energía del 75 % con respecto a los equipos obsoletos reemplazados.

ATENCIÓN CIUDADANA

A través de la Línea de servicios Reynosa 072 se reciben y atienden los reportes de los ciudadanos en materia de servicios públicos. Un total de 14 servidores públicos trabajan para cumplir con los requerimientos de la población de Reynosa.

Entre los reportes que se atienden por medio se encuentran: fallas en el alumbrado público, recolección de basura, animales muertos, limpieza de canales y drenes, mantenimiento de espacios públicos, baches y emergencias viales.

Desde el arranque de este proyecto se han recibido 4 mil 444 reportes, se han realizado más de 3 mil 300 servicios y se canalizaron 1 mil 144 reportes para su atención.



CUIDADO DEL AMBIENTE

SUSTENTABILIDAD URBANA

Por medio de estudios de impacto ambiental, se evaluaron los nuevos proyectos urbanísticos que planean construirse en el municipio, como son los desarrollos de viviendas, centros comerciales, gasolineras, entre otros. Esto con la finalidad de frenar el impacto negativo de las emisiones de partículas y gases de efecto invernadero (GEI) sobre el medio ambiente, así como la contaminación de suelo y agua para asegurar un desarrollo sustentable.

Estos estudios procuran minimizar las consecuencias que el crecimiento urbano puede ocasionar en el medio ambiente. En lo que va de este año, se han realizado 145 evaluaciones de impacto ambiental.

Además del análisis de estos estudios, el municipio de Reynosa también genera y emite opiniones en materia ambiental con base en la información técnica correspondiente y la legislación aplicable. Dichas opiniones pueden abarcar proyectos dentro del territorio municipal y áreas naturales protegidas, así como servir de apoyo técnico interinstitucional en el ámbito federal, estatal y municipal.

Este año se han analizado y emitido 334 opiniones técnicas ambientales (dictámenes), con lo que se logró una mejora en la calidad ambiental contribuyendo al desarrollo sustentable del municipio.

Con la intención de hacer cumplir las normas establecidas para la protección del equilibrio ecológico, el Departamento de Normatividad Ambiental se encarga de realizar verificaciones mediante la aplicación de los medios técnicos y legales que dispone el municipio. En este sentido, los controles buscan disminuir las emisiones y transferencias de contaminantes hacia el agua, aire, suelo y subsuelo. Para cumplir con estos objetivos, se han implementado cuatro programas que se describen a continuación.

PROGRAMA PERMANENTE DE SUPERVISIÓN AMBIENTAL A DEPOSITOS DE AUTUOPARTES (YONKES)

Por medio de este programa se realizó una supervisión constante a los depósitos de autopartes (yonkes). Se revisaron los procesos de manejo de residuos sólidos urbanos y de manejo especial, así como el área de almacén de residuos peligrosos y su separación. Asimismo, se solicitó documentación que probara el correcto funcionamiento y operatividad de los depósitos. Este año se realizaron 42 de visitas a depósitos de autopartes.

ACCIONES DE
PROTECCIÓN DEL
EQUILIBRIO ECOLÓGICO

145

EVALUACIONES
DE IMPACTO AMBIENTAL

334

DICTÁMENES

VERIFICACIÓN AMBIENTAL A GIROS COMERCIALES DE NUEVA APERTURA

Al igual que las estaciones de servicio, realizamos verificaciones a los giros comerciales que están tramitando su licencia municipal y que están sujetos al dictamen que emite el Municipio. Estas acciones consisten en llevar a cabo un recorrido al interior del establecimiento para verificar y solicitar que se cumplan con las medidas anticontaminantes requeridas para el desarrollo de la actividad comercial. Durante este año se realizaron 297 verificaciones a giros comerciales.

PROGRAMA PERMANENTE DE VERIFICACIÓN A LOS NEGOCIOS ESTABLECIDOS

Algunas empresas son una fuente fija de emisiones contaminantes a la atmósfera. Por tal motivo, se han realizado visitas a los locales con el objetivo de informar sobre el correcto manejo de los residuos y materiales, verificar que cumplan con los permisos y que sus emisiones sean lo menos perjudiciales para el medio ambiente. Este año se han realizado visitas a 389 negocios establecidos.

ATENCIÓN A DENUNCIAS AMBIENTALES

Una de nuestras mayores preocupaciones como Municipio es atender las inquietudes y denuncias por parte de los ciudadanos. Es así como hemos puesto en marcha un programa que busca dar seguimiento a cada una de las problemáticas ambientales que nos expresan los habitantes de Reynosa. Durante este año, hemos atendido 387 denuncias ambientales, a las cuales se les dio el seguimiento hasta entregar una respuesta final al denunciante.



387

ATENCIONES A DENUNCIAS AMBIENTALES

+680

VISITAS DE VERIFICACIÓN AMBIENTAL A GIROS COMERCIALES

CUADRO 5.16 ACCIONES DE SUSTENTABILIDAD URBANA

Evaluaciones de impacto ambiental	Dictámenes ambientales	Visitas de inspección a Yonkes	Visitas de verificación a nuevos negocios	Visitas de verificación a negocios establecidos	Atención a denuncias ambientales
145	334	42	297	389	387

FUENTE: DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE



PLANTA, CUIDA Y ADOPTA UN ÁRBOL

La calidad del medio ambiente en que vivimos impacta cada vez más en nuestra salud y bienestar. Es por eso que el Gobierno Municipal, a través de la Dirección de Medio Ambiente, desarrolló acciones para prevenir, controlar y anticipar ésta situación. Se han puesto en marcha programas que fomentan la reforestación, el control del arbolado urbano, la prevención y el combate de incendios, el seguimiento de denuncias y las evaluaciones de impacto ambiental.

La conservación, protección y restauración de las zonas verdes del municipio son las principales tareas que se impulsan para la protección del medio ambiente, ya que los daños a estos espacios requieren de un cuidado intensivo para su recuperación.

Dada la extensión de territorio que tiene Reynosa, el municipio es propenso a sufrir de incendios durante la temporada de calor y sequía. En el primer semestre de 2018 se han registrado 78 incendios producidos a causa de la quema irresponsable de basura en casa habitación. Lamentablemente el vandalismo continúa siendo la principal causa de incendios; en este sentido, las zonas afectadas por incendios vandálicos fueron las colonias aledañas al tiradero las Anacuas.

Mediante el Programa de Reforestación 2018, se han plantado 780 árboles con un total de 13 hectáreas reforestadas. El objetivo del programa es conservar las zonas verdes mediante la restauración y recuperación de las hectáreas afectadas por incendios.

CUADRO 5.17 PROGRAMA DE REFORESTACIÓN 2018

ÁRBOLES PLANTADOS POR PROVEEDOR BALLI POR

ESPECIE	CANTIDAD	UBICACIÓN
ENCINOS	20	LIBR.ORIENTE
ENCINOS	100	Blvd. RIVERA CENTRAL, RIBERAS DE RANCHO GRANDE
ENCINOS	120	Blvd. LAS FUENTES
ENCINOS	70	Blvd. HIDALGO
ENCINOS	100	Blvd. LAS TORRES
ENCINOS	90	Blvd. DEL MAESTRO
PALMA WASHINTONIA	23	CAMELLÓN LADO NORTE
PALMA WASHINTONIA	61	CAMELLÓN CENTRAL
PALMA WASHINTONIA	116	CAMELLÓN LADO SUR
BUGAMBILIAS	20	CAMELLÓN UBICADO EN PUNTA DIAMANTE CON ENTRONQUE CANAL RODHE Y MIGUEL ANGEL, COL. LA JOYA.
ANACAHUITAS	20	Blvd. COLOSIO ENTRE LIBR. ORIENTE Y ENTRADA A LA COL.UNIDAD OBRERA.

ARBOLES PLANTADOS CON MANO DE OBRA Y MATERIAL DEL PROPIO VIVERO MUNICIPAL

VARIOS	40	SEMBRADOS EN PARQUES Y PLAZAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD
TOTAL	780	

FUENTE: DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE



DÍA MUNDIAL D

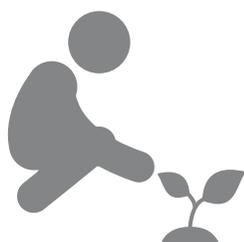
¡Proy



DEL MEDIO AMBIENTE

Proyecto de Todos!





727

TALLERES DE
EDUCACIÓN AMBIENTAL

EN

173

INSTITUCIONES
EDUCATIVAS A

57,404

ALUMNOS

EDUCACIÓN AMBIENTAL

Conforme a lo establecido por el Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018, nuestra visión es consolidar una ciudadanía socialmente responsable que se preocupe por el medio ambiente y el manejo de los residuos sólidos.

Uno de nuestros principales objetivos ha sido incentivar acciones que ayuden al cuidado al medio ambiente, así como concientizar sobre el uso responsable de los recursos naturales. De esta manera se desarrollaron programas con el fin de proporcionar información a la población sobre la escasez de los recursos naturales y la importancia de su conservación.

Los programas también buscan promover ciudadanos promotores de la autosustentabilidad por medio de la producción de algunos alimentos en su propia casa.

La educación ambiental en niños y jóvenes ayuda a fomentar el interés por la conservación del medio ambiente. Por este motivo, se impartieron 727 talleres de educación ambiental en 173 instituciones educativas, beneficiando a un total de 57 mil 404 alumnos. Estos talleres ofrecieron conocimientos básicos para valorar la importancia de una nutrición adecuada, además de la importancia del reciclaje y su impacto positivo en la disminución de la polución ambiental.

CUADRO 5.18 SENSIBILIZACIÓN EN EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

Niños atendidos en los talleres de sensibilización ambiental en sus escuelas	Escuelas visitadas	Talleres realizados
57,404	173	727

FUENTE: DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Gracias al Programa de Capacitación Ambiental llevado a cabo en las colonias de Reynosa, se realizaron 72 talleres en los niveles básico y medio superior. En dichos talleres se resaltó la importancia de la separación de residuos para reusar

la basura y se proporcionaron los conocimientos necesarios para producir algunos alimentos desde los hogares por medio de huertos agroecológicos. Además, se coordinaron actividades de reforestación en áreas verdes escolares.

Con el fin de reconocer los principales problemas ambientales que afectan el entorno y a todo el planeta, se llevó a cabo en diversos centros educativos la celebración del Día Internacional del Medio Ambiente. A través de 800 pláticas se dieron a conocer técnicas sencillas y económicas de reciclaje que pueden realizarse en los hogares. Con teatro guiñol, se abordaron temas como el cambio climático, el calentamiento global, el cuidado del agua, y la protección de los animales.

Bajo el mismo propósito, se llevó a cabo el Programa de Sensibilización del Cuidado del Medio Ambiente enfocado a operadores del transporte público, el cual desarrolló temas mediante la realización de 125 talleres y pláticas de educación ambiental, responsabilidad social, adaptación al cambio climático, manejo de residuos sólidos, urbanos, especiales y peligrosos en el mantenimiento vehicular, gases de efecto invernadero y reforestación.

COMITÉS VERDES

El municipio de Reynosa realiza controles forestales con la finalidad de que el arbolado urbano existente se encuentre en condiciones adecuadas al espacio que lo alberga. En este segundo año de administración se realizaron 15 dictaminaciones, se autorizaron 50 derribos de árboles secos y riesgosos, se recogieron 200 árboles caídos y se dictaminó la poda de 3 árboles por plagas.

Uno de los proyectos estratégicos en materia de ecología es la implementación del Plan de arbolado urbano. Este consiste en la planeación de las próximas reforestaciones en diferentes colonias de Reynosa de acuerdo al estado actual de los árboles. Actualmente se han censado 2 mil 431 árboles en los parques y camellones de las colonias del municipio.



por Celebración del Día
Internacional del Medio Ambiente

CUADRO 5.19 PLAN DE ARBOLADO URBANO

PARQUES Y CAMELLONES EN LA COLONIA	SUPERFICIE (METROS CUADRADOS)	ARBOLES CENSADOS
ZONA CENTRO	30,259.82	250
RINCON DEL VALLE	4,417.27	68
VILLA DIAMANTE	17,385.13	108
PALMA REAL	3,307.31	20
AMPLIACION BUGAMBILIAS	12,645.55	60
COLINAS DEL PEDREGAL	3,889.71	36
BELLA VISTA	5,148.82	28
VILLA FLORIDA	22,656.79	106
LAS QUINTAS	3,730.81	29
BALCONES DE ALCALA	25,083.49	319
VILLAS DE IMAQ	4,681.08	25
CAMPANARIO	18,067.80	98
PRIVADA DEL NORTE	11,583.16	54
LOS MUROS	2,282.91	21
NUEVO MEXICO	29,614.19	138
AMPLIACION VILLAS DE LA JOYA	10,498.96	57
VILLAS DE LA JOYA	6,251.92	34
VAMOS TAMAULIPAS	13,118.00	92
VILLA REAL	7,186.24	40
FRAMBOYANES	1,837.11	12
CAMPESTRE DEL LAGO	39,184.00	214
AMPLIACION INTEGRACION FAMILIAR	5,645.22	35
HACIENDA LAS FUENTES	3,841.67	18
FRACC SAN JOSE	8,135.45	63
VILLA ESMERALDA	13,459.00	53
LOMA BLANCA	40,870.72	193
PUERTA SUR	67,670.33	260
	412,452.46	2,431

FUENTE: DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Para contar con tierra fértil, se transforman los desechos forestales en composta, la cual se utiliza como abono orgánico en las zonas agrícolas y en las áreas verdes urbanas. Al reutilizar el desecho vegetal se conserva la humedad en el suelo, se aumenta la productividad agrícola y se garantiza la preservación de las áreas verdes.

GIRA VERDE

Desde el inicio de la presente Administración se vio la necesidad de ser autosuficientes en la producción de plantas y árboles para la zona urbana de Reynosa. Mediante la reproducción por semilla, se proyecta producir especies de plantas de ornato y arbolado para ser plantadas en camellones, glorietas, plazas públicas, parques y jardines. En este sentido, se han producido en el vivero del municipio 500 plantas de ornato y arbolado y se han donado a los ciudadanos un total de 1 mil 305 plantas.

Para mantener las áreas verdes del municipio en buen estado, se realizan tareas de riego, poda, fertilización, plantación y sustitución de plantas decrepitas, construcción de cajetes y control de hormiga, así como limpieza y recolección de desechos.

Con estas tareas se ha dado mantenimiento a 13 mil metros cuadrados de áreas verdes, se plantaron 780 árboles, 100 plantas de ornato y se recolectaron 6 mil 375 metros cúbicos de desechos. De esta forma se garantiza que los reynosenses puedan realizar actividades de recreación en áreas verdes limpias que funcionen como un pulmón para la ciudad.

ACCIONES DE
MANTENIMIENTO
A ÁREAS VERDES

13,000

METROS CUADRADOS
DE ÁREAS VERDES
REHABILITADAS

6,375

METROS CÚBICOS
DE DESECHOS
RECOLECTADOS

PROYECTOS ESTRATÉGICOS SUSTENTABLES

El gobierno municipal de Reynosa, decidió diseñar proyectos que contemplen la calidad de vida de las generaciones actuales, sin comprometer la de las generaciones futuras. A pesar de los altos costos financieros que contempla llevar a cabo una gestión con perspectiva de sustentabilidad a nivel municipal, el Gobierno de Reynosa ha hecho un esfuerzo en los últimos dos años por recuperar espacios públicos para mejorar el medio ambiente y la calidad de vida de los ciudadanos.

Partiendo de lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018 sobre programas de sustentabilidad, desde el inicio de la administración se han realizado gestiones para la actualización del Programa de Ordenamiento Territorial para el desarrollo urbano local de Reynosa y Metropolitano de Reynosa y Rio Bravo. Adicionalmente se realizaron las gestiones pertinentes para obtener la aprobación del proyecto para construir el Museo del Ferrocarril, gracias al apoyo y la coordinación con Universidades y Asociaciones Civiles.

ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO LOCAL DE REYNOSA Y METROPOLITANO DE REYNOSA Y RIO BRAVO.

Reynosa cuenta con el Programa de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano publicado en el 2013. Es una herramienta importante que debía ser reforzada para alinearla a las estrategias y políticas de acuerdo a la nueva Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Gobierno Federal. También debía incluir los acuerdos de la Nueva Agenda Urbana de la Cumbre Mundial de Hábitat III para crear una “Visión Reynosa 2030” con el objetivo de contar con un proyecto de ciudad planeado a futuro y con los requisitos que exige la nueva Ley para poder acceder más fácilmente a los recursos necesarios para satisfacer las áreas de oportunidad de la ciudad.

En cumplimiento a la nueva Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, se integró la zona metropolitana Reynosa-Río Bravo, considerada la mas poblada del estado de Tamaulipas. Cabe destacar que es la tercera área fronteriza con los Estados Unidos más poblada de México, después de Ciudad Juarez y Tijuana.

El plan piloto de esta zona metropolitana es un referente nacional en esta materia. Dicha Ley incluye un capítulo sobre “zonas metropolitanas” donde regula los mecanismos e instrumentos para la acción coordinada de los gobiernos. También establece los aspectos que deberán considerarse en la gestión de las zonas

NUEVA AGENDA URBANA



metropolitanas y sus programas. De igual forma reconoce la necesidad de regular la movilidad, la gestión del agua, la conservación ambiental, el espacio público y la seguridad pública.

La conurbación de la ciudad de Reynosa con el municipio de Río Bravo es una realidad, por lo que, al actualizar el Programa de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, se debe realizar de forma “metropolitana” contemplando un ordenamiento integral en el polígono de área de influencia de la conurbación con criterios de sustentabilidad.

Este proyecto de ciudad determinará las vialidades futuras, el número de habitantes y de viviendas por hectárea posibles, así como las superficies requeridas para equipamiento escolar, atención a la salud, comercio y abasto, oficinas y servicios generales, recreación y esparcimiento, industria y zonas de trabajo. Se definirán también las áreas de conservación y de protección del paisaje natural y su tratamiento. Establecerá la lógica y eficiente planeación por etapas de la infraestructura a corto, mediano y largo plazo, al estimar de forma factible la demanda de agua potable, el tratamiento de aguas residuales, la energía eléctrica, las líneas telefónicas, entre otros; a fin de que las autoridades locales prevean el crecimiento de los servicios.

Esta actualización nos permitirá contar con un instrumento que garantice la eficiencia económica y la certidumbre para lograr que Reynosa sea la zona más atractiva para invertir, trabajar y vivir.





MUSEO DEL FERROCARRIL

Gracias al apoyo y la coordinación con Universidades y Asociaciones Civiles y, por supuesto, a la ferroviaria Kansas City quien otorgó la custodia de la antigua bodega de la estación del ferrocarril, es que podemos construir el Museo del Ferrocarril en la ciudad.

La antigua estación del ferrocarril constituye un espacio que por varias décadas fue sitio clave para los habitantes se dirigieran a diferentes ciudades. La antigua bodega de la estación, construida a finales de la década de los cuarentas, es el último vestigio de la actividad ferrocarrilera en la ciudad, el resto de la estación, donde se encontraban el módulo de venta de boletos, los andenes de espera y un restaurante fueron demolidos.

El Instituto Municipal de Planeación de Reynosa gestionó con KANSAS CITY SOUTHERN DE MÉXICO S.A. DE C.V. un convenio de contrato de comodato para que la presente Administración Municipal pudiera obtener la custodia de la Antigua bodega de 180 metros cuadrados de construcción y un terreno de casi 4 mil metros cuadrados. El propósito de recuperar ese espacio para hacer un Museo del Ferrocarril es rescatar un espacio público que se encuentra abandonado que forma parte de la identidad e historia de la ciudad y convertirlo en un lugar turístico, que sea catalizador económico, cultural y artístico,

La Administración Municipal por medio del Instituto Municipal de Planeación de Reynosa, consiguió el apoyo del Tecnológico de Monterrey en coordinación con el Instituto Tecnológico de Reynosa para la realización de varios proyectos arquitectónicos para el museo. Las propuestas no tuvieron costo y se pusieron a disposición de la ciudadanía para que elegiera un proyecto. Como resultado fue elegido el proyecto denominado “Museo Bóveda”.

Se formó un Patronato del Museo del Ferrocarril, formado por distinguidos ciudadanos relacionados con la historia el arte y la cultura, quienes serán los impulsores para que el proyecto sea una realidad. Esta gran inversión regenerará la imagen urbana del polígono y detonará el sector atrayendo el turismo en beneficio de todos los comerciantes y locatarios.

La convivencia entre los seres humanos ya la naturaleza debe ser de tal forma que permita la satisfacción de las necesidades de los hombres sin comprometer la capacidad de regeneración de la naturaleza, asegurando los recursos necesarios para las generaciones futuras. Nuestro reto ha sido reforzar la capacidad del municipio para propiciar un desarrollo urbano ordenado y sustentable a través de una planeación estratégica con mecanismos eficaces de regulación e integración de proyectos en materia de obra pública que ofrezcan funcionalidad y alta rentabilidad social.

VI. GALARDONES



- **Reconocimiento “PROSARE”** del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), que otorga el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Economía y su Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER). El distintivo reconoce a los gobiernos locales que expiden licencias de operación en 72 horas.
- **Premio Nacional en Transparencia**, con una calificación de 98.5. La doctora Maki Esther Ortiz Domínguez recibió el 17 de noviembre de 2017, durante el Seminario Buenas Prácticas FAIS 2017, el reconocimiento del Gobierno Federal por el uso eficiente, eficaz, transparente y participativo de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, (FAIS), lo que ubica al Gobierno Municipal de Reynosa 2016-2018, entre los 20 mejores municipios en cumplimiento de las normas de transparencia y legalidad y es considerado como un modelo a replicar por su esfuerzo, iniciativa y creatividad. El seminario que se llevó a cabo en la Ciudad de México, fue inaugurado por el Secretario de la SEDESOL, Luis Enrique Miranda Nava, y contó con la participación del Mtro. Francisco Guzmán Ortiz, Jefe de la Oficina de la Presidencia de la República; de Antonio Malpeceres, representante del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, (PNUD); y de la Dra. Jutta Úrsula Kem, directora de Operaciones para México y Colombia del Banco Mundial.
- **6a. Edición Galardón FRANCISCO VILLARREAL TORRES**, que otorga la Asociación Nacional de Alcaldes de México (ANAC) a nivel nacional. Desde el año 2012 se entregan anualmente reconocimientos a las mejores prácticas en Gobernanza Municipal Humanista. La ANAC lanza la convocatoria a todos los afiliados a la Asociación que estén interesados en competir y un jurado altamente calificado evalúa las experiencias presentadas y deciden las finalistas. El Galardón es entregado en la cena de fin de año de la ANAC.

El jurado para el galardón del 2017 fue integrado por la Asociación Internacional de Administradores y Gerentes de Ciudades, también conocidos como City Managers (ICMA), el Consejo Internacional de Gobiernos Locales por la Sustentabilidad (ICLEI), la Fundación en Investigación y Academia Rafael Preciado Hernandez (FRPH), la Fundación Konrad Adenauer Stiftung (KAS), el Centro de Estudios Municipales y Metropolitanos (CEMM) de la UNAM, el IEU, la UP, la Universidad de las Américas de Puebla (UDLA) y la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP). Estas últimas universidades participan mediante sus escuelas y facultades afines a las ciencias políticas, administración pública y/o gobierno.

Nuestro municipio fue reconocido, por partida doble, con las siguientes experiencias exitosas puestas en marcha en la presente administración y expuestas ante el jurado por nuestra Alcaldesa:

- Programa de Becas Municipales



- Programa de Innovación Tecnológica
- Por segundo año consecutivo le otorgaron al municipio el **Premio Nacional al Buen Gobierno Municipal (2017 y 2018)**, en la categoría de Reconocimiento Especial por la Implementación de Proyectos Innovadores Municipalistas “Programa de Becas Municipales” otorgado por la Federación Nacional de Municipios de México FENAMM.

El Galardón se otorga a los Alcaldes, ciudades y líderes municipalistas que han mostrado liderazgo y capacidad de innovación en la gestión municipal en México. Se trata del Premio con mayor prestigio y solvencia técnica en la selección de sus reconocimientos y otorgado por la organización municipalista más importante de Latinoamérica y sus aliados.

Este Premio divulga experiencias exitosas, buenas prácticas e iniciativas innovadoras, a nivel nacional e internacional entre más de 16,000 ciudades y 3,000 organismos aliados. El premio es certificado por expertos y por las instituciones académicas, internacionales y gremiales más importantes del ámbito municipalista. Sus objetivos son:

- Propiciar un entorno a políticas públicas nacionales que detone procesos interinstitucionales y de acciones conjuntas orientadas al mejoramiento de los servicios públicos locales que son prioritarios para los ciudadanos.
 - Reconocer a los Gobiernos Municipales que desarrollan proyectos de excelencia, innovadores y replicables, que transforman la calidad de vida en las ciudades mexicanas y contribuyen en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU.
 - Difundir a nivel nacional las buenas prácticas y experiencias exitosas de los municipios con el propósito de que sean replicadas por el mayor número de localidades del país y de proyectar a la sociedad el compromiso de los gobiernos municipales por mejorar su funcionamiento y gestión.
 - Ampliar el Banco de Experiencias Municipales Exitosas de FENAMM como un instrumento permanente de cooperación y aprendizaje horizontal ciudad-ciudad y con ello mejorar las administraciones públicas municipales.
 - Establecer vínculos institucionales entre líderes locales de proyectos y responsables de organismos públicos, internacionales, académicos, de financiamiento y de cualquier otra naturaleza, con el fin de generar apoyos extraordinarios a proyectos sobresalientes.
- **Reconocimiento Cumbre Mundial ONU Hábitat III**
En el marco de la cumbre mundial de Hábitat III, de las naciones unidas, realizada en Quito, Ecuador, en octubre del año pasado, Reynosa presentó el proyecto “Expansión Urbana Ordenada”, resultando seleccionada dentro de las 15 ciudades intermedias de mayor crecimiento poblacional; lo que permitirá recibir asesoría técnica de la Universidad de Nueva York en temas de movilidad urbana sustentable.
 - **Premio altruista Siglo XXI**
La Alcaldesa recibió la distinción como Mujer del Año 2017-2018. La doctora Maki Esther Ortiz Domínguez, fue galardonada por su trayectoria médica y humanitaria con el premio Mujer del Año 2017-2018, que entregan la Fundación ARLY y el Comité Organizador de los Premios Altruistas Siglo XXI.

El evento organizado por el Presidente fundador del Décimo Sexto Aniversario de los Premios Altruistas Siglo XXI y Presidente del Comité organizador, profesor Arturo García Martínez tuvo como invitados especiales a Luis Lauro Moreno Rodríguez, Presidente vitalicio del Consejo Consultivo de los Premios Altruistas Siglo XXI y Analilia Plata, presidenta de la Fundación ARLY A. C.
 - **Reconocimiento “Inicio de la Transformación”** otorgado por el



Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal INAFED. Este reconocimiento se hizo entrega al Municipio por sus aportaciones a la Agenda para el Desarrollo Municipal 2017.

La Secretaría de Gobernación a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, otorga el reconocimiento, 'Inicio de la Transformación', al Municipio de Reynosa, Tamaulipas por participar en el programa Agenda para el Desarrollo Municipal 2017".

En este programa Reynosa concluyó el proceso anual de implementación con los con 72 indicadores acreditados en verde de las secciones Agenda Básica y Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal. Los resultados municipales fueron verificados por la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

El reconocimiento fue firmado por el doctor Guillermo de Loya Cobián, Coordinador del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal.

- El **Instituto Nacional de Geografía y Estadística de México (INEGI)** reconoció al municipio de Reynosa con el galardón a la **Efectividad de los Gobiernos Locales**, por su efectividad en el desempeño del gobierno.

VII. ¿DÓNDE ESTAMOS?



EJE 1 CIUDAD COMPETITIVA

Se busca atraer inversiones en la economía local mediante acciones de mejora regulatoria, creación de nodos de innovación, desarrollo regional compartido y fomento al turismo. Se establecieron 29 estrategias, de las cuales, en 21 de ellas las líneas de acción se han consolidado en el desarrollo de políticas públicas con resultados cuantificables. En las 8 estrategias complementarias, las diferentes dependencias de la administración municipal han realizado diferentes acciones y se encuentran en proceso de consolidación.

CIUDAD COMPETITIVA											
	A1	A2	A3	A4	A5	A6	A7	A8	A9	A10	A11
DESARROLLO ECONÓMICO											
ENFOQUE A RESULTADOS	B1	B2	B3	B4							
AJUSTE A LA HACIENDA MUNICIPAL	C1	C2	C3								
ATENCIÓN EN EL DESARROLLO LOCAL	D1	D2	D3								
MUNICIPIO TECNOLÓGICO	E1	E2	E3								
PROMOCIÓN DEL TURISMO	F1	F2	F3	F4	F5						

- LÍNEAS DE ACCIÓN CONSOLIDADAS
- LINEAS DE ACCIÓN EN PROCESO DE CONSOLIDACIÓN

CUADRO. RESUMEN DE ACTIVIDADES EFECTUADAS POR ESTRATEGIA

EJE 1: CIUDAD COMPETITIVA

DESARROLLO ECONÓMICO	A1	VINCULACIÓN PARA EL DESARROLLO
		Como parte de la estrategia de articular acuerdos y convenios con entre el gobierno municipal, delegaciones gubernamentales del Valle de Texas, autoridades locales, asociaciones profesionales, sector privado e institutos de educación, a fin de impulsar el desarrollo económico del municipio en dos años, se han consolidado 4 hermanamientos con las ciudades de Hidalgo, Mc Allen, Pharr y Mission Texas, 19 convenios de vinculación con Universidades, 2 convenios con instituciones técnicas de educación media superior y 1 convenio de colaboración con la Asociación Nacional de Alcaldes de México (ANAC).
	A2	REYNOSA ÁGIL PARA TODOS
		Recibimos el reconocimiento "PROSARE" Programa del Sistema de Apertura Rápida de Empresas, que otorga el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Economía y su Comisión Nacional de Mejora Regulatoria CONAMER.). Dicho sistema habilitará la ventanilla única que ofrece a la ciudadanía de Reynosa, en un solo espacio, la posibilidad de realizar con mayor rapidez y transparencia los trámites relacionados con diversas dependencias del Gobierno Municipal.
	A3	INVERSIÓN PRODUCTIVA Y DESARROLLO ECONÓMICO
		En coordinación con la Secretaria de Economía, la Secretaria de Desarrollo Económico Estatal y los municipios fronterizos de la zona Ribereña, se han llevado a cabo mensualmente reuniones con el Comité de Perfil Económico. El propósito es presentar mensualmente ante el comité, los avances que cada uno tiene en su respectivo municipio sobre la promoción de su actividad turística y económica. Los municipios participantes son: Miguel Alemán, Díaz Ordaz, Camargo, Río Bravo, Reynosa, Mier y Matamoros. Reynosa es líder en captación de inversión extranjera directa, en promedio se capta más del 50% de la inversión extranjera directa que llega a Tamaulipas.
	A4	DESAFÍO EMPRENDEDOR REYNOSA
		Se consolidó la Expo Emprendedores Reynosa, a través de la Dirección del Empleo y Productividad en donde participaron 110 expositores que a través de sus módulos dieron a conocer sus servicios en los rubros de publicidad, eventos, fotografía, tecnología, moda, bisutería, entre otros. Se contó con la asistencia de más de 2 mil personas. El principal objetivo de realizar la Expo Emprendedores es impulsar la inversión local, nacional y extranjera para el desarrollo de negocios, contribuir al desarrollo de nuevas fuentes de empleo, y apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES).
	A5	DESARROLLO AGROPECUARIO
		Se llevó a cabo el Programa de Capacitación para el Desarrollo Tecnológico y la Asistencia Técnica para potenciar las capacidades de la productividad rural. Dicho programa benefició a 120 productores agropecuarios. Aunado a ello, se implementó el Programa de Mejoramiento Genético en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado y la Asociación Ganadera Local. Además, se participó en reuniones de vinculación con la SAGARPA y se formalizó un acuerdo con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR).

CUADRO. RESUMEN DE ACTIVIDADES EFECTUADAS POR ESTRATEGIA

EJE 1: CIUDAD COMPETITIVA

DESARROLLO ECONÓMICO	A6	PRODUCTIVIDAD LABORAL
		En 1 año 8 meses, en materia de fomento al empleo, se realizaron: 3 Ferias Municipales del Empleo, 19 Jornadas Laborales, 10 Reuniones de Vinculación Laboral, 1 Expo Emprendedores Reynosa, 1 Festival de Trabajo Reynosa, 2 Ferias Estatales del Empleo. En total se ofrecieron más de 30,000 vacantes y más de 550 empresas participaron.
	A7	ECONOMÍA SOCIAL
		Se promovió la gestión y la vinculación de más de medio centenar de cooperativas creadas en el municipio, además se impulsó el desarrollo de sus capacidades. Se impartieron 3 cursos con 300 horas de capacitación beneficiando a 152 personas. Se vinculó a las cooperativas con otras dependencias de los órdenes de gobierno federal y estatal, entre los que destacan: Secretaría de Economía, PROMEXICO, Fondo Tamaulipas, Banca Privada, Cámaras, entre otras.
	A8	PROMOCIÓN AL CONSUMO LOCAL
		Con la finalidad de promover el consumo de los productos locales e impulsar la actividad económica del municipio, se organizaron los siguientes eventos masivos: <ul style="list-style-type: none"> • Festival del Tamal: Con el objetivo de fomentar las tradiciones y costumbres gastronómicas de la ciudad. • Festival Algarabía: El primer sábado de cada mes, en la tradicional calle Oaxaca, conocida como “Calle del Taco”, se recuperan espacios comerciales y gastronómicos. • Primer asado de vaca a la Griega: Se realiza para potenciar la industria cárnica.
	A9	ESTUDIO Y TRABAJO POR REYNOSA
		Para generar empleo y otorgar becas a jóvenes que no estudian ni trabajan, se firmaron convenios de colaboración con universidades, instituciones de educación tecnológica y empresas, a través de los cuales se obtuvieron muy buenos resultados en estos dos años. <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación Empresarial: Se impartieron 30 cursos con 24,000 horas de capacitación a 575 empresas. • Capacitación para el Autoempleo: 143 jóvenes se beneficiaron por medio del Convenio de Vinculación con el Centro de Capacitación Tecnológica Industrial CECATI.
	A10	CULTURA TRIBUTARIA
		En dos años se realizaron 14 campañas de regularización para el pago del impuesto predial beneficiando a más de 60 mil ciudadanos.
	A11	PADRÓN ÚNICO
	Se cuenta con un Padrón de Beneficiarios, Actualmente se encuentra en fase de desarrollo el Padrón de Beneficiarios, una plataforma Web que permitirá facilitar el otorgamiento de los apoyos de programas federales, estatales y municipales. Dicha plataforma también contempla que los usuarios puedan contar con un acceso digitalizado. De igual manera se incorporarán a esta plataforma el Padrón de Empresas Comerciales a través del censo comercial local y el padrón de empresas maquiladoras.	

CUADRO. RESUMEN DE ACTIVIDADES EFECTUADAS POR ESTRATEGIA

EJE 1: CIUDAD COMPETITIVA

ENFOQUE A RESULTADOS	B1	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA
		Reynosa se adhirió a la implementación de instrumentos de planeación con visión de largo plazo mediante la consolidación de acuerdos de trabajo y acompañamiento técnico durante el proceso, entre los que destacan: <ul style="list-style-type: none"> · El Municipio se incorporó al nuevo marco global de ciudades prósperas a través de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. · Se integró la Nueva Agenda Urbana con Visión 2030, en convenio con ONU-HÁBITAT y con la asistencia técnica de la Universidad de Nueva York. · Desde el inicio de la Administración, se instaló el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM), órgano plural que apoyará en los trabajos de seguimiento y evaluación del Plan de Municipal de Desarrollo.
	B2	MEJORA CONTINUA
		El Municipio se incorporó al programa Agenda para el Desarrollo Municipal (ADM) en convenio con el INAFED, SEGOB y el Instituto Estatal de Fortalecimiento Municipal. Se realizaron dos verificaciones a los indicadores de gestión en el primer año de gobierno y en el segundo año se evaluaron los indicadores de desempeño. La Secretaría de Gobernación, a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, otorgó el reconocimiento "Inicio de la Transformación" al municipio por participar en el programa Agenda para el Desarrollo Municipal 2017.
	B3	ADMINISTRACIÓN POR RESULTADOS
	Como parte del eficiente ejercicio de los recursos se homologó el documento técnico integrado por el catálogo de cuentas, sus instructivos de manejo y guías contabilizadoras, de conformidad las disposiciones de la Ley de Contabilidad Gubernamental. Del mismo modo se encuentra en un 90% de avance el Sistema de Presupuesto Basado en Resultados (PbR) que se incorpora al siguiente ejercicio presupuestal.	
	B4	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO
		El Programa Agenda para el Desarrollo Municipal concluyó el proceso anual 2017 de implementación con los resultados siguientes: 76 indicadores acreditados en verde de las secciones Básica y Ampliada para el Desarrollo Municipal; los resultados municipales fueron verificados por la Universidad Autónoma de Tamaulipas a través de un grupo multidisciplinario conformado por especialistas en diferentes áreas.
AJUSTE A LA HACIENDA MUNICIPAL	C1	GASTO RESPONSABLE
		El pasivo registrado asciende a poco más de 1.8 millones de pesos, el cual se liquidará antes del 30 de septiembre. Se logró con el respaldo del H. Cabildo al aprobar el pago de la deuda Hábitat 2016.
	C2	MECANISMOS DE AHORRO
		El análisis de la estructura orgánica permitió lograr la reducción de 200 millones de pesos a la nómina del municipio a través de un ejercicio responsable de análisis de plazas acorde a la realidad del municipio.
	C3	AUSTERIDAD PRESUPUESTAL
		El municipio heredó una deuda superior a los 672 MDP, la cual se redujo en un 22.43 %, equivalente a un monto de más de 150 millones 866 mil pesos.

CUADRO. RESUMEN DE ACTIVIDADES EFECTUADAS POR ESTRATEGIA

EJE 1: CIUDAD COMPETITIVA

ATENCIÓN EN EL DESARROLLO LOCAL	D1	MEDICIÓN COMERCIAL
		En dos años, se registraron más de 3 mil 700 visitas a los distintos comercios con el fin de invitarlos a regularizarse. Se realizaron 3 recorridos que permitieron verificar la vigencia de los derechos comerciales de los vendedores fijos, semifijos y tianguistas. Al día de hoy se cuenta con un censo de 1,464 comerciantes y en 2017 se incrementaron los ingresos en un 437 % en relación a 2015.
	D2	FOMENTO ECONÓMICO
		A través del Desafío Emprendedor Reynosa se promovió el fortalecimiento de habilidades y conocimientos en administración, marketing, finanzas, legal, comercio exterior, ventas, comercio electrónico. Se capacitó a 100 emprendedores y empresarios, además de formalizar la vinculación con empresas.
MUNICIPIO TECNOLÓGICO	D3	COMPETITIVIDAD
		Con el objetivo de que los trabajadores se puedan capacitar para fortalecer sus competencias y habilidades, y tengan la oportunidad de actualizarse en un sistema en línea, hoy se cuenta con el Programa de Capacitación en Línea a Distancia para Trabajadores (STPS) y el Programa de Preparatoria y Universidad en Línea IPN/SEP.
	E1	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
		Reynosa cuenta con el Parque Eólico más grande e importante de Latinoamérica, ubicado a 25 kilómetros de la ciudad, en el área de Congregación Garza. Está construido en cinco fases y la empresa inversionista es Zuma Energía. Dicho proyecto atraerá una inversión a Reynosa superior a los 600 millones de dólares y tendrá una generación de energía de hasta 442 mega Watts. La infraestructura instalada está conformada por 123 aerogeneradores de 120 metros de altura para el inicio de operaciones instaladas en un área total de 8 mil hectáreas.
PROMOCIÓN DEL TURISMO	E2	MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA
		Se encuentra en un 90% el desarrollo del sistema y la infraestructura necesaria para poner a disposición del ciudadano el trámite y pago en línea de la mayoría de los servicios que presta el Ayuntamiento.
	E3	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
PROMOCIÓN DEL TURISMO		Se obtuvo el reconocimiento de la Asociación Nacional de Alcaldes de México (ANAC) por el Programa de Innovación Tecnológica: <ul style="list-style-type: none"> • Geolocalización de los Servicios Públicos (Recolección de Basura). • Geolocalización del Programa de Obras Públicas (Ubica tu obra).
	F1	TURISMO MUNICIPAL
		Se generó información que nos permitirá posicionar a Reynosa como un municipio con vocación turística. Se la elaboró una guía turística que contiene material informativo sobre personajes ilustres, historia, gastronomía, centros turísticos, artesanías, festividades, recreación, culturales y hospedaje.
	F2	CALIDAD TURÍSTICA
		Para promover a Reynosa como destino con una gran diversidad en la oferta turística, se ha promocionado el destino mediante eventos, congresos y convenciones. Además de ferias y exposiciones locales, nacionales e internacionales, atendiendo las necesidades de los turistas.

CUADRO. RESUMEN DE ACTIVIDADES EFECTUADAS POR ESTRATEGIA

EJE 1: CIUDAD COMPETITIVA

PROMOCIÓN DEL TURISMO	F3	OFERTA TURÍSTICA
		Se ha implementado una campaña de difusión de los atractivos turísticos de Reynosa, a fin de propiciar la llegada de más visitantes. Se han iniciado los trabajos a nivel local para que Reynosa sea reconocida a nivel estatal y nacional por sus tradiciones, costumbres, cultura, gastronomía, pero, sobre todo, por la calidez de su gente.
	F4	PLAN MUNICIPAL DE TURISMO
		<p>Proyectos Turísticos en Desarrollo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Museo del Ferrocarril. Trabajo coordinado con el Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) para el rescate y la conservación del lugar. Con la intención de favorecer nuevamente el turismo foráneo y local, así como para darle vida al primer cuadro de la ciudad, se ha iniciado la recuperación de los espacios que se encontraban completamente abandonados. • Recorridos turísticos por el Centro Histórico. El Centro Histórico de Reynosa está lleno de referencias históricas para sus visitantes. Cuenta con diferentes actividades de culto y comercio, además de ser abastecedor de ofertas de educación y salud para la población residente y de otras zonas del municipio. Se busca fortalecer el arraigo, la identidad y los lazos sociales fuertes entre los habitantes de Reynosa. Reconocer también el gran valor cultural de la ciudad, caracterizado por su dualidad, por un lado un barrio con una identidad propia, y a la vez, un centro urbano considerado uno de los municipios con mayor dinamismo en Tamaulipas.
	F5	CERTIFICACIONES
	Se sentaron las bases para la profesionalización del sector turístico y de las micro, pequeñas y medianas empresas a través de la capacitación de los recursos humanos de las empresas turísticas que permitirá la certificación de servicios.	

DESARROLLO ECONÓMICO

VINCULACIÓN PARA EL DESARROLLO

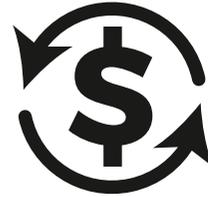
- 1** Acuerdo de hermanamiento con Mission, Tx.
- 19** Convenios de vinculación con Universidades.
- 1** Convenio de vinculación con Escuelas Técnicas.
- 1** Convenio de vinculación con ANAC (Asociación Nacional de Alcaldes de México).

REYNOSA ÁGIL PARA TODOS



Reconocimiento "PROSARE" Programa del Sistema de Apertura Rápida de Empresas, que otorga el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Economía y su Comisión Nacional de Mejora Regulatoria CONAMER.

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA



\$700
MILLONES DE DÓLARES

CRECIMIENTO ECONÓMICO

VALOR DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES EN MERCANCÍA (2017)

\$762,002
MILLONES DE PESOS

IMPORTACIÓN

330,378

Total de cruces

135,032 | **195,345**
Temporales | Definitivos



\$318,943

MILLONES DE PESOS
en valor de importaciones en mercancía (2017)

EXPORTACIÓN

519,057

Total de cruces

183,444 | **335,613**
Temporales | Definitivos



\$443,059

MILLONES DE PESOS
en valor de exportaciones en mercancía (2017)

1ER. LUGAR
EN EXPORTACIÓN DE PERECEDEROS



INVERSIÓN ESTATAL

+50%

Cuarto trimestre del 2017

10 AMPLIACIONES DE EMPRESAS

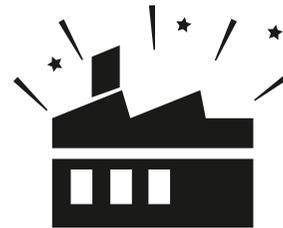
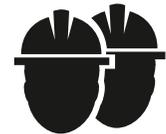
119,385

Metros cuadrados



5,400

Empleos directos



3 NUEVAS EMPRESAS EN EL 2018

En los giros médico, automotriz y electrónico

\$63 MILLONES DE DÓLARES INVERTIDOS
En los giros médico, automotriz y electrónico

54,556m²
para nuevas instalaciones

DESARROLLO ECONÓMICO

VINCULACIÓN PARA EL DESARROLLO

- 1** Acuerdo de hermanamiento con Mission, Tx.
- 19** Convenios de vinculación con Universidades.
- 1** Convenio de vinculación con Escuelas Técnicas.
- 1** Convenio de vinculación con ANAC (Asociación Nacional de Alcaldes de México).

CRECIMIENTO ECONÓMICO

VALOR DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES EN MERCANCÍA (2017)

\$762,002
MILLONES DE PESOS

IMPORTACIÓN

330,378

Total de cruces

135,032 | **195,345**
Temporales | Definitivos



\$318,943

MILLONES DE PESOS

en valor de importaciones en mercancía (2017)

EXPORTACIÓN

519,057

Total de cruces

183,444 | **335,613**
Temporales | Definitivos



\$443,059

MILLONES DE PESOS

en valor de exportaciones en mercancía (2017)

1ER. LUGAR
EN EXPORTACIÓN DE PERECEDEROS



REYNOSA ÁGIL PARA TODOS



Reconocimiento "PROSARE" Programa del Sistema de Apertura Rápida de Empresas, que otorga el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Economía y su Comisión Nacional de Mejora Regulatoria CONAMER.

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA



\$700

MILLONES DE DÓLARES

INVERSIÓN ESTATAL

+50%

Cuarto trimestre del 2017

10 AMPLIACIONES DE EMPRESAS

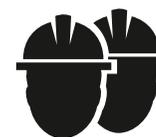
119,385

Metros cuadrados



5,400

Empleos directos



3 NUEVAS EMPRESAS EN EL 2018

En los giros médico, automotriz y electrónico

\$63 MILLONES DE DÓLARES INVERTIDOS

En los giros médico, automotriz y electrónico

54,556m²

para nuevas instalaciones

EJE 2 CIUDAD DE OPORTUNIDADES

Engloba las tareas de innovación administrativa, transparencia, atención ciudadana expedita y coordinación metropolitana. El eje está compuesto por 43 estrategias, en 37 de las cuales las líneas de acción se han consolidado en el desarrollo de políticas públicas con resultados cuantificables. En las 6 estrategias complementarias, las diferentes dependencias de la administración municipal han realizado diferentes acciones y se encuentran en proceso de consolidación.

CIUDAD DE OPORTUNIDADES									
	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	G8	G9
PARTICIPACIÓN CIUDADANA									
TRANSPARENCIA Y LEGALIDAD	H1	H2	H3	H4	H5				
PROFESIONALIZACIÓN	I1	I2	I3	I4					
COORDINACIÓN GUBERNAMENTAL	J1	J2	J3						
ARTE Y CULTURA	K1	K2	K3	K4	K5				
CULTURA FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN	L1	L2	L3	L4	L5				
ARMONIZACIÓN JURÍDICA	M1	M2	M3	M4					
EDUCACIÓN	N1	N2	N3	N4	N5				
CALIDAD DE LOS DERECHOS HUMANOS	O1	O2	O3						

- LÍNEAS DE ACCIÓN CONSOLIDADAS
- LINEAS DE ACCIÓN EN PROCESO DE CONSOLIDACIÓN

CUADRO. RESUMEN DE ACTIVIDADES EFECTUADAS POR ESTRATEGIA

EJE 2: CIUDAD DE OPORTUNIDADES

PARTICIPACIÓN CIUDADANA	G1 CALIDAD DE VIDA	Con el objetivo de otorgar certeza jurídica a los reynosenses que poseen algún predio, pero carecen del documento legal que les permita acreditar la propiedad, se impulsó el programa de regularización de predios rústicos de la pequeña propiedad. Se han emitido 4,156 constancias de posesión en 24 colonias.
	G2 FOROS CIUDADANOS	En el programa Miércoles Ciudadano se han realizado 56 audiencias públicas, se atendieron a 28,000 ciudadanos y se intervinieron 300 colonias.
	G3 PARTICIPACIÓN CÍVICA	Para fomentar y fortalecer la formación cívica en los niños, se llevó a cabo el “Cabildo infantil” en 2017 y 2018.
	G4 CONSEJOS CIUDADANOS	Se ampliaron los canales de participación social, particularmente en la toma de decisiones para definir obras, proyectos y presupuestos de manera democrática: <ul style="list-style-type: none"> • 23 órganos auxiliares instituidos. • 329 integrantes. • 145 funcionarios municipales. • 18 funcionarios estatales. • 12 funcionarios federales. • 154 ciudadanos.
	G5 FOMENTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Se eligieron delegados y Comités de Bienestar Social en 240 colonias del municipio. En total 2 mil 400 ciudadanos participan en las decisiones de gobierno y dan seguimiento a sus acciones.
	G6 COMITÉ CIUDADANO	Con el objetivo de dar continuidad a los esfuerzos compartidos en la supervisión de obras de infraestructura básica dentro de Reynosa, se instalaron 281 Comités de Obra con la participación de 2 mil 810 ciudadanos.
	G7 VALORES	El sistema DIF Reynosa, a través del “Centro de Atención Familiar” y el programa “Promoción a la Familia” realizó más de 3 mil 200 acciones para promover relaciones saludables dentro y fuera del contexto familiar, coadyuvando así al fortalecimiento de la unidad familiar y a la convivencia armónica de sus integrantes.
	G8 MARCHAS EXPLORATORIAS	Actualmente se diseñan programas de seguimiento para atender esta línea de acción.
	G9 INCLUSIÓN JUVENIL	Se firmó el convenio de colaboración con la Embajada Mundial de Activistas por la Paz para trabajar en beneficio de la juventud reynosense. Dicho evento tuvo como escenario el gimnasio de la UAT en el Encuentro de Líderes Juveniles por la Paz.

CUADRO. RESUMEN DE ACTIVIDADES EFECTUADAS POR ESTRATEGIA

EJE 2: CIUDAD DE OPORTUNIDADES

TRANSPARENCIA Y LEGALIDAD	H1	ANTICORRUPCIÓN
		Para garantizar la eficiencia en el manejo de recursos económicos, materiales y humanos asignados a las dependencias municipales, se implementó el programa anual de auditorías. A la fecha se han realizado las siguientes acciones: 507 auditorías, 462 Asesorías, 432 declaraciones patrimoniales, 1,814 quejas, 942 quejas resueltas y 872 quejas en proceso de revisión.
	H2	PORTAL CIUDADANO
		Con el objetivo de abrir los canales de comunicación a la ciudadanía, se publicó en el portal web del Municipio el Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018, el cual fue resultado de la consulta ciudadana. Para el Gobierno Municipal es primordial facilitar el acceso a los servicios que presta la Administración a través de medios digitales como su portal web.
	H3	CONTRALORÍA SOCIAL
		<ul style="list-style-type: none"> • 240 Comités de Bienestar Social. • 281 Comités de Obra instalados. • 5,210 ciudadanos participantes.
	H4	AYUNTAMIENTO TRANSPARENTE
		Se obtuvo el Premio Nacional en Transparencia, con una calificación de 98.5.
	H5	FISCALIZACIÓN PRESUPUESTAL
		Durante estos los últimos dos años se impartieron conferencias sobre la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la cual prevé la armonización de la información financiera de todos los entes públicos buscando una mejor y más transparente rendición de cuentas.
PROFECIONA- LIZACIÓN	I1	PROFESIONALIZACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS
		Programa de Capacitación Interna. Se impartieron 23 cursos de actualización a 141 funcionarios públicos por medio de 12 instituciones de capacitación. Además, para mejorar la atención de los trámites administrativos, se realizó un programa de señalización y orientación adecuada para el ciudadano con el objetivo de que identifique fácilmente de cada ventanilla y del servidor público que la atiende.
	I2	EFFECTIVIDAD EN EL SERVICIO
		Para mejorar la atención en los trámites administrativos, se realizó un programa de señalización y orientación adecuada para el ciudadano. Estos mecanismos permiten establecer procesos de mejora en los procesos y retroalimentar a los funcionarios públicos. Bajo este programa se aplicaron desde noviembre del año 2017 y hasta abril del 2018, 800 encuestas de calidad del servicio mensuales, sumando un total de 4 mil 800 encuestas.
	I3	COMPORTAMIENTO MUNICIPAL
		Para fomentar la cultura de la corresponsabilidad en el uso de los vehículos oficiales, se emprendió una campaña de concientización y capacitación a los servidores públicos.

CUADRO. RESUMEN DE ACTIVIDADES EFECTUADAS POR ESTRATEGIA		
EJE 2: CIUDAD DE OPORTUNIDADES		
PROFECIONA- LIZACIÓN	I4	ESPACIO LABORAL
		Se realizaron trabajos de remozamiento, adecuación, protección y rehabilitación de las oficinas administrativas municipales por medio de labores de restauración, impermeabilización, pintura, adecuación y reparación de instalaciones eléctricas, sanitarias e hidráulicas. En este sentido, se atendieron más de 400 solicitudes de mejora en las oficinas municipales.
COORDINACIÓN GUBERNAMEN- TAL	J1	COORDINACIÓN ENTRE PODERES
		Se firmó el convenio de adhesión para el otorgamiento del FORTASEG, que permitirá profesionalizar y equipar a los cuerpos de seguridad ciudadana. Además, en los últimos dos años, se llevó a cabo el sorteo del Servicio Militar Nacional de la clase 1998 y 1999, anticipados y remisos, previa convocatoria pública que se realizó en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 75 del Reglamento del Servicio Militar ante las autoridades cívico-militares y más de 2 mil asistentes.
	J2	JUNTAS DE COORDINACIÓN
		Se han implementado acciones que fortalecen el trabajo en equipo y la coordinación interinstitucional. Todos los martes se llevan a cabo reuniones con el gabinete, a efecto de evaluar los resultados y diseñar planes conjuntos de trabajo para la semana subsecuente, se discuten temas como la eficiencia en el gasto, la generación de estrategias económicas que posibiliten finanzas sanas, eventos de la semana, condiciones de seguridad y trabajo legislativo.
	J3	CABILDO ABIERTO
		Durante esta administración, los ediles se han desempeñado de manera eficiente y comprometida, muestra de ello son las 83 sesiones que se han llevado a cabo: 68 ordinarias, 12 extraordinarias, 3 solemnes y 344 acuerdos. Los temas más importantes fueron: obras públicas, participación ciudadana, movilidad, servicios públicos, desarrollo económico, humano y social, agua potable, y seguridad y prevención.
ARTE Y CULTURA	K1	CERTIFICACIÓN DE INSTRUCTORES
		Se han iniciado las gestiones para consolidar esta línea de acción.
	K2	CENTROS COMUNITARIOS
		En 26 sedes de arte y cultura se imparten 16 disciplinas que cuentan con 3,900 alumnos registrados. Las 15 agrupaciones artísticas cuentan con 523 integrantes y 80 maestros.
	K3	DIFUSIÓN CULTURAL
		Con el objetivo de preservar y difundir el patrimonio cultural, se realizaron 750 eventos diversos a los que asistieron más de 200 mil personas entre habitantes del municipio y visitantes.
	K4	ESPACIOS PÚBLICOS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA
		Para promover y exponer el trabajo de los artistas locales se participó en 26 diferentes actividades en las cuales el Municipio fue sede: Encuentro de Rondallas, Festival del Amor, Día Internacional del Teatro, Homenaje a compositores de Reynosa, 3er Festival Municipal de Danza, Cierre de Ciclos IRCA por citar algunos, teniendo una afluencia de 40 mil 700 personas.

CUADRO. RESUMEN DE ACTIVIDADES EFECTUADAS POR ESTRATEGIA

EJE 2: CIUDAD DE OPORTUNIDADES

ARTE Y CULTURA	K5	APOYO A TALENTOS LOCALES
		En dos años: <ul style="list-style-type: none"> • Inversión en Arte y Cultura: \$31,368,388.44. • Becas Artísticas: 5,280.
CULTURA FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN	L1	CONVIVE SALUDABLE
		En dos años: <ul style="list-style-type: none"> • 80 Eventos deportivos. • 35,491 Deportistas participantes. • 2 Campamentos de verano. • 2,200 Alumnos Inscritos al Polideportivo. • 80 Instructores.
	L2	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA
		Se impulsó el programa de Mantenimiento Correctivo y Preventivo de las Unidades Deportivas Municipales, con el que se beneficiaron aproximadamente 20,000 personas. Además, se efectuaron adecuaciones a 30 unidades deportivas ubicadas dentro de las colonias con mayor índice de marginación.
	L3	PROFESIONALIZACIÓN DEL DEPORTE
		Se realizó la certificación para 30 entrenadores deportivos. Se brindó además apoyo para que el personal del Instituto se profesionalice a través de cursos y diplomados.
L4	LAS REGLAS DEL JUEGO	
	Se impulsó el deporte mediante ligas deportivas municipales. De este modo se busca fomentar, patrocinar, organizar y regular la práctica del deporte en Reynosa. Actualmente 15,000 personas por semana participan en las diversas ligas municipales.	
L5	DEPORTE ADAPTADO	
	Con la finalidad de incluir y apoyar a las personas que sufren algún tipo de discapacidad, se realizaron diversas actividades con causa, como los Juegos de Deporte Adaptado que contaron con la participación de más de 900 deportistas con algún tipo de discapacidad. Además, en casi dos años la inversión en Deporte ascendió a \$19,292,513.43 y se otorgaron 400 Becas Deportivas.	
ARMONIZACIÓN JURÍDICA	M1	EFICACIA REGLAMENTARÍA
		Con el fin de contar con una normatividad actualizada, se inició el análisis de los reglamentos municipales, a fin de que pronto se presenten ante el Cabildo para su análisis y posterior aprobación.
	M2	SIMPLIFICACIÓN DE REGLAS
		Se implementó el Programa Integral de Mejora Regulatoria, cuya meta es la eficiencia en los trámites municipales. El Municipio recibió el reconocimiento "PROSARE" Programa del Sistema de Apertura Rápida de Empresas, el cual permitirá habilitar una ventanilla única para realizar con mayor rapidez y transparencia los trámites relacionados con diversas dependencias del Gobierno Municipal.

CUADRO. RESUMEN DE ACTIVIDADES EFECTUADAS POR ESTRATEGIA

EJE 2: CIUDAD DE OPORTUNIDADES

ARMONIZACIÓN JURÍDICA	M3	COOPERACIÓN REGLAMENTARIA
		Se realizaron en el mes de agosto 2017 las mesas de trabajo del “Foro de Consulta Ciudadana” en las que participaron los integrantes de cabildo y los funcionarios del municipio, cámaras empresariales, instituciones de la sociedad civil, clubes, asociaciones, organismos, universidades, académicos y la sociedad en general. Se presentaron a consulta para modificación 31 reglamentos municipales, 5 de los cuales actualmente se encuentran en proceso de revisión.
	M4	CÓDIGO REGLAMENTARIO MUNICIPAL
		Se llevan a cabo programas operativos que realiza la Dirección de Inspección y Vigilancia que consisten en vigilar de manera permanente el cumplimiento de las normas aplicables en el uso de licencias, permisos, autorizaciones otorgadas en materia de comercio, servicios, mercados y espectáculos, entre otros giros.
EDUCACIÓN	N1	BECAS ESCOLARES
		El municipio puso en marcha el programa de becas más grande de su historia. En dos años se invirtieron 62.1 millones de pesos beneficiando a más de 20 mil reynosenses.
	N2	BIBLIOTECAS MUNICIPALES
		Las bibliotecas que están a cargo del Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes han atendido a 19 mil 217 usuarios, de los cuales 9 mil 197 son niños y jóvenes y 10 mil 020 son adultos; quienes han participado mediante: consultas en la Biblioteca Virtual, visitas guiadas en escuelas para préstamos de libros, uso del área de cómputo, uso del área Infantil y consulta de libros para elaboración de Tesis. Se han realizado 18 eventos de “Tardes Literarias” con una asistencia de 16 mil participantes.
	N3	EDUCACIÓN INTEGRAL
		En los Centros para el Desarrollo Integral de la Familia CEDIF del Sistema DIF Reynosa se ofrecieron 17 talleres formativos de capacitación beneficiando a 6 mil reynosenses. Se imparte educación escolar en 33 Centros de Atención Infantil Comunitarios CAIC, en los que se atienden a 1 mil 663 niños de preescolar. Con el fin de ofrecer a la niñez y a la juventud una educación integral sin distinción alguna, se apoya a los hijos de personas recluidas en penales a través del Programa Apoyando tu Futuro. Al día de hoy se tiene registro de 500 beneficiarios por año, lo que representa una inversión de \$ 3 millones de pesos.
N4	EDUCACIÓN ESPECIAL	
	A través del Sistema DIF Reynosa, el Programa Contigo Soy Capaz ayuda a las madres de hijos con algún tipo de discapacidad. Se han entregado al día de hoy 1,000 becas por año con una inversión municipal de \$6 millones de pesos.	
N5	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	
	Los espacios físicos dignos en las escuelas fomentan un adecuado desarrollo educativo, por ello, a través del programa Infraestructura Educativa, se invirtieron más de 32.2 millones de pesos para rehabilitar 63 instituciones educativas que ayudan en la construcción de techumbres, aulas y sanitarios beneficiando a 15 mil alumnos.	

CUADRO. RESUMEN DE ACTIVIDADES EFECTUADAS POR ESTRATEGIA

EJE 2: CIUDAD DE OPORTUNIDADES

CALIDAD DE LOS DERECHOS HUMANOS	O1	DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS
		Se realizaron cuatro talleres a los que asistieron más de 1,500 personas, donde se fortalecieron los mecanismos de divulgación de los derechos humanos para prevenir posibles violaciones.
	O2	CAMPAÑA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS
		A través del Instituto Municipal de la Mujer se brinda capacitación en temas de equidad de género y asesoría jurídica con la finalidad de que se observen los derechos humanos en todo momento, logrando llegar a más de 10,500 ciudadanos.
	O3	CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS
		Se realizan jornadas de promoción de los derechos humanos para promover el respeto y protección de los ciudadanos, fomentando el trato digno a los habitantes, sin importar diferencias étnicas o nacionales, género, edad, discapacidades, condición social, salud, religión, opiniones, preferencias sexuales o estado civil.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CONSEJOS CIUDADANOS

3 ÓRGANOS AUXILIARES INSTITUIDOS 

37 INTEGRANTES

19 Funcionarios Municipales

2 Funcionarios Estatales

16 Ciudadanos

TRANSPARENCIA Y LEGALIDAD

ANTICORRUPCIÓN

ACCIONES CONCRETAS

268 Auditorías

432 Asesorías

432 Declaraciones patrimoniales

79 Procesos de entrega recepción



AYUNTAMIENTO TRANSPARENTE

CALIFICACIÓN DE

98.5

en el manejo correcto del fondo FAISM

PORTAL CIUDADANO

AYUNTAMIENTO EFICIENTE

544 Constancias de residencia

12 Constancias de notorio arraigo

251 Constancias de no faltas administrativas

28 Anuencias para empresas de seguridad

523 Certificaciones de documentos expedidos por el Ayuntamiento

PROFESIONALIZACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN INTERNO

141 Funcionarios Públicos con cursos de actualización

7 Instituciones de capacitación

7 Cursos de actualización

COORDINACIÓN GUBERNAMENTAL

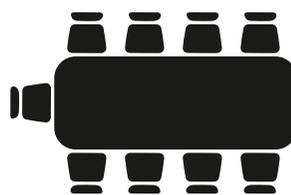
CABILDO ABIERTO

CABILDO
41
SESIONES

32 Ordinarias

8 Extraordinarias

1 Solemne



173 ACUERDOS | **4** INICIATIVAS

ARTE Y CULTURA

CENTROS COMUNITARIOS

26 SEDES DE ARTE Y CULTURA 

 **3,900** ALUMNOS 

16 DISCIPLINAS

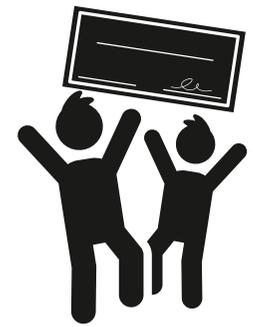
80 MAESTROS

15 = **523**
Agrupaciones artísticas = Integrantes de agrupaciones

BECAS

EL PROGRAMA DE BECAS
MÁS GRANDE DE LA HISTORIA

\$62,152,403.38



El programa de Becas más grande de la Historia,
triple galardón a nivel nacional.

6a. Edición Galardón
FRANCISCO VILLARREAL TORRES
que otorga
Asociación Nacional de Alcaldes ANAC

**PREMIO NACIONAL AL BUEN
GOBIERNO MUNICIPAL 2017,**
en la categoría de Reconocimiento Especial por la
Implementación de Proyectos Innovadores Municipalistas

“Programa de Becas Municipales”
que otorga
Federación Nacional de Municipios de México FENAMM.

PARA ESTE AÑO MÁS DE

21,000

BENEFICIADOS



BECAS ACADÉMICAS

\$34,506,250.10

BECAS DEPORTIVAS

\$12,425,488.58

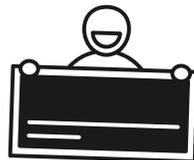


BECAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES

\$15,220,664.70

BECAS SISTEMA DIF REYNOSA

\$12,754,203.38



NUEVA BECA DE
TITULACIÓN

1,300

BENEFICIADOS



ACCIONES DE PROMOCIÓN
DEL DEPORTE

33 EVENTOS
DEPORTIVOS

CAMPAMENTO
DE VERANO

1



CULTURA FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN



2,200

ALUMNOS INSCRITOS
AL POLIDEPORTIVO

80

INSTRUCTORES

13,495

DEPORTISTAS
PARTICIPANTES

DEPORTE ADAPTADO

4 = 928

Eventos

Participantes

EJE 3

CIUDAD DE TODAS Y TODOS

Hace referencia a tópicos como igualdad de oportunidades, vivienda, educación, cultura, deporte y promoción de la salud, con énfasis en la atención de niños, jóvenes, jefas de familia y adultos mayores. Se consideraron 27 estrategias para su ejecución, de las cuales 22 líneas de acción se han consolidado en el desarrollo de políticas públicas con resultados cuantificables, en las 5 estrategias complementarias, las diferentes dependencias de la administración municipal han realizado diferentes acciones y se encuentran en proceso de consolidación.

CIUDAD DE TODAS Y TODOS							
ATENCIÓN CIUDADANA	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	Q1	Q2	Q3	Q4	Q5	Q6	Q7
SALUD CIUDADANA	R1	R2	R3	R4	R5		
COMUNICACIÓN ABIERTA	S1	S2	S3				
COMBATE A LA DESIGUALDAD	T1	T2	T3	T4	T5		

- LÍNEAS DE ACCIÓN CONSOLIDADAS
- LINEAS DE ACCIÓN EN PROCESO DE CONSOLIDACIÓN

CUADRO. RESUMEN DE ACTIVIDADES EFECTUADAS POR ESTRATEGIA

EJE 3: CIUDAD DE TODAS Y TODOS

ATENCIÓN CIUDADANA	P1	CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN CIUDADANA (CIAC)
		En el CIAC se atienden, canalizan y concentran las solicitudes ciudadanas vía telefónica. También se da seguimiento a las solicitudes que envían los ciudadanos por medio de redes sociales como Facebook y Twitter. Se ha logrado la atención de 27,946 de las 22,425 solicitudes ciudadanas efectuadas por cualquiera de estos medios.
	P2	AGENDA MUNICIPAL
		Se diseñó la Agenda Pública Municipal como herramienta útil para detectar las prioridades y diseñar las acciones que nos permitieron alcanzar resultados concretos y verificables, y, sobre todo, que la ciudadanía pueda avalar.
	P3	GESTIÓN SOCIAL
		En términos de asistencia social, en estos casi dos años y a través de SEDESOL Municipal y del Sistema DIF Municipal, se otorgaron apoyos a las familias más vulnerables del municipio. Con especial atención en acciones de orientación alimenticia que fomentan los buenos hábitos alimentarios y de salud. Lo que representa una inversión en obras sociales de \$180,507,674.64
	P4	AUDIENCIAS PÚBLICAS
		<ul style="list-style-type: none"> • 56 audiencias públicas. • 28,000 ciudadanos atendidos. • 300 colonias intervenidas.
P5	ALCALDE EN TU COLONIA	
	Miércoles Ciudadano: <ul style="list-style-type: none"> • 56 audiencias públicas. • 28,000 ciudadanos atendidos. • 300 colonias intervenidas. 	
P6	POLÍTICAS PÚBLICAS DE INCLUSIÓN	
	Por medio del Sistema DIF se apoya a los hijos de personas reclusas en penales a través del Programa Apoyando tu Futuro. Hoy en día 500 personas se han beneficiado, lo que representa una inversión de \$ 3 millones de pesos. El Programa Contigo Soy Capaz ayuda a las madres con hijos con algún tipo de discapacidad; se han entregado 1,000 becas por año con una inversión municipal de \$6 millones de pesos.	
P7	OTRAS FORMAS DE COMUNICACIÓN	
	Reynosa Digital es un portal digital para que los ciudadanos establezcan contacto con la administración municipal. Consultas al Portal <ul style="list-style-type: none"> • 70,717.50 Trámites y Servicios • 61,537.50 Servicios de Predial • 8,691 Ubica tu obra • 19,371 Transparencia 	

CUADRO. RESUMEN DE ACTIVIDADES EFECTUADAS POR ESTRATEGIA

EJE 3: CIUDAD DE TODAS Y TODOS

ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	Q1	PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA INFANCIA
		Por medio de los 33 Centros de Atención Infantil Comunitarios (CAIC), donde se brinda un servicio asistencial a los niños de 6 meses a 5 años con 11 meses, se han brindado durante este período 2 mil 681 consultas médicas, 6 mil 435 actividades pedagógicas, 667 mil 679 raciones alimentarias, 1 mil 155 activaciones físicas y 20 orientaciones generales.
	Q2	REYNOSA CON ROSTRO DE MUJER
		Durante estos meses se trabajó en la inscripción de las beneficiarias que se incorporaron al programa, así como en la planeación de las actividades de capacitación técnica, atención médica, asesoría jurídica y acompañamiento en procesos de maltrato y violencia intrafamiliar.
	Q3	ALERTA JOVEN
		Se firmó el Convenio de colaboración con la Embajada Mundial de Activistas por la Paz para trabajar en beneficio de la juventud reynosense. Dicho evento tuvo como escenario el gimnasio de la UAT en el Encuentro de Líderes Juveniles por la Paz.
	Q4	APOYO A ADULTOS MAYORES
		Durante estos dos años se ha brindado atención prioritaria a los adultos mayores del municipio. A través de diversas acciones como la entrega de 14 mil 583 despensas a 3 mil 841 beneficiarios, así como con la afiliación de 6 mil 422 adultos mayores al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM). También se brindó información y capacitación a 1 mil 344 personas acerca de sus derechos y se realizaron 1 mil 414 atenciones médicas. En total se realizaron más de 25 mil acciones en atención a adultos mayores.
Q5	OPORTUNIDADES PRODUCTIVAS PARA ADULTOS MAYORES	
	El Programa Adultos en Acción implementado por el Sistema DIF, ha atendido a 971 adultos mayores, fomentando el desarrollo del adulto mayor para una mejor calidad de vida, mediante la inserción laboral de 98 adultos mayores como Auxiliares Viales, 836 como empacadores, y 33 como vigilantes ecológicos.	
Q6	APOYO A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES	
	A través del programa "Inclusión Laboral", se han integrado al mercado laboral a 79 personas con algún tipo de discapacidad. El programa de "Campaña Médica" ha permitido entregar 484 auxiliares auditivos, beneficiando a 386 personas con problemas de audición. Con el programa "Sin Límite a personas con Discapacidad", solo en el segundo año, se otorgaron 416 tarjetones de discapacidad y 231 placas especiales, además de 151 credenciales para acceder a descuentos.	
Q7	RECREANDO MI CIUDAD	
	Este programa tiene como objetivo rescatar el uso de espacios públicos para promover la convivencia mediante eventos artísticos, culturales y recreativos. Los resultados de estos dos años de trabajo se traducen en cerca de 750 eventos culturales, deportivos y recreativos con la asistencia de poco más de 200 mil personas.	

CUADRO. RESUMEN DE ACTIVIDADES EFECTUADAS POR ESTRATEGIA

EJE 3: CIUDAD DE TODAS Y TODOS

SALUD CIUDADANA	R1	PROGRAMA MI DOCTOR
		En dos años se han llevado a cabo 65,506 acciones de salud, de las cuales 32,099 se llevaron a cabo en forma de brigadas médicas y 33,407 en consultorios fijos de las Unidades del DIF Municipal y la Unidad Médica Municipal.
	R2	UNIDADES BÁSICAS DE REHABILITACIÓN
		Se trabaja en coordinación con el Centro de Rehabilitación Integral del Sistema DIF Municipal para cumplir con esta línea de acción.
	R3	BOTIQUINES VECINALES
		Se trabaja en coordinación con la Dirección de Salud y Atención a Grupos Vulnerables y el Sistema DIF Municipal para cumplir con esta línea de acción.
COMUNICACIÓN ABIERTA	R4	EDUCACIÓN NUTRICIONAL MUNICIPAL
		Se impartieron 31 talleres de orientación alimentaria para promover un estilo de vida saludable. Se apoyó a más de 2 mil 900 personas, además se organizaron 15 cursos de orientación nutricional donde se sensibilizó a más de 6 mil 700 personas.
	R5	EDUCACIÓN PREVENTIVA CONTRA EL CONSUMO DE DROGAS
		Por medio de capacitaciones y actividades culturales y deportivas se pretende prevenir el embarazo adolescente y las adicciones. A través del DIF se llevaron a cabo 244 pláticas informativas en beneficio de 11,500 personas.
	S1	REDES SOCIALES
	Se cuenta con redes sociales como medio de acercamiento ciudadano. En el primer año se ha logrado tener un alcance de superior a las 300,000 visitas diarias en la página oficial de Facebook.	
	S2	PRENSA Y MEDIOS
	Se han elaborado y difundido más de 2,361 boletines, foto notas y comunicados de prensa en los diferentes medios locales y regionales. Se han concertado un total de 1,209 entrevistas con el alcalde y funcionarios municipales.	
	S3	INFORME CIUDADANO
	Se elaboró una memoria de los primeros 100 días de gobierno, destacando las acciones de mayor impacto social. Además, en cumplimiento al marco jurídico del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, se integró el Primer Informe de Gobierno, mismo que en sesión solemne se entregó a Cabildo y al Congreso del Estado de Tamaulipas.	
COMBATE A LA DESIGUALDAD	T1	EQUIDAD DE GÉNERO
		Se efectuó la propuesta de plan de acción para la implementación y el desarrollo de la transversalidad de género, que se divide en dos bloques: a) La integración de los principios de igualdad en las políticas locales. b) La integración de políticas de igualdad en la gestión de recursos humanos. En coordinación con el Instituto Municipal de la Mujer, la Administración fomenta la igualdad de género con Capacitación en Presupuestos Públicos y Cuenta Pública con Perspectiva de Género a los responsables de las áreas de planeación, programación y presupuesto del Ayuntamiento.

CUADRO. RESUMEN DE ACTIVIDADES EFECTUADAS POR ESTRATEGIA

EJE 3: CIUDAD DE TODAS Y TODOS

COMBATE A LA DESIGUALDAD	T2	VIVIENDAS DIGNAS
		Con la finalidad de otorgar apoyos para mejorar la vivienda de los ciudadanos que lo requieren, 429 personas cuentan ahora con pisos firmes. Dichas acciones impactaron de manera positiva en la vida de 1,600 reynosenses.
	T3	INTEGRACIÓN PRODUCTIVA
		Los 15 Centros de Desarrollo Integral de la Familia CEDIF capacitaron en oficios a 4,500 personas, las cuales recibieron constancia de capacitación. El Municipio, en convenio con el Centro de Capacitación Tecnológica Industrial CECATI reportó 143 egresados en capacitación para el Autoempleo.
	T4	IGUALDAD PARA TODOS
		Con el objetivo de que los ciudadanos que viven en condiciones de marginación puedan mejorar su situación, el Gobierno Municipal a través del Programa Asistencia Alimentaria otorgó 71,000 despensas en beneficio de 41,900 familias. Se han habilitado además 7 Centros de Alimentación donde se han servido 134,700 raciones alimenticias. En total 61,200 personas se han beneficiado del programa.
T5	CAMPAÑA DE VALORES	
	A través del programa Fortalecimiento Familiar, se han impartido 161 pláticas y actividades de promoción de valores, beneficiando a 7,000 alumnos y padres de familia.	

ATENCIÓN CIUDADANA

CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN CIUDADANA

CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN CIUDADANA (CIAC)

4,444 SOLICITUDES RECIBIDAS

3,300 SOLICITUDES ATENDIDAS



CIAC

ATENCIÓN CIUDADANA

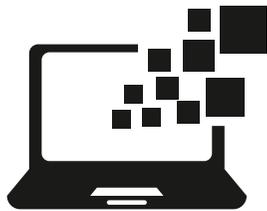
AUDIENCIAS PÚBLICAS MIÉRCOLES CIUDADANO

13,000

CIUDADANOS ATENDIDOS

26
Audiencias Públicas

151
Colonias Intervenidas



OTRAS FORMAS DE COMUNICACIÓN

REYNOSA DIGITAL CONSULTAS AL PORTAL

47,145
Trámites y Servicios

41,025
Servicios de Predial

8,194
Ubica tu obra

12,914
Transparencia

SALUD CIUDADANA

MI DOCTOR

PROGRAMA MI DOCTOR

110 BRIGADAS MÉDICAS

35,970 ACCIONES DE SALUD



16,099 Acciones de Salud en Brigadas Médicas

14,409 Acciones de Salud en Consultorios Fijos

5,402 Eventos Especiales

SEGURO POPULAR

9,968
AFILIACIONES

COMBATE A LA DESIGUALDAD

INVERSIÓN EN APOYOS SOCIALES

\$1,033,023,062.91

Apoys médicos, alimentarios, equipo, donativos y subsidios.

COMBATE A LA DESIGUALDAD

IGUALDAD PARA TODOS

APOYOS ALIMENTARIOS

53,983
DESPENSAS



90,399
Raciones Alimenticias

31,900
Beneficiarios

7 Centros de Alimentación

EJE 4

CIUDAD LIBRE Y EN PAZ

Se implementa un modelo ciudadano integrado por 20 estrategias en el que la prioridad es la prevención del delito y la reducción de expresiones de violencia, se han realizado acciones en 13 estrategias que se han consolidado en el desarrollo de políticas públicas con resultados cuantificables, en las 7 estrategias complementarias, las diferentes dependencias de la administración municipal han realizado diferentes acciones y se encuentran en proceso de consolidación.

Entre las acciones implementadas destaca la continuidad que se le ha dado al programa de prevención del delito como estrategia para evitar ser víctimas de un delito; así como el trabajo constante que se ha efectuado con jóvenes, niños y adolescentes como mecanismo de prevención de conductas antisociales, como las brigadas juveniles y la interacción directa con jóvenes en riesgo.

CIUDAD LIBRE Y EN PAZ						
ATENCIÓN CIUDADANA	U1	U2	U3	U4	U5	U6
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	V1	V2	V3	V4	V5	
SALUD CIUDADANA	W1	W2	W3	W4	W5	
COMUNICACIÓN ABIERTA	X1	X2	X3	X4		

	LÍNEAS DE ACCIÓN CONSOLIDADAS
	LÍNEAS DE ACCIÓN EN PROCESO DE CONSOLIDACIÓN

CUADRO. RESUMEN DE ACTIVIDADES EFECTUADAS POR ESTRATEGIA

EJE 4: CIUDAD LIBRE Y EN PAZ

EJE 4: CIUDAD LIBRE Y EN PAZ	
INTELIGENCIA POLICIAL	U1 MODELO DE SEGURIDAD PÚBLICA EFICIENTE
	Se invirtió como nunca antes en equipamiento para el personal de Tránsito y Vialidad. Con un costo de 16 millones de pesos se adquirieron: 10 unidades vehiculares tipo Sedan, 10 unidades vehiculares tipo Pick Up, 64 kits de uniformes completos, 20 equipos tecnológicos en radares de velocidad y 20 equipos GPS para cada una de las unidades vehiculares.
	U2 SISTEMAS INTEGRALES UNIFICADOS
	Se trabaja en la integración de un Informe Policial Homologado, con el que se generará y estandarizará la información útil en la prevención y combate a la delincuencia.
	U3 PROCESOS INTERNOS
	Actualmente se cuenta con 53 elementos certificados por el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, dependiente de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.
INTELIGENCIA POLICIAL	U4 SERVICIO PROFESIONAL POLICIAL (SPP)
	Se puso en marcha el programa denominado Policía Vial Integral que tiene como objetivo capacitar a los policías viales municipales. A través de él se han capacitado a los 53 elementos viales en activo los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> • 37 Elementos en operativos. • 13 Elementos en peritaje. • 3 Elementos en el C-4.
	U5 MAPA DEL DELITO
	Dada la importancia que tienen los jóvenes, se ha puesto en marcha el Programa Colonias por la Paz, el cual busca generar una visión positiva entre los jóvenes de pandillas.
INTELIGENCIA POLICIAL	U6 PROGRAMA DE ESTÍMULOS
	Se está trabajando en la implementación de proyectos que atiendan esta línea de acción.
PROXIMIDAD	V1 JUNTAS LOCALES DE SEGURIDAD
	El municipio aporta el 90% de los recursos asignados al municipio en materia de seguridad para ser aplicados en la estrategia de seguridad nacional. Se apoya directamente en forma de alimentos e infraestructura a la Secretaría de la Marina Armada de México.
PROXIMIDAD	V2 CORPORACIÓN ABIERTA
	En dos años, se han impartido más de 48 pláticas en 35 escuelas de nivel básico y 13 instituciones de nivel medio superior, beneficiando a más de 15 mil 581 alumnos en temas como: policía vial y sus funciones, números de emergencia y el Reglamento de Policía y Buen Gobierno.

CUADRO. RESUMEN DE ACTIVIDADES EFECTUADAS POR ESTRATEGIA

EJE 4: CIUDAD LIBRE Y EN PAZ

PROXIMIDAD	V3	FOCALIZACIÓN DE ACCIONES
		Después de que el municipio fue incorporado al FORTASEG (Fortalecimiento para la Seguridad de los Municipios), se deberá trabajar bajo estándares nacionales con el apoyo del Gobierno Federal.
	V4	COLONIAS POR LA PAZ
		Se intervinieron 60 colonias beneficiando a más de 3 mil personas. A través de la promoción de espacios públicos, se organizaron 85 actividades recreativas, culturales y deportivas con el objetivo de promover la convivencia vecinal y evitar la delincuencia. En promedio se benefician 25 mil habitantes alrededor de cada espacio.
	V5	TE VEO MÁS SEGURO
		El municipio tiene el compromiso de instalar 200 cámaras de videovigilancia con la tecnología más reciente, en puntos estratégicos del municipio y zonas con alto índice de violencia. La instalación de estas cámaras está sujeta a los avances que se efectúen en el proceso de planeación del proyecto.
	W1	SEGURIDAD Y CULTURA VIAL
		Se impartió en tres escuelas de nivel básico el curso “Formación de Patrullerito” enfocado en el tema de la cultura vial; participaron de 335 alumnos. Se atendieron además a las empresas Centro de Capacitación y Talento Empresarial (CCTE) y Administración y Mantenimiento Inmobiliario (AMI) con el tema prevención de accidentes y RCP (Reanimación Cardio Pulmonar) en el cual recibieron instrucción 106 participantes.
	W2	POLICÍA VIAL INTEGRAL
		Desde el mes de enero se inició la capacitación teórica del “Seminario de Manejo a la Defensiva” y se llevó a cabo el curso práctico del mismo tema certificado por la Policía Federal. Para lograr una formación integral de nuestros agentes viales, la capacitación contempla temas como Derechos Humanos, Inteligencia Emocional y Manejo de Conflictos, para lograr una formación integral de nuestros agentes viales.
	W3	ATLAS DE RIESGO
		El trabajo en esta línea de acción se efectuará durante el tiempo restante de la administración. Forma parte de los entregables adicionales de la actualización del Plan de Ordenamiento Territorial.
	W4	PROTECCIÓN CIVIL
		En dos años se han realizado más de 23 mil servicios. Se han capacitado a 11,868 personas en temas de protección civil, de las cuales 350 son empleados de medianas, pequeñas y grandes empresas, 4,396 son alumnos de diferentes niveles, 6,592 son ciudadanos interesados y 880 son servidores públicos de los tres órdenes de gobierno.
	W5	COORDINACIÓN CON ORGANIZACIONES DE SOCIEDAD CIVIL
		Se instaló el Consejo Municipal de Protección Civil, el cual, es el máximo órgano municipal en materia de protección civil y prevención de desastres naturales. Cuenta con 18 integrantes, 7 funcionarios municipales, 1 funcionario estatal, 3 funcionarios federales y 7 ciudadanos pertenecientes a organizaciones civiles e instituciones educativas.

CUADRO. RESUMEN DE ACTIVIDADES EFECTUADAS POR ESTRATEGIA

EJE 4: CIUDAD LIBRE Y EN PAZ

CULTURA DE PREVENCIÓN	X1	VECINO SOLIDARIO
		En el marco de este programa, se asesoró a 240 Comités Municipales de Bienestar Social con el objetivo de involucrarlos activamente en la generación de propuestas para la prevención de la violencia y la delincuencia. Además, se han realizado 430 pláticas de organización y desarrollo social en 391 colonias del municipio.
	X2	LAZOS DE UNIDAD
		En dos años se han conformado 240 redes integradas por 2,400 ciudadanos, quienes participan en la elaboración de propuestas para la reducción del delito. Este programa ha beneficiado a 8 mil 454 niños y jóvenes reynosenses de 80 colonias, con edades entre los 8 y 17 años.
	X3	CULTURA CÍVICA
	Sin duda, disminuir la incidencia delictiva es uno de nuestros principales retos. En este esfuerzo la participación ciudadana a través de la denuncia y el respeto a la legalidad es la principal aliada del Municipio.	
X4	ATENCIÓN A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	
	Por medio de programas sociales se brinda apoyo para disminuir hechos que puedan desencadenar tragedias familiares. A la fecha se han beneficiado a más de 6,000 personas mediante 566 pláticas. Se contó con la participación de 209 padres de familia, 46 maestros y 2 mil 477 alumnos que conformaron grupos de trabajo de entre 15 y 25 personas. Además, se ofrecieron 435 pláticas a padres de familia de más de 240 colonias. Por otro lado, se atendieron 267 reportes por maltrato infantil, conyugal y vecinal, 207 reportes de personas extraviadas, así como 3 mil 075 requerimientos de servicios sociales con otras instituciones.	

INTELIGENCIA POLICIAL

MODELO DE SEGURIDAD PÚBLICA EFICIENTE

Como nunca antes iniciamos un programa de equipamiento al personal de Tránsito y Vialidad



SERVICIO PROFESIONAL POLICIAL

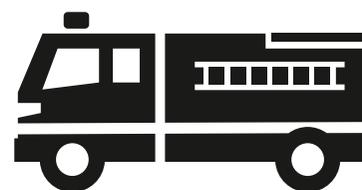
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN



ATENCIÓN COORDINADA

PROTECCIÓN CIVIL

Por primera vez, invertimos en equipamiento en materia de Protección Civil y Bomberos



PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN PROTECCIÓN CIVIL



ATENCIÓN EN PROTECCIÓN CIVIL



APOYOS POR LA CONTINGENCIA JUNIO 2018

R. Ayuntamiento de Reynosa



Aplicados en colchones, despensas, kits de limpieza, agua, maquinaria y equipo.



EJE 5 CIUDAD DEL BUEN VIVIR

Su propósito es que la ciudad se desarrolle a partir de las nociones de ordenamiento urbano, accesibilidad y sustentabilidad ambiental. Se realizaron diversas actividades enfocadas en 19 estrategias que se han consolidado en el desarrollo de políticas públicas con resultados cuantificables, en las 6 estrategias complementarias de las 25 que integran el eje, las diferentes dependencias de la administración municipal han realizado diferentes acciones y se encuentran en proceso de consolidación.

CIUDAD DEL BUEN VIVIR						
PLANEACIÓN SUSTENTABLE	Y1	Y2	Y3	Y4		
MANEJO CORRECTO DE LA BASURA	Z1	Z2	Z3	Z4	Z5	Z6
CUIDADO DEL AGUA	AA1	AA2	AA3	AA4	AA5	AA6
ORDENAMIENTO Y MOVILIDAD URBANA	BB1	BB2	BB3	BB4		
CUIDADO DEL AMBIENTE	CC1	CC2	CC3	CC4	CC5	

	LÍNEAS DE ACCIÓN CONSOLIDADAS
	LÍNEAS DE ACCIÓN EN PROCESO DE CONSOLIDACIÓN

CUADRO. RESUMEN DE ACTIVIDADES EFECTUADAS POR ESTRATEGIA

EJE 5: CIUDAD DEL BUEN VIVIR

PLANEACIÓN SUSTENTABLE	Y1	OBRAS PÚBLICAS
		En Reynosa se llevó a cabo el programa de obras más grande de la historia de Reynosa. En dos años se invirtieron más de \$2,000 millones de pesos en 745 obras. Este programa integra un apartado para la construcción de vialidades (asfáltica, hidráulica y rehabilitaciones) por un monto de \$988,102,901.75 equivalente a 1,080,913.64 metros cuadrados. Además, este año se destinarán más de 63 millones de pesos en la rehabilitación de caídos. Se realizó un ajuste al presupuesto para tal efecto, el cual incluye la ejecución de 130 obras de rehabilitación.
	Y2	PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO
		En el marco de la cumbre mundial de Hábitat III y con la presentación del proyecto “Expansión Urbana Ordenada”, Reynosa resultó seleccionada dentro de las 15 ciudades intermedias de mayor crecimiento poblacional, lo que le permitirá recibir asesoría técnica de la Universidad de Nueva York en temas de movilidad urbana sustentable.
	Y3	EQUIPAMIENTO URBANO
		Con la finalidad de mejorar los espacios públicos y promover el cuidado de áreas verdes, plazas y jardines, se remodelaron más de 200 plazas públicas y se realizaron trabajos de rehabilitación de la infraestructura urbana.
	Y4	MODERNIZACIÓN CATASTRAL
		El sistema CADASTRE PRO fue diseñado entre el Instituto Registral y Catastral del Estado de Tamaulipas y el Instituto de Ingeniería y Ciencias de la Universidad Autónoma de Tamaulipas con la finalidad de proporcionar a los municipios del Estado un catastro óptimo para la realización de trámites y cobros de los impuestos. El sistema cuenta con 6 trámites que se realizan en el Municipio: actualización de manifiesto, altas, subdivisiones, fusiones, avalúo y carta de no adeudo.
MANEJO CORRECTO DE LA BASURA	Z1	PROGRAMA INTEGRAL DE RECOLECCIÓN DE BASURA
		Se consolidó el Programa de Recolección de Basura “Basura Cero” con una inversión de más de 71 millones de pesos en dos años, a través de: <ul style="list-style-type: none"> • 5 zonas en 36 sectores. • 46 rutas de recolección. • 38 unidades nuevas de recolección.
	Z2	DISPOSICIÓN RESPONSABLE
		Durante este segundo año de gobierno se han confinado en el relleno sanitario metropolitano los Colibríes un total de 144 mil toneladas de residuos sólidos no peligrosos.
	Z3	SEPARACIÓN DE RESIDUOS
		El programa Sensibilización del Cuidado del Medio Ambiente busca promover la concientización ambiental en los niños por medio de talleres de separación de basura. Se realizaron 72 talleres de reciclado y separación de residuos en escuelas públicas de educación básica.

CUADRO. RESUMEN DE ACTIVIDADES EFECTUADAS POR ESTRATEGIA

EJE 5: CIUDAD DEL BUEN VIVIR

MANEJO CORRECTO DE LA BASURA	Z4	RECOLECTOR VOLUNTARIO
		Se implementó el programa de descacharrización en hogares, que consiste en recoger en domicilios particulares la basura que generalmente no levanta el camión recolector. En dos años se han recolectando más de 9,800 toneladas de desechos y retirado más de 38,700 llantas en 117 colonias.
	Z5	CULTURA DE LIMPIEZA
		Se realizaron acciones de mejora urbana en la ciudad dando como resultado 10 millones 415 metros lineales de raspado y barrido de cordones.
CUIDADO DEL AGUA	Z6	REDUCE, RECICLA Y REÚSA
		Durante estos meses se implementó el programa “Las 3 R: Reducir, Reutilizar y Reciclar”, el cual consiste en la impartición de cursos de capacitación en instituciones educativas sobre la separación de residuos.
	AA1	USO RESPONSABLE DEL AGUA
		Se realizaron 5 mil 999 acciones de mantenimiento electromecánico preventivo, de conservación y reparación a las 32 fuentes de abastecimiento, las cuales se ubican en diversas colonias del municipio.
	AA2	DISPOSICIÓN RESPONSABLE DEL AGUA
		Se cuenta con 4 plantas potabilizadoras con una capacidad total de potabilización de 2 mil 800 litros por segundo, además de 3 plantas de tratamiento residual con una capacidad de tratamiento de 1 mil 770 litros por segundo.
	AA3	CUENCAS HIDROLÓGICAS
		Se cuenta con 3 obras de captación de agua operando y una adicional en proceso de construcción.
	AA4	CULTURA DEL CUIDADO DEL AGUA
	Se cuentan con redes sociales (Facebook) actualizadas diariamente con los trabajos realizados por el departamento y con información para promover la cultura del cuidado del agua. Se inició un programa para fomentar la cultura del cuidado del agua y promover su uso racional. A la fecha se han realizado 223 pláticas con una asistencia de 29 mil 666 personas.	
ORDENAMIENTO Y MOVILIDAD URBANA	AA5	ALMACENAJE Y DISTRIBUCIÓN
		En dos años se han invertido más de 385 millones de pesos en 152 obras de drenaje sanitario y agua potable. Además, se han llevado a cabo 13,538 obras de desazolve y 6,841 reparaciones de fugas en líneas principales.
	AA6	DENUNCIA CIUDADANA
	Se les ha dado seguimiento a las solicitudes que envían los ciudadanos por la plataforma CIAC, logrando la atención de 17 mil 143 de las 22 mil 291 solicitudes ciudadanas efectuadas por este medio.	
	BB1	SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD
	En dos años se han invertido \$200,386,902.92 equivalentes a 335,532.53 metros cuadrados en rehabilitación de pavimentos. Desde el inicio de la actual gestión se han cubierto 56,291 m ² en vialidades, lo que corresponde a 7,653 toneladas de mezcla aplicada en 13,092 baches de diferentes dimensiones.	

CUADRO. RESUMEN DE ACTIVIDADES EFECTUADAS POR ESTRATEGIA

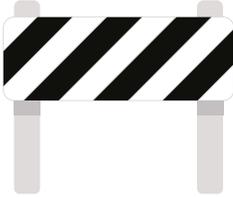
EJE 5: CIUDAD DEL BUEN VIVIR

ORDENAMIENTO Y MOVILIDAD URBANA	BB1	SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD
		En dos años se han realizado 6,356 instalaciones de lámparas nuevas con tecnología led y se han completado 24,190 reparaciones en beneficio de 400 colonias.
	BB2	MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD
		En dos años se han programado 217 obras de pavimentación (asfáltica e hidráulica) con una inversión de 795.2 millones de pesos, equivalente a 617,689.9 metros cuadrados.
	BB3	DISPERSIÓN Y CRECIMIENTO URBANO
	ONU-Hábitat ha formalizado un marco de cooperación técnica con el objetivo de proveer asistencia técnica para el fortalecimiento de la planeación urbana y ordenamiento territorial, a través del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN), mediante la alineación del POT a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Nueva Agenda Urbana de la ONU.	
	BB4	CENTRO DE MANDO DE SERVICIOS PÚBLICOS
	Actualmente se instaló la infraestructura del CAMUN (Centro de Administración y Monitoreo de Unidades) para dar seguimiento a las operaciones de las unidades de recolección de residuos sólidos, medir sus tiempos de traslado y dimensionar sus volúmenes de entrega en los sitios de disposición final. Esto permite evitar desvíos de ruta, así como eficientar las cargas y consumos de combustible asignado a las unidades.	
CUIDADO DEL AMBIENTE	CC1	SUSTENTABILIDAD URBANA
		El municipio de Reynosa genera y emite opiniones en materia ambiental, de conformidad a la legislación aplicable y con base en la información técnica correspondiente. En dos años se han realizado 208 evaluaciones de impacto ambiental, 476 dictámenes ambientales, 728 visitas de verificación y se atendieron más de 380 denuncias ambientales.
	CC2	PLANTA, CUIDA Y ADOPTA UN ÁRBOL
		Mediante el Programa de Reforestación 2018 se han plantado 780 árboles con un total de 13 hectáreas reforestadas.
	CC3	EDUCACIÓN AMBIENTAL
		Se impartieron 727 talleres de educación ambiental en 173 instituciones educativas. Estos talleres ofrecieron conocimientos básicos para valorar la importancia de la nutrición adecuada, el reciclaje y su impacto positivo en la disminución de la polución ambiental. Por medio de estos talleres, se han logrado atender a la fecha 57 mil 404 personas.
	CC4	COMITES VERDES
	En este segundo año de administración se realizaron 15 dictaminaciones, se autorizaron 50 derribos de árboles secos y riesgosos, se recogieron 200 árboles caídos y se dictaminó la poda de 3 árboles por plagas.	
CC5	GIRA VERDE	
	El objetivo de esta estrategia es actualizar el inventario de áreas verdes y zonas de preservación ecológica e identificar el patrimonio arbolado más antiguo de la ciudad. Actualmente la Dirección de Medio Ambiente ha censado 1 mil 248 árboles en los parques y camellones de las colonias del Municipio.	

OBRAS PÚBLICAS

INVERSIÓN MUNICIPAL EN OBRA PÚBLICA

+709 MILLONES DE PESOS INVERTIDOS
362 OBRAS



PLANEACIÓN SUSTENTABLE

RECONOCIMIENTO CUMBRE MUNDIAL ONU HÁBITAT III

En el marco de la cumbre mundial de Hábitat III

Reynosa presentó el proyecto "Expansión Urbana Ordenada"

Resultando seleccionada dentro de las 15 ciudades intermedias de mayor crecimiento poblacional; lo que permitirá recibir asesoría técnica de la Universidad de Nueva York en temas de movilidad urbana sustentable.

INFRAESTRUCTURA VIAL

OBRAS DE PAVIMENTACIÓN (ASFÁLTICA E HIDRÁULICA)

\$395.2

MILLONES DE PESOS

113

Obras

367,050.11

Metros Cuadrados



REHABILITACIÓN DE PAVIMENTOS

\$142.7

MILLONES DE PESOS

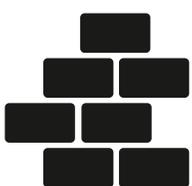
258,408m²

INVERSIÓN TOTAL EN CONSTRUCCIÓN DE VIALIDADES
\$541,987,775.04
+625,000 METROS CUADRADOS

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

\$32.2 MILLONES DE PESOS

ESCUELAS BENEFICIADAS **63**



Bardas perimetrales, bibliotecas, aulas, comedores, oficinas, techumbres, plaza cívica, módulos sanitarios y canchas deportivas.

ORDENAMIENTO Y MOVILIDAD URBANA

BACHEO

Desde el inicio de la actual gestión se han cubierto en Vialidades

36,363

METROS CUADRADOS

4,946 Toneladas de mezcla



SEMAFORIZACIÓN

59 Semáforos inteligentes con tecnología LED



SEÑALAMIENTO VIAL

55,822m²

LUMINARIAS

4,356

INSTALACIONES
DE LÁMPARAS

14,913

REPARACIONES

200

COLONIAS
BENEFICIADAS



CUIDADO DEL AGUA ALMACENAJE Y DISTRIBUCIÓN

DRENAJE SANITARIO
Y AGUA POTABLE

+183 MILLONES
DE PESOS
INVERTIDOS

142
OBRAS



CÁRCAMO 10
Obra Concluida



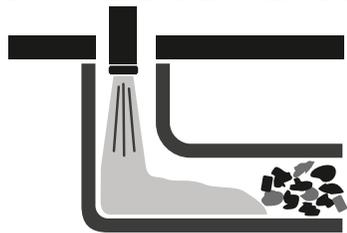
REPRESENTA UNA
INVERSIÓN
SUPERIOR A LOS

\$52 MILLONES
DE PESOS

EN BENEFICIO DE
+250,000
HABITANTES
DE **114** COLONIAS

8,730

OBRAS DE DESAZOLVE

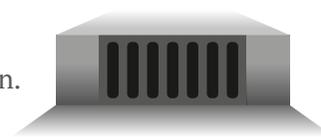


\$64.5 MILLONES
DE PESOS

DESTINADOS A
REHABILITACIÓN DE CAÍDOS

Se realizó ajuste al presupuesto para
tal efecto, que incluye la ejecución de

130 Obras de
Rehabilitación.



1,227

REPARACIONES DE
FUGAS EN LÍNEAS
PRINCIPALES



MANEJO CORRECTO DE LA BASURA

CONSOLIDAMOS EL PROGRAMA
DE RECOLECCIÓN DE BASURA "BASURA CERO"

+28 MILLONES
DE PESOS
INVERTIDOS

15 UNIDADES
NUEVAS DE
RECOLECCIÓN
38 unidades nuevas (2017-2018)



5
Zonas

46
Rutas de
Recolección

36
Sectores









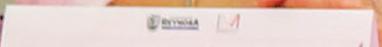


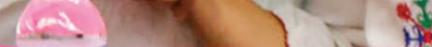









C. PATRICIA RAMÍREZ RUIZ
BECARIA COORDINACIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE
Y VIGILANCIA CIUDADANA


DRA. MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



UTO MUNICIPAL
MUJER EN REYNOSA



REYNOSA
C. MARÍA LUISA TAVARES SALDAÑA
DIRECTORA IMAZ

REYNOSA
C. KARLA MONTESINO TREVIÑO

























MIÉRCOLES
CIUDADANO

AUDIENCIA PÚBLICA



AUDIENCIA P

¡Proyecto To









EMERGENCY EXIT





¡Proyecto de Todos!



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.





CCTE

Centro de Capacitación y Talento Empresarial

Generación







¡Proyecto de Todas!